



Censos Nacionales 2011: X de Población y VI de Vivienda

Proceso de Consulta a Usuarios

***Fondo de Población de las Naciones Unidas
Instituto Nacional de Estadística y Censos***

Enero, 2010

El presente documento fue realizado por Sofía Mora Steiner, por contrato del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Además se contó con la valiosa colaboración y apoyo de Karla Jinesta, de la Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis del INEC.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
OBJETIVOS DE LA CONSULTA A USUARIOS Y EXPERTOS.....	2
OBJETIVO GENERAL	2
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
DESARROLLO DE LA CONSULTA.....	3
PRIMERA ETAPA	4
OBJETIVO DE LA ETAPA.....	5
METODOLOGÍA	5
ACTIVIDADES.....	5
PRINCIPALES RESULTADOS	7
I CONVERSATORIO, TEMÁTICA: DISCAPACIDAD	8
II CONVERSATORIO, TEMÁTICA: PUEBLOS INDÍGENAS.....	10
III CONVERSATORIO, TEMÁTICA: POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE	13
IV CONVERSATORIO, TEMÁTICA CENSAL	16
V CONVERSATORIO, NIVEL SOCIOECONÓMICO Y POBREZA.....	19
VI CONVERSATORIO TEMÁTICA: GÉNERO.....	22
VII CONVERSATORIO, TEMÁTICA CENSAL.....	22
VIII CONVERSATORIO, TEMÁTICA DE VIVIENDA.....	26
XIX CONVERSATORIO, TEMÁTICA CENSAL PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN	29
X CONVERSATORIO, TEMÁTICA de género	33
XI CONVERSATORIO, TEMÁTICA censal, Instituto de estudios sociales de población, una	36
CONSIDERACIONES PARA LA I ETAPA	38
ETAPA: REUNIONES CON INSTITUCIONES RECTORAS Y ESPECIALIZADAS	¡Error! Marcador no definido.
ENCUESTA DE HOGARES Y PROPÓSITOS MÚLTIPLES.....	43
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN	46
SEGUNDA ETAPA.....	48
OBJETIVO DE LA ETAPA.....	49
METODOLOGÍA GENERAL DE LA ETAPA.....	49
ACTIVIDADES.....	50
RESULTADOS OBTENIDOS	53
CONSIDERACIONES PARA LA ETAPA II	85
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	86
BIBLIOGRAFÍA.....	88
ANEXOS.....	89

PRESENTACIÓN

Los censos de población y vivienda facilitan, por medio de estadísticas, información sobre las características demográficas y socioeconómicas de la población así como del estado de las viviendas, datos necesarios para la formulación de políticas y estrategias. Además contribuye a reconocer el contexto de ciertos aspectos de la migración, el medio ambiente, la salud y vivienda, entre otros. Asimismo, los datos que suministra un censo poblacional son utilizados por diferentes instituciones y organismos que buscan asignar fondos, formular proyectos o programas, generar planes reguladores, etc.

Ante ello, la formulación y desarrollo de un censo implica un arduo trabajo de preparación y por lo tanto, para que éste pueda responder a las necesidades reales de información que tienen diferentes sectores de la población, se requiere que aquellas personas e instituciones que utilizan la información censal participen activamente en todo el proceso del proyecto, desde el momento de la elección de las temáticas y redacción de las preguntas que se abordarán, hasta los procesos de sensibilización de la población, con el fin de que el censo responda a la realidad del país.

En este contexto es que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) conforme a la recomendación de la Organización de Naciones Unidas, en vistas a la formulación del X Censo de Población y VI Censo de Vivienda está realizando actualmente un proceso de consulta a usuarios y expertos, con la finalidad de que esta sea un insumo para la definición de los temas a investigar y por tanto, que la información generada por medio de esta investigación responda a las necesidades reales de los usuarios y diferentes sectores de la población.

Este proceso de consulta se realiza a partir de una estrategia diseñada por la Sra. Irma Sandoval para el INEC denominada *“Estrategia para la consulta a usuarios de los censos nacionales de población y vivienda 2011”* (2009), la cual consta de tres etapas fundamentales:

Para la realización de este proceso se conformó un directorio de instituciones y personas usuarias de la información censal, por medio de las bases de datos suministrados por el Sistema Estadístico Nacional (SEN), base de datos del centro de información y el directorio de municipalidades de la Unidad de Estadísticas Económicas.

1. Primer etapa: en la cual se consultó a usuarios denominados expertos, ya sea por su reconocido uso de la información censal, o por que son parte de organizaciones de grupos de la sociedad civil, como personas con discapacidad, indígenas y afrodescendientes.
2. Segunda etapa: Consulta Institucional, se consultó a ministerios, instituciones autónomas, académicas, organismos internacionales, gobiernos locales, entre otros, con el fin de conocer los usos que se le dan a la información censal así como las nuevas demandas de información.
3. Tercera etapa¹: consiste en una actividad tipo taller en la cual se presentará los resultados de la consulta a usuarios y la propuesta de boleta censal que será llevada a prueba en el Censo Experimental. Así mismo se pretende dar respuesta a las solicitudes o demandas de los usuarios que no correspondían a información viable de investigar mediante el Censo, informando las razones y proponiendo una fuente más adecuada para abordar la temática.

La consulta a usuarios y expertos se llevó a cabo del 22 de setiembre al 15 de diciembre de 2009. A continuación se presenta la sistematización de las etapas I y II del proceso de consulta a usuarios y experto.

OBJETIVOS DE LA CONSULTA A USUARIOS Y EXPERTOS

OBJETIVO GENERAL

- ❖ Validar con los usuarios los temas, variables y categorías a estudiar en los Censos de Población y Vivienda del 2011 para que el INEC elabore la boleta censal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Definir la temática, variables, categorías y preguntas a incluir en la boleta censal con personas usuarias expertas de la información censal a partir de la Propuesta Inicial.
2. Validar la Propuesta Temática Censal entre instituciones estratégicas usuarias de la información censal.
3. Determinar y analizar las demandas de información que tienen las diferentes instituciones con el fin de detectar temas emergentes y su posibilidad de inclusión en el censo, así como determinar cuales demandas podrán ser satisfechas por el censo y cuáles por otras fuentes.
4. Definir la Temática Censal y elaborar la boleta censal preliminar.

¹ Esta etapa esta programa para marzo del 2010.

5. Divulgar entre los usuarios la temática final y la boleta censal preliminar a utilizar en el Censo 2011.

DESARROLLO DE LA CONSULTA

A continuación se presenta el desarrollo de cada una de las etapas propuestas en la estrategia de la consulta a usuarios y expertos y sus resultados preliminares.

Total de Instituciones y personas que participaron en la consulta

Modo de consulta	Personas que participaron	Dependencias que participaron
Cuestionarios	226	185
Conversatorios	21	23
Total	247	208

PRIMERA ETAPA

OBJETIVO DE LA ETAPA

- ❖ Definir y elaborar una propuesta temática mejorada, con las personas usuarias expertas sobre la temática, variables, categorías y preguntas censales a partir de la Propuesta Inicial y de la consulta a los usuarios.

METODOLOGÍA

La metodología de esta etapa consistió en identificar a personas expertas con una amplia trayectoria en el uso de la información censal, así como representantes de organizaciones y grupos población que tienen conocimiento sobre temas específicos como Población Indígena, Afrodescendiente o personas con discapacidad. Igualmente se incluyó a instituciones estratégicas como el ICE y la CCSS.

Una vez identificadas esas personas se realizaron conversatorios por temática, en los que se sometió a discusión la propuesta preliminar de temática censal del INEC con el fin de que estas personas, desde su experiencia y conocimiento, aportarán sus opiniones y sugerencias para que con base en esta información y las posibilidades operativas del Censo se mejore dicha propuesta, la cual sería llevada a prueba en el Censo Experimental en el 2010.

ACTIVIDADES

Para la preparación y ejecución de la I Etapa se realizaron las siguientes actividades:

1. Preparación y revisión de separatas o extracto de la propuesta temática inicial que sería sometida a consulta.
2. Envío del extracto o separata de la Propuesta inicial a las personas usuarias expertas a consultar de acuerdo al cronograma de reuniones.
3. Realización de los conversatorios con un grupo de expertos y expertas en las temáticas que se desean abordar desde el censo 2011, las cuales son: Población, Pobreza, Etnia, Género, Discapacidad, y Vivienda y Servicios.
4. *Realización de una segunda fase de conversatorios para la discusión de los resultados de la consulta a usuarios de la segunda etapa.*
5. Sistematización de los conversatorios de las dos fases.
6. Elaboración del documento de Propuesta Mejorada, a partir de los resultados de la etapa I y II.
7. Elaboración de un bosquejo de boleta censal preliminar.

PREPARACIÓN Y REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS INICIALES SOBRE LAS DIFERENTES TEMÁTICAS.

Con el fin de presentar a los usuarios y expertos un documento base, el cual sería sometido a discusión, el equipo técnico de los censos 2011 se dio la tarea de realizar un extracto de la propuesta inicial general que contempla la forma en que se podría abordar cada una de las temáticas tanto en el censo de población como en el de vivienda, así como de las separatas que se realizaron para aquellas temáticas específicas como personas con discapacidad, indígenas y afrodescendientes.

Equipo técnico:

1. Elizabeth Solano.	Coordinadora del Área de Censos de Población y Vivienda ,INEC
2. Olga Mora.	Coordinadora de la Unidad de Diseño Procesamiento y Análisis, INEC
3. Eugenio Fuentes	Unidad de Diseño Procesamiento y Análisis, INEC.
4. Carlos Camacho	Unidad de Diseño Procesamiento y Análisis, INEC.
5. Karla Jinesta.	Unidad de Diseño Procesamiento y Análisis, INEC.
6. Irma Sandoval.	Instituto de Estudios Sociales de Población, UNA. Escuela de Estadística, UCR.
7. Jorge Barquero.	Centro Centroamericano de Población, UCR. Escuela de Sociología, UCR.

ENVÍO DEL EXTRACTO DE LA PROPUESTA INICIAL O SEPARATAS A LAS PERSONAS USUARIAS Y EXPERTAS A CONSULTAR.

Las separatas sobre el tema de Discapacidad. Población Afrodescendiente y Pueblos Indígenas se enviaron a cada una de las personas convocadas para asistir a los conversatorios sobre cada temática, con el fin de que tuvieran una idea inicial de lo que se abordaría en la reunión y de la propuesta que el INEC presenta para que sea discutida.

A las personas invitadas a los conversatorios sobre, temática censal, pobreza y nivel socioeconómico, género y vivienda se les envió un resumen de la propuesta general.

El envío de las propuestas fue realizado por Karla Jinesta, de la Unidad de Diseño, Procesamiento y Análisis del INEC vía correo electrónico a cada una de las personas invitadas a participar en cada uno de los conversatorios, según el cronograma.

REALIZACIÓN DE UNA SERIE DE CONVERSATORIOS CON UN GRUPO DE EXPERTOS Y EXPERTAS EN LAS TEMÁTICAS QUE SE DESEAN ABORDAR DESDE EL CENSO 2011.

La principal actividad desarrollada durante la I Etapa de Consulta fueron los conversatorios realizados con personas expertas en las diferentes temáticas de interés para el censo 2011.

Se programaron 8 reuniones o conversatorios para discutir la propuesta para abordar la temática censal, la cual se subdividió en subtemáticas, a saber: personas con discapacidad, indígenas, afrodescendientes, pobreza, género, vivienda y temática censal en general.

Para este proceso se invitó a 35 expertos o representantes de instituciones denominadas expertas, de las cuales participaron 21.

A cada uno de los conversatorios asistió el equipo técnico del censo, así como Sofía Mora Steiner, encargada de la sistematización de la consulta

PRINCIPALES RESULTADOS

Temática	Instituciones o expertos invitados	Presentes	Ausentes
Discapacidad	7	6	4
Pueblos Indígenas	5	3	2
Afrodescendientes	4	3	1
Temática Censal (general)	1	1	
Temática Censal (general)	2	2	
Pobreza	2	1	1
Vivienda	5	3	2
Género	9	5	4
Total	35	21	13

I CONVERSATORIO, TEMÁTICA: DISCAPACIDAD 22 DE SETIEMBRE DE 2009, 9:00 AM.

OBJETIVO DEL CONVERSATORIO:

- ❖ Discutir la propuesta inicial del INEC para abordar el tema de discapacidad en los Censos Nacionales 2011 y analizar sus alcances, limitaciones, conceptualización, usos e importancia de la información.

METODOLOGÍA DEL CONVERSATORIO

1. Convocatoria, vía correo electrónico a instituciones que trabajan la temática de discapacidad.
2. Confirmación de la asistencia de los personeros de dichas instituciones.
3. Envío, por correo electrónico, el documento denominado “Propuesta inicial sobre el tema: Discapacidad”.
4. Desarrollo del conversatorio, el día 22 de setiembre de 2009, a las 9 am., en las instalaciones del INEC para el censo 2011.

Las personas e instituciones que asistieron son:

- ❖ Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, Asamblea Legislativa, Sr. Mario Rivera
- ❖ Centro Nacional de Rehabilitación, Sr. Federico Montero.
- ❖ Comité de información de las organizaciones de personas con discapacidad, Sr. Erick Chacón y Sr. Leonardo Segura.
- ❖ Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Sr. José Blanco.
- ❖ Asociación de padres y amigos de personas con autismo, Sra. Socorro Vargas.

Se convocó, pero no asistieron, a:

- ❖ Fundación para las Américas.
- ❖ Partido PASE.
- ❖ Defensoría de los Habitantes.

DESARROLLO DEL CONVERSATORIO

1. Se realiza una exposición, por parte de la Sra. Olga Mora, Coordinadora de la Unidad de Diseño Procesamiento y Análisis del INEC, en la cual se explican las principales características de los censos nacionales, así como la experiencia que se obtuvo del censo 2000, respecto a la aplicación de una pregunta sobre el tema de discapacidad.

Además, se presentan las recomendaciones internacionales sobre el abordaje del tema y por último, se presenta la propuesta inicial del INEC:

❖ La propuesta inicial se detalla en el documento denominado *“Propuesta Inicial sobre el Tema: Discapacidad”*, realizado por el Comité Técnico del censo 2011.

La misma, en síntesis, pretende seguir las recomendaciones del Grupo de Washington y de las experiencias internacionales sobre el abordaje del tema de discapacidad en los procesos censales.

Así también, define “discapacidad” desde la Ley 7600: “Ley de oportunidades para las personas con discapacidad” y la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, adoptada por Costa Rica mediante Ley 8661.

Se propone entonces el abordaje de siete variables:

1. Limitación/dificultad permanente para ver aún usando anteojos.
2. Limitación/dificultad permanente para oír aún usando audífono.
3. Limitación/dificultad permanente para caminar o al subir escaleras.
4. Limitación/dificultad permanente recordando o concentrándose.
5. Limitación/dificultad permanente para bañarse o vestirse.
6. Limitación/dificultad permanente para comunicarse.
7. Limitación/dificultad permanente para utilizar brazos y manos.

2. Se abre la discusión para que los y las asistentes puedan opinar sobre la propuesta y brindar aportes a la misma.

3. Se toman los acuerdos de la sesión.

A continuación se resumen los acuerdos y recomendaciones que surgieron del conversatorios sobre discapacidad.

Acuerdos	Recomendaciones
1. Incluir la palabra “permanente” en la pregunta respecto a las discapacidades.	La variable “Limitación/dificultad permanente para recordar o concentrarse y limitación/dificultad permanente para comunicarse” son demasiado amplias y pueden generar confusión en el entrevistado, lo cual puede sobredimensionar los resultados.
2. Utilizar el término “limitación” y no “dificultad” en la pregunta.	Como alternativa se da la posibilidad de agregar el término “independencia” con el fin de que mida qué tan independiente es esa persona para realizar ciertas actividades personales y sociales. Como posibles soluciones se plantea buscar términos que engloben todas las categorías que integran las “discapacidades intelectuales”, sin confundirlas con discapacidades mentales; y realizar campañas de sensibilización para población sobre cómo responder las preguntas dirigidas al tema de discapacidad intelectual, en la cual el CNREE podría dar apoyo. Es importante conocer si hay personas con múltiples discapacidades para saber cuáles son los servicios de apoyo que necesitan, información necesaria para hacer los servicios de lo que podría aportar también a las cuestiones de educación y salud accesibles a estas personas.

II CONVERSATORIO, TEMÁTICA: PUEBLOS INDÍGENAS 24 DE SETIEMBRE DE 2009, 2:00 PM.

OBJETIVO DEL CONVERSATORIO

- ❖ Discutir la propuesta inicial del INEC para abordar el tema de pueblos indígenas en los Censos Nacionales 2011 y analizar sus alcances, limitaciones, conceptualización, usos e importancia de la información.

METODOLOGÍA DEL CONVERSATORIO

1. Se convoca, vía correo electrónico a instituciones que trabajan la temática de población indígena.
2. Se confirma la asistencia de los personeros de dichas instituciones.
3. Se envía, por correo electrónico, el documento denominado “Propuesta inicial sobre el tema: Pueblos Indígenas”.
4. Se realiza el conversatorios, el día 24 de setiembre de 2009, a las 2 pm., en las instalaciones del INEC para el censo 2011.

Las personas e instituciones que asistieron son:

- ❖ Escuela de Antropología, UCR, Sra. Guiselle Chang y Sr. Rolando Quesada.
- ❖ Mesa Nacional Indígena, Hugo Lázaro y Ovidio López
- ❖ Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, Mario Alvarado.

Además, se convocó, pero no asistieron, a:

- ❖ Asuntos Indígenas. Defensoría de los Habitantes
- ❖ Mecanismos de Expertos sobre derechos pueblos indígenas ONU

DESARROLLO DEL CONVERSATORIO

1. Se realiza una exposición, por parte de la Sra. Olga Mora, Coordinadora de la Unidad de Diseño Procesamiento y Análisis del INEC, en la cual se explican las principales características de los censos nacionales, así como la experiencia que se obtuvo del censo 2000, respecto a la aplicación de una pregunta sobre el tema de pueblos indígenas.

Además, se presentan las recomendaciones internacionales sobre el abordaje del tema y por último, se presenta la propuesta inicial del INEC:

- ❖ La propuesta inicial se detalla en el documento denominado *“Propuesta Inicial sobre el Tema: Pueblos Indígenas”*, realizado por el Comité Técnico del censo 2011.

La propuesta es operacionalizar la pregunta con base a la autoidentificación de las personas como pertenecientes a algún pueblo indígena. Además, se plantea la utilización de una boleta especial que se aplique en los territorios indígenas.

Así también, se propone preguntar a la totalidad de la población la pertenencia a algún pueblo indígena, según la recomendación de CELADE.

Por lo tanto, se abordarían cuatro variables al respecto:

1. Pertenencia a la etnia indígena.
2. Pueblo indígena.
3. Habla Lengua Indígena.
4. Lengua o idioma con el que aprendió a hablar.

2. Se abre la discusión para que los y las asistentes puedan opinar sobre la propuesta y brindar aportes a la misma.

A continuación se resumen los acuerdos y recomendaciones que surgieron del conversatorio sobre pueblos indígenas.

Acuerdos	Recomendaciones	Pendientes
Utilizar la autoidentificación. Usar la frase “se considera”, para la pregunta de origen étnico. Utilizar la palabra “Pueblos” para nombrar a las comunidades indígenas. Corregir y actualizar los nombres de los pueblos indígenas que habían sido mal utilizados en el censo del año 2000. Preguntar por la lengua materna de las personas así como por cuál o cuáles lenguas habla actualmente. Plantear la posibilidad de contar con el apoyo de líderes comunales de los pueblos indígenas para que participen en la aplicación del censo en los territorios y zonas periféricas del país. La Sra. Guiselle Chang se ofrece para dar capacitación a los indígenas en lo que respecta a la terminología utilizada en el censo, con el fin de evitar confusiones o de motivarlos en el caso de que no quieran brindar alguna información.	La Sra. Guiselle Chang propone preguntar por el idioma que habló su familia en el pasado, ya que podría medir la diversidad étnica de una mejor manera. En la Constitución Política del país, Costa Rica se reconoce como un país multilingüe, por lo que el censo debería dar cuenta de ello. Un factor importante es el reconocimiento del pueblo hacia las personas, puesto que puede haber gente que se considera indígena pero no pertenece a ningún pueblo porque no ha sido reconocido por el mismo. Se recuerda la necesidad de que la recolección de la información censal se realice con sumo cuidado, puesto que, también hay personas que viven en territorios indígenas a los que les conviene decir que son indígenas por varias cuestiones de interés personal y económico. Necesidad de considerar la distribución interna de las comunidades, ya que, puede ser diferente a lo que está establecido legalmente. Por ello, es importante consultar a personas de los pueblos, ya que, por ejemplo, su lugar de vivienda puede depender del clima o la época del año. Se plantea la posibilidad de agregar una pregunta que evidencie si la estadía de esas personas es transitoria o permanente. Se propone que el censo se realice en la lengua materna de cada Pueblo, ya que muchos no hablan español o podrían negarse a responder preguntas que no se realicen en su idioma, pues es una cuestión de resistencia identitaria. Se señala que existe un decreto que eleva las lenguas indígenas al mismo nivel que el español, por lo que obliga a traducir cualquier documento oficial y a utilizar la lengua autóctona de cada comunidad. No obstante, muchas de las traducciones que se realizan a las lenguas indígenas no son correctas, pues muchas palabras del castellano no tienen referente y podría cambiar la intencionalidad de las preguntas, por lo que la comunicación oral es fundamental y con ello, el apoyo de los líderes comunales.	Tomar la decisión de cuál es la palabra más adecuada, entre Idioma o lengua, para realizar las preguntas planteadas. La posibilidad de realizar, en el futuro, un censo indígena, que cuente con el apoyo de las organizaciones indígenas del país.

III CONVERSATORIO, TEMÁTICA: POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE 29 DE SETIEMBRE DE 2009, 9:00 AM.

OBJETIVO DEL CONVERSATORIO

- ❖ Discutir la propuesta inicial del INEC para abordar el tema de población afrodescendiente en los Censos Nacionales 2011 y analizar sus alcances, limitaciones, conceptualización, usos e importancia de la información.

METODOLOGÍA DEL CONVERSATORIO

1. Se convoca, vía correo electrónico a instituciones que trabajan la temática de población afrodescendiente.
2. Se confirma la asistencia de los personeros de dichas instituciones.
3. Se envía, por correo electrónico, el documento denominado “Propuesta inicial sobre el tema: Población Afrodescendiente”.
4. Se realiza el conversatorio, el día 29 de setiembre de 2009, a las 9 am., en las instalaciones del INEC para el censo 2011.

Las personas e instituciones que asistieron son:

- ❖ Escuela de Antropología, UCR. Sr. Omar Hernández.
- ❖ Asociación Proyecto Caribe. Sr. Carlos Minott.
- ❖ Centro de Mujeres Afrocostarricenses. Sra. Ann Mackinley y Sra. Epsy Campbell.

Además, se convocó, pero no asistieron, a:

- ❖ Instituto de investigaciones psicológicas, UCR

DESARROLLO DEL CONVERSATORIO

1. Se realiza una exposición, por parte de la Sra. Olga Mora, Coordinadora de la Unidad de Diseño Procesamiento y Análisis del INEC, en la cual se explican las principales características de los censos nacionales, así como la experiencia que se obtuvo del censo 2000, respecto a la aplicación de una pregunta sobre el tema de población afrodescendiente.

Además, se presentan las recomendaciones internacionales sobre el abordaje del tema y por último, se presenta la propuesta inicial del INEC:

- ❖ La propuesta inicial se detalla en el documento denominado *“Propuesta Inicial sobre el Tema: Población Afrodescendiente”*, realizado por el Comité Técnico del censo 2011.

La propuesta contempla la utilización de la autodefinición de las personas como pertenecientes a la población afrodescendiente con base a las recomendaciones internacionales.

La pregunta abordaría una variable: Se considera de la etnia afrodescendiente o Negra

2. Se abre la discusión para que los y las asistentes puedan opinar sobre la propuesta y brindar aportes a la misma.

A continuación se resumen los acuerdos y recomendaciones que surgieron del conversatorios sobre población afrodescendiente.

Acuerdos	Recomendaciones	Pendientes
Utilizar la autoidentificación para preguntar por el origen étnico de las personas. Se utilizará, como mejor forma de pregunta la frase “Se considera”, ya que remite a la autoidentificación de las personas. Valorar y analizar las diferentes formas para reconocer a la población afrodescendiente. Utilizar el concepto “afrodescendiente” como síntesis a los términos utilizados por dicha población para autoidentificarse.	Se propone utilizar varios sinónimos reconocidos por las personas y utilizar “afrodescendientes” como concepto síntesis al momento de procesar y analizar los datos. Utilizar “afrocaribeño” podría implicar que tanto las personas encuestadas como los entrevistadores refieran el término a la Región Atlántica o específicamente a la provincia de Limón, lo que causaría sesgos en el resultado. Hay una cuestión de carácter geográfico que incide en la autodeterminación de las personas a uno u otro grupo étnico. “Afrocostarricense”, crea confusión y excluye a aquellas personas que no son costarricenses pero que sí son afrodescendientes. Se plantea realizar una campaña de sensibilización y capacitación de la población, donde se les de apoyo en la comprensión de los términos en los que se realizará la pregunta censal, donde puede introducirse también el concepto “afrodescendientes”. El orden en que se coloquen las categorías es importante y debe tomarse en cuenta al diseñar la pregunta. El censo 2000 presentó deficiencias por limitar la respuesta a tres grupos étnicos (indígena, afrocostarricense o negra y china). Se mencionó que sería importante saber la condición etno racial del total de la población para poder hacer comparaciones. Se recuerda tener cuidado con el problema de personas que no sabrían a cuál etnia adscribirse y con la dificultad de reconocer cuál es realmente una etnia o cómo se define una. Debe resaltarse que la meta primordial que busca es mejorar los datos existentes respecto a la cantidad de personas que se autoidentifican como pertenecientes a la población afrodescendiente. Es necesario mejorar la capacitación que se les da a los y las maestras que se encargan de aplicar los cuestionarios, dando énfasis a las preguntas sobre etnia, donde se busca la autodeterminación de las personas y no, la imposición por parte del entrevistador.	Analizar la propuesta sobre introducir una pregunta que indague respecto a la cantidad de personas que pertenece a otros grupos étnicos. Identificar organizaciones y personas que estén interesados en realizar estudios con base al análisis de los resultados del próximo censo.

IV CONVERSATORIO, TEMÁTICA CENSAL 01 DE OCTUBRE DE 2009, 9:00 AM.

OBJETIVO DEL CONVERSATORIO

- ❖ Discutir la propuesta inicial del INEC para abordar la temática censal en general en el 2011 y analizar sus alcances, limitaciones, conceptualización, usos e importancia de la información.

METODOLOGÍA DEL CONVERSATORIO

1. Se convoca, vía correo electrónico a don Miguel Gutiérrez Saxe, director del Programa Estado de la Nación, para que él considere las personas de su equipo que deberían asistir al conversatorio. Además, se le envía el documento de propuesta sobre la temática censal del INEC para el próximo censo 2011.
2. Se realiza el conversatorio, el día 01 de octubre de 2009, a las 9 am., en las instalaciones del INEC para el proyecto censal 2011.

La persona que asistió fue:

- ❖ Estado de la Nación, Sr. Miguel Gutiérrez Saxe².

DESARROLLO DEL CONVERSATORIO

1. Con apoyo de una presentación digital, se discute, variable por variable, la propuesta general del INEC para abordar la temática censal.

A continuación se presentan las principales recomendaciones que se realizaron durante el conversatorio.

² Debido a una confusión en la interpretación de la convocatoria, don Miguel no convocó a su equipo por lo que se acuerda programar una nueva reunión para el jueves 22 de octubre a las 2:00 pm.

Temática	Recomendaciones
<u>Características demográficas y sociales</u>	
Relación de parentesco:	Evaluar la posibilidad de que los conyugues sean personas del mismo sexo, por respeto a la diversidad.
Fecundidad y Mortalidad	Para la fecundidad, se propone que las tabulaciones se realicen desde la edad de doce años, para evitar posibles subregistros.
Seguro Social	En el tema del Seguro Social, separar los regimenes de pensión y de salud. Además, señala que también es importante conocer los datos sobre el régimen no contributivo.
Migración	Sobre la posibilidad de eliminar la variable “ciudadanía”, surge la inquietud de qué sucede, con las personas que poseen dos o más ciudadanías. Por tanto, debe valorarse a profundidad las implicaciones de eliminar esa pregunta. Se propone preguntar si se posee otra ciudadanía y realizar una campaña donde se incentive a las personas a expresar su situación migratoria real, destacando los beneficios que eso le podría traer.
<u>Actividades educacionales</u>	Eliminar la variable de alfabetización implica perder el nivel de comparación con los censos anteriores e internacionalmente. Ampliaría la variable de asistencia y bajar la edad a dos años. Problema de definir la educación abierta o las nuevas modalidades de educación que ha implementado el MEP. Indagar sobre la educación temprana, pues es un tema decisivo para el planteamiento de políticas públicas.
Ocupación	Incluir una segunda pregunta que mejore la captación de la labor femenina y de los jóvenes.
Rama de actividad	El Estado de la Nación introdujo un apartado sobre clases sociales en función de la rama de actividad y la ocupación, con datos desde 1987, lo cual puede aportar al censo.
Sector Institucional	Revisar la variable de sectores institucionales ya que ha habido variaciones al respecto, como por ejemplo la creación de nuevas instituciones que no entran en las categorías, como las personerías jurídicas instrumentales.
Lugar de trabajo	Queda la inquietud de cómo indagar respecto a la nueva modalidad de teletrabajo, en referencia a la variable de lugar de trabajo.

V CONVERSATORIO, NIVEL SOCIOECONÓMICO Y POBREZA

06 DE OCTUBRE DE 2009, 9:00 AM.

OBJETIVO DEL CONVERSATORIO

- ❖ Discutir la propuesta inicial del INEC para abordar el tema de nivel socioeconómico y pobreza, en los Censos Nacionales 2011 y analizar sus alcances, limitaciones, conceptualización, usos e importancia de la información que proporcione.

METODOLOGÍA DEL CONVERSATORIO

1. Se convoca, vía correo electrónico al Sr. Juan Diego Trejos y al Sr. Jhonny Madrigal, expertos en el tema de nivel socioeconómico y pobreza. Se les envía el documento de propuesta sobre la temática censal del INEC para el próximo censo 2011.
2. Se confirma la asistencia de los invitados.
3. Se realiza el conversatorio, el día 03 de octubre de 2009, a las 9 am., en las instalaciones del INEC para el proyecto censal 2011.

La persona que asistió fue:

- ❖ Instituto de Investigaciones Económicas, UCR, Sr. Juan Diego Trejos.

Ausente con justificación:

- ❖ Escuela de Estadística, UCR, Sr. Jhonny Madrigal.

DESARROLLO DEL CONVERSATORIO

1. Con apoyo de una presentación digital, se discute, variable por variable, la propuesta general del INEC para abordar la temática censal.

A continuación se presentan las principales recomendaciones que se realizaron durante el conversatorio.

Temática	Recomendaciones
Hogar y familia	Se plantea la posibilidad de no utilizar como unidad de análisis a los hogares, sino a las familias, ya que la definición actual de “hogar”, no contempla que exista más de una familia en un solo hogar. Otra solución podría ser desagregar más las categorías de dicha variable, con el fin de que los análisis posteriores permitan reconstruir las múltiples familias que haya en un hogar.
Edad	Preguntar por el número de cédula de las personas, con lo cual se resolvería el tema de la ciudadanía y el de la edad. Sin embargo, ello podría representar un inconveniente si los informantes no desean dar el dato y arriesgaría la confidencialidad del censo.
Seguro Social	Importancia de incluir al régimen no contributivo en la pregunta. No es tan importante separar las categorías “cuenta propia” y “por convenio”, ya que la gente suele reconocer a ambos como “voluntario”. Hay nuevas modalidades complementarias para el servicio de salud y pensión que es importante tomar en cuenta. Además, hay personas, aunque en menor medida, que poseen sólo un tipo de seguro, ya sea sólo de salud o sólo de pensión. Puede ser útil separar a los pensionados, según su proveedor de servicio, si es la CCSS, el Poder Judicial, Magisterio Nacional, etc.
Fecundidad y mortalidad	Bajar la edad en la pregunta sobre maternidad.
Alfabetización	Con la posibilidad de eliminar la variable de alfabetización es necesario tomar en cuenta la relevancia de la pregunta en territorios indígenas y la comparabilidad internacional, ya que la alfabetización es un indicador histórico. Probablemente no se gana mucho quitando ese indicador.
Asistencia al sistema escolar	Definir la educación regular pues hay varias modalidades que no se pueden ubicar en las categorías tradicionales, pero que son designadas por el MEP como educación regular. Desglosar entre educación pública o privada ya que podría utilizarse en cuestiones de educación pero también para medir nivel socioeconómico, si se trata de educación secundaria.
Nivel de instrucción.	Sobre la educación para los menores de dos años tendría que definirse y desglosarse las categorías o unir los indicadores de preparatoria o menos. Debería rebajarse la edad de la pregunta a cuatro o incluso dos años. El rebajar la edad de la pregunta podría aportar a reconocer dónde están los niños de esas edades en términos de cuidado. Pero, eso implicaría incluir las guarderías, kinder, CEN-CINAI y otros. Posibilidad de preguntar por la posesión de títulos universitarios, en lugar del último año aprobado. Aunque debe evaluarse que un título en una universidad privada no significa los mismos años de educación que en una pública.

Condición de actividad	Se propone, para aproximarse al empleo informal: el tamaño de la empresa, el tipo de contrato, la temporalidad y cantidad de horas laborales. Solicitar la definición de sector informal al Ministerio de Trabajo, con el fin de que el censo pueda tomarla como base para el abordaje.
Ocupación y rama de actividad	Los manuales de ocupación han tenido una grave deficiencia pues no permiten reconocer la calificación de los puestos, aspecto vital en las investigaciones. Los manuales deben permitir realizar agrupaciones de las ramas y ocupaciones con el fin de crear grupos de ocupaciones.
Tipo de materiales	Importancia de tomar en consideración que los materiales de una vivienda dependen de las condiciones climáticas, de la ubicación espacial de la vivienda e incluso de cuestiones culturales.
Tipo de vivienda	Tomar en cuenta los condominios verticales y horizontales. Para ello, es necesario definir qué se entenderá por condominio. La categoría de vivienda temporal, debería estar separada de la variable de tenencia, ya que, es muy importante reconocer en qué se utilizan esas viviendas.
Servicios básicos	Preguntar por la tenencia de tubería o no y por el proveedor de agua, separando, los acueductos municipales, rurales y ASADA. Reconociendo al proveedor, se podría indagar sobre la potabilidad del agua. Con el tema del fluido eléctrico existe la posibilidad de buscar esa información por medio de fuentes externas. Indagar por el biogas, los biodigestores y los paneles solares que están siendo muy utilizados en la zona rural.
Equipamiento	El radio debe indagarse únicamente por la posesión en la vivienda, pues puede haber confusión con las nuevas tecnologías como MP3.
Posibles temas que podrían abordarse	Tipo de combustible de los vehículos, debido a que representaría un buen indicador ambiental. Sin embargo, se recuerda que dicha información podría proporcionarla el MOPT, por lo que no es necesario indagarla en un censo. Preguntar por la posesión de fincas u otras propiedades, con el fin de reconocer las casas de veraneo y otras.

VI CONVERSATORIO TEMÁTICA: GÉNERO

13 DE OCTUBRE DE 2009, 9:00 AM.

OBJETIVO DEL CONVERSATORIO

- ❖ Discutir la propuesta inicial del INEC para abordar la temática de género en los Censos Nacionales 2011 y analizar sus alcances, limitaciones, conceptualización, usos e importancia de la información que proporcione.

METODOLOGÍA DEL CONVERSATORIO

1. Se convoca, vía correo electrónico a personeros de instituciones e investigadores que abordan la temática de género. Se les envía el documento de propuesta sobre la temática censal del INEC para el próximo censo 2011.
2. Se confirma la asistencia de los invitados.

Por diferentes motivos, ninguna de las personas invitadas al conversatorio, pudo asistir a la actividad por lo que se propone reconvocarla posteriormente. Debido a ello, la reunión no se lleva a cabo.

VII CONVERSATORIO, TEMÁTICA CENSAL

15 DE OCTUBRE DE 2009, 9:30 AM.

OBJETIVO DEL CONVERSATORIO

- ❖ Discutir la propuesta inicial del INEC sobre la temática censal en general para los próximos Censos Nacionales 2011, con el fin de analizar sus alcances, limitaciones, conceptualización, usos e importancia de la información que proporcione.

METODOLOGÍA DEL CONVERSATORIO

1. Se convoca, vía telefónica y correo electrónico al Sr. Miguel Gómez, experto en la temática censal. Además se acuerda invitar al Sr. Jhonny Madrigal, ya que no pudo asistir a la reunión a la que anteriormente se le había citado. Se les envía el documento de propuesta sobre la temática censal del INEC para el próximo censo 2011.
2. Se confirma la asistencia del Sr. Miguel Gómez, el Sr. Jhonny Madrigal no asiste.

3. Se realiza el conversatorio, el día 15 de octubre de 2009, a las 9:30 am., en las instalaciones del INEC para el proyecto censal 2011.

La persona que asistió fue:

❖ Investigador, Sr. Miguel Gómez.

Ausente:

❖ Escuela de Estadística, UCR, Sr. Jhonny Madrigal.

DESARROLLO DEL CONVERSATORIO

1. Con apoyo de una presentación digital, se discute, variable por variable, la propuesta general del INEC para abordar la temática censal.

A continuación se presentan las principales recomendaciones que se realizaron durante el conversatorio.

Temática	Recomendaciones
Características generales del censo	Ante la posibilidad de formular único cuestionario para todo el país y no realizar uno adicional para aplicar en los territorios indígenas, se indica podrían generarse problemas ya que es un derecho de los indígenas y el no aplicar un cuestionario adicional sería, en cierta forma, excluirlos. Probar en el campo la cartografía digital ya que existe una diferencia importante en el uso de la cartografía antes y durante el censo.
Lugar de nacimiento	Preguntar por el distrito podría generar dificultades ya que probablemente muchas personas no conozcan el nombre del distrito donde viven.
Año de llegada a Costa Rica	Ese dato no es muy importante y la información puede no ser muy confiable debido a que las personas no conocen el año exacto o no realizan los cálculos mentales sino que dicen números al azar, generalmente “hace cinco años”.
Relación de parentesco	Importancia de considerar cómo entiende la gente el término “jefatura”, pues podría causar confusiones.
Etnia	Durante un censo, no todas las personas de un hogar responden las preguntas, sino que es un sólo informante el que contesta en nombre de los demás, por lo tanto no pueden autoidentificarse. Un censo no puede medir cultura. No debe preguntarse a las personas si “se considera” parte de una cultura sino, directamente si “es” de dicha cultura.
Fecundidad y mortalidad	Es innecesario bajar la edad de la pregunta, ya que los datos están en los registros hospitalarios y que además, el porcentaje sería realmente bajo, por lo que no vale la pena integrarlo al censo.
<u>Educación</u> Asistencia al sistema escolar	Podría preguntarse la asistencia de manera general por medio de un listado (check list) y no realizar la pregunta para cada persona del hogar. Se debe poseer una definición clara y completa del concepto educación abierta, esto para que haya un consenso sobre qué se va a comprender con ese término.

<u>Características económicas</u> Condición de actividad	Debe tenerse una definición muy clara de lo que se entenderá por trabajo marginal, pues podría confundirse con trabajo informal. Solicitarle una propuesta de cómo abordar el sector institucional al usuario consultado que solicitó ampliar las categorías.
<u>Censo de Vivienda</u> Tipo de vivienda	Definir claramente qué se entenderá por ese tipo de vivienda. La categoría de tugurio no es una categoría estadística, sino que, es cuestión, muchas veces de la percepción. Tomar fotografías de cada uno de los tipos de vivienda (condominio, tugurio, casa independiente, cuartería) pues eso ayudaría a la definición de los mismos y a la capacitación de los encuestadores. Para localizar a las personas sin vivienda se pueden realizar mapas, que se hacen durante la mañana, donde se marcan los lugares donde hay aglomeraciones de indigentes para después ir a esos sitios a entrevistarlos.
Tipo de materiales Servicio Sanitario Eliminación de residuos Sólidos	Reunirse con personas expertas en el tema, como ingenieros, para que aporten a la definición de cuáles materiales incluir, cuáles conservar y cuáles eliminar en el censo. Las variables de servicio sanitario tienen la dificultad de que las personas desconozcan el dato. El reciclaje, para la eliminación de residuos sólidos, es mejor abordarlo desde una encuesta. .
Equipamiento	No se deben confundir los bienes personales con los familiares, pues al censo le interesan los segundos, esto por las dificultades que actualmente presenta la posesión de radio. Evaluar cuáles de los electrodomésticos que se propone preguntar siguen en vigencia y cuáles deben ser eliminados de la lista. Respecto a la tecnología, se propone preguntar si poseen un teléfono celular básico o uno más complejo, con el fin de medir el uso de tecnología. Sin embargo, se mencionó que eso trae dificultades, puesto que muchas personas poseen un teléfono de alta tecnología pero sólo utilizan las funciones básicas.

VIII CONVERSATORIO, TEMÁTICA DE VIVIENDA 20 DE OCTUBRE DE 2009, 9:15 AM.

OBJETIVO DEL CONVERSATORIO

- ❖ Discutir la propuesta inicial del INEC para abordar el tema de vivienda en los Censos Nacionales 2011 y analizar sus alcances, limitaciones, conceptualización, usos e importancia de la información que proporcione.

METODOLOGÍA DEL CONVERSATORIO

1. Se convoca, vía telefónica y correo electrónico a instituciones y expertos en la temática de vivienda. Se les envía el documento de propuesta sobre la temática censal del INEC para el próximo censo 2011.
2. Se confirma la asistencia de los invitados
3. Se les envía el documento de propuesta sobre la temática censal del INEC para el próximo censo 2011.
4. Se realiza el conversatorio, el día 20 de octubre de 2009, a las 9:15 am., en las instalaciones del INEC para el censo 2011.

Las personas e instituciones que asistieron son:

- ❖ Cesar Díaz, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
- ❖ Hazel Cubero, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
- ❖ Rogelio Palomo, Planificación Rural y Urbana de la Gran Área Metropolitana, PRUGAM
- ❖ Franklin Solano, Fundación Promotora de Vivienda

Además, se convocó, pero no asistieron, a:

- ❖ Programa de la Sociedad de la Información y Comunicación UCR

DESARROLLO DEL CONVERSATORIO

Con apoyo de una presentación digital, se discute, variable por variable, la propuesta general del INEC para abordar la temática del censo de vivienda.

A continuación se presentan las principales recomendaciones que se realizaron durante el conversatorio.

Temática	Recomendaciones
Tipo de vivienda	Tomar en cuenta la diferencia entre tugurio y precario. Precario es aquella propiedad en la que sus habitantes no cuentan con un título la valide como suya. Tugurio se refiere más a la calidad de los materiales de construcción y a las condiciones infrahumanas de vida. La definición del INEC indica que se le considera como tugurio a aquellas viviendas que estén construidas a base de materiales de desecho, sin embargo se debe prestar atención puesto que pueden haber casas construidas con materiales de desecho, pero estar en muy buen estado y por el contrario, pueden existir viviendas que fueron construidas con materiales nuevos pero que no han tenido ningún mantenimiento y generen condiciones infrahumanas de vida. El problema mayor es que la categoría “tugurio” está mal ubicada en la boleta censal, pues no corresponde a un tipo de vivienda, sino más bien a cuestiones de calidad. Se recuerda que el tipo de vivienda incluye aspectos culturales. Por lo tanto se propone distinguir entre ranchos, chozas y otros tipos de vivienda que puedan dar cuenta, de una mejor manera, de las características culturales. Se menciona el interés del MIVAH en diferenciar las viviendas en condominio, ya sea vertical u horizontal, pues incluso el INVU ya ha realizado algunos proyectos de interés social de tipo vertical.
Monto de alquiler mensual	El MIVAH defiende la importancia de realizar la pregunta sobre el monto de alquiler mensual y sobre costo mensual de hipoteca ya que es importante para la realización de estudios de crédito para vivienda.
Tenencia y ocupación	Necesidad de definir mejor la categoría “precario”, esto porque se dan casos de viviendas en buen estado, construida por sus habitantes, aunque estén en un asentamiento en precario. Sin embargo, indican que hay casos donde en un asentamiento en precario hay personas que sí tienen título de propiedad pues accedieron a un bono de vivienda y otras que no lo poseen.
Total de aposentos	Se menciona la importancia de reconocer características de viviendas productivas, es decir, casa que tienen un negocio o alguna actividad productiva. Como solución se propone que las viviendas productivas podrían rastrearse en la variable “lugar de trabajo” agregando una categoría que sea “en la casa”.

Materiales predominantes	Respecto al total de baños, no se mencionó una utilidad importante, excepto para reconocer algunas características de las viviendas.
Abastecimiento de agua	La tenencia de cielo raso sí es un dato importante puesto que ayuda a caracterizar la calidad de una vivienda. Aunque se menciona que sería valioso incluir materiales según la durabilidad para reconocer la obsolescencia y el déficit de vivienda.
Frecuencia del servicio de agua	Se plantea que es necesario distinguir entre los acueductos municipales, rurales y ASADAS pues funcionan de manera diferente y tienen sistemas de acueductos y administrativos distintos que implica, en el caso de las ASADAS responsabilidades para velar por cuencas hidrográficas.
Servicio Sanitario	CEPAL recomienda, para los estudios sobre déficit habitacional, utilizar datos sobre la frecuencia en el abastecimiento del agua.
Sistema de eliminación de residuos Equipamiento	Para la categoría “Otro” se solicita especificar el tipo, para saber si cumple con las condiciones. Ante eso, es importante ver los resultados que la variable dio en el censo anterior. Se solicita además que se especifique si la letrina se encuentra en buen o mal estado, ya que el que sea una buena solución puede ser relativo.
Otros temas que podrían incluirse	Se debe valorar si la respuesta será múltiple o no, puesto que puede haber gente que utilice más de una forma de eliminar sus residuos sólidos. También se menciona la posibilidad de insertar una categoría para reciclaje. Se recuerda que lo que importa para los términos del censo, son los artículos de vivienda. También se propone agrupar algunas de las categorías como equipo de sonido y radio, y ver además de la tenencia, la cantidad de electrodomésticos. Se propone revisar la categoría de tanque de agua y cambiarla por “sistema de agua caliente” En el acceso a Internet, tener claro que se trata de la posibilidad de acceder a Internet desde la casa, es decir, que paguen el servicio. Preguntar por los servicios públicos como por ejemplo los autobuses, ya que es importante para la planificación urbana. Importancia del tema de la distancia de las viviendas a los servicios como escuelas, centros de salud y paradas de autobús. Además los asistentes mostraron un gran interés por recibir una charla respecto a la utilización y funciones de la cartografía digital que se usará en el censo.

XIX CONVERSATORIO, TEMÁTICA CENSAL PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN 22 DE OCTUBRE DE 2009, 2:00 PM.

OBJETIVO DEL CONVERSATORIO

- ❖ Discutir la propuesta inicial del INEC para abordar la temática censal en general en el próximo censo 2011 y analizar sus alcances, limitaciones, conceptualización, usos e importancia de la información.

METODOLOGÍA DEL CONVERSATORIO

1. Se convoca, vía telefónica y correo electrónico a Don Miguel Gutiérrez, quien convoca a su equipo del programa Estado de la Nación, así como a la Sra. Ilse Gutiérrez de CONARE.
2. Se confirma la asistencia de los invitados
3. Se les envía el documento de propuesta sobre la temática censal del INEC para el próximo censo 2011.
4. Se realiza el conversatorio, el día 22 de octubre de 2009, a las 2:00 pm., en las instalaciones del INEC para el censo 2011.

Las personas asistieron son:

- ❖ Leda Muñoz, Estado de la Nación.
- ❖ Isabel Román, Estado de la Nación
- ❖ Jorge Vargas, Estado de la Nación
- ❖ Ilse Gutiérrez, Consejo Nacional de Rectores.

DESARROLLO DEL CONVERSATORIO

Con apoyo de una presentación digital, se discute, variable por variable, la propuesta general del INEC para abordar la temática censal.

A continuación se presentan las principales recomendaciones que se realizaron durante el conversatorio.

Temática	Recomendaciones
Hogar y familia	Se menciona la dificultad de cambiar el concepto de jefatura, por lo que se propone estimular que en los análisis que se realicen posteriormente se utilicen tipologías de hogar y no las jefaturas. Ante ello se cuestiona la posibilidad de mantener la comparabilidad con los censos anteriores ya que las tipologías de hogar se construyen a partir de distintas variables, entre ellas la jefatura.
Estado conyugal	Se cuestionó cómo se categorizan las uniones del mismo sexo y si entrarían en la categoría de unión libre. Por lo tanto, se recomienda revisar la experiencia del censo mexicano donde se intentó captar dichas uniones.
Etnia	Es fundamental determinar qué es lo que se quiere averiguar a través de dicha variable, si contabilizar las personas en Costa Rica que se consideran afrodescendientes o categorizar a la población costarricense según su etnia o su raza. La primera opción es realmente lo que el censo pretende, sin embargo, las organizaciones que trabajan el tema de la afrodescendencia, dan la impresión de querer catalogar a las personas, lo que implicaría tener que agregar categorías como “blanco”, las cuales no están definidas y son bastante complejas. Otra inquietud que surge con el tema étnico es si aceptar las recomendaciones internacionales que buscan la autoidentificación de las personas o si preguntar directamente si es o no de ese grupo étnico. Esto porque, si bien, el autoreconocimiento está ligado a los derechos humanos, lo cierto es que el censo es respondido por un informante, por lo que será esa persona quien determine a qué grupo étnico pertenecen las personas de ese hogar. Con la variable sobre la lengua indígena se recalca que los afrodescendientes también tienen una lengua específica, pero no se les pregunta si la hablan o no, mientras que a los indígenas sí se les realiza la pregunta. Ante ello afirma que si se quiere ver identidad podría valorarse preguntarle a ellos también.
Educación	Se menciona que sería muy importante conocer los datos para esos niveles inferiores al preescolar, incluso por el tema de cuidado y de la institucionalización temprana de los y las niñas. Para ello sería adecuado bajar la edad de la pregunta e indagar si los niños de 0 a 3 años asisten a algún centro de cuidado, sin profundizar en si recibe o no alguna instrucción ahí, pues lo que interesa es conocer la institucionalización de los niños. Además propone que sería importante preguntar por el tipo de centro educativo al que se asiste, ya sea público o privado. Se recuerda que en el nivel universitario y parauniversitario surgen problemas para reconocer eficazmente la asistencia por tipo de centro educativo. Como posible explicación a ello, se presume que las personas confundieron los cursos libres que se dan en las universidades con el nivel superior. También propone abordar el tema de la educación para el trabajo (capacitaciones en el INA o escuelas comerciales), pues es

Características económicas Discapacidad	fundamental por ser de interés en la formulación de políticas públicas. Se propone preguntar únicamente si ha ido o no a un centro a capacitarse y si aprobó el curso, pues sólo ese dato aportaría gran información sobre el tema. Los asistentes comentan que sería interesante especificar el tipo de título que han obtenido ya que, en la actualidad, el acceso a un posgrado se ha ampliado enormemente. Las categorías establecidas para la variable “tamaño del establecimiento” son demasiado amplias y dificultan la realización de los análisis, ya que por ejemplo, la categoría de pequeña empresa introduce empresas desde cinco empleados hasta 49. Plantea dejar abierta la pregunta y posteriormente recodificar en grupos. Opinan que en las categorías que se han establecido se aglutinan grupos muy diversos, lo cual va a dificultar la recolección de los datos.
Ocupación y tenencia Monto de alquiler Abastecimiento de agua Frecuencia en el abastecimiento del agua Eliminación de residuos sólidos	Se menciona que además, actualmente hay personas que alquilan casas que están en precario, por lo que, cuando se les pregunte por ello, dirán que su casa es alquilada, a pesar de que la tenencia que tendría que indicarse sea “en precario”. Asimismo, hay dificultad con las personas que tienen muchos años de tener una vivienda en precario y que, por la antigüedad la consideran como propia. Lo mismo sucede con las personas de zonas rurales donde nunca se les ha legalizado su terreno, a pesar de que realmente sí les pertenece. Los y las asistentes están de acuerdo en que esa variable sea eliminada del censo, ya que no encuentran en ella mayor utilidad. Se menciona que, si se pretende investigar sobre la calidad del agua, sería un tema sumamente complicado para el censo y sólo se podrían obtener percepciones al respecto, no datos reales. Sin embargo, separa los tipos de proveedores de agua sí es importante. Se propone incluir temporalidad a la pregunta, de manera que se indague por un periodo específico del año o por la peor situación (es decir en verano) y además, especificar que no se pregunta por la ausencia de agua por cuestiones técnicas. También se pide determinar lo que se entenderá por “falta de agua”, ya que, no necesariamente falta el agua del todo, sino que llega muy poca o sólo durante un periodo del día. Para la variable eliminación de residuos sólidos se planteó si agregar una categoría para reciclaje, no obstante, se mencionó que eso trae ciertas dificultades de carácter conceptual y por tanto, sería mejor investigarlo en una encuesta. Se aconseja trabajar con ciertas ONGs que han tratado el tema de los residuos sólidos no tradicionales, para que guíen acerca del tratamiento que se les da y de esa forma, evaluarlo en términos del censo.

Equipamiento	Se mencionó la posibilidad de incluir en la categoría de “radio” a los reproductores digitales de música, puesto que en la actualidad son de uso casi generalizado. Para el tema de acceso a Internet, se cuestiona qué sucede con los teléfonos celulares que poseen ese servicio. Frente a ello se recuerda que hay que valorar si lo que se desea conocer es el acceso desde la vivienda y no otro.
Posibles temas que se podrían introducir en el censo.	Se propone indagar sobre el clima educativo en el hogar, que se refiere a cuál es el horizonte de educación que la gente considera como suficiente. El censo pueda dar un nivel de desagregación mayor que una encuesta. Conocer si las personas hablan otro idioma, ya que actualmente existen varios programas gubernamentales que promueven un país bilingüe. Preguntar si la vivienda posee un jardín o patio, como forma de abordar el tema de salud, de la obesidad y de las características de las nuevas viviendas.

X CONVERSATORIO, TEMÁTICA DE GÉNERO 5 DE NOVIEMBRE DE 2009, 2:00 PM.

OBJETIVO DEL CONVERSATORIO

- ❖ Discutir la propuesta inicial del INEC para abordar la temática de género en el próximo censo 2011 y analizar sus alcances, limitaciones, conceptualización, usos e importancia de la información.

METODOLOGÍA DEL CONVERSATORIO

1. Se convoca, vía telefónica y correo electrónico a personas e instituciones expertas en la temática de género.
2. Se confirma la asistencia de los invitados
3. Se les envía el documento de propuesta sobre la temática censal del INEC para el próximo censo 2011.
4. Se realiza el conversatorio, el día 05 de noviembre de 2009, a las 2:00 pm., en las instalaciones del INEC para el censo 2011.

Las personas asistieron son:

- ❖ Saskia Salas, INAMU
- ❖ Gilda Pacheco, PNUD
- ❖ Mercedes Pedrero, UNAM, México.
- ❖ Lidia González, INEC
- ❖ Ana Carcedo, CEFEMINA

También se convocó, pero no asistieron a:

- ❖ CIEM
- ❖ UNIFEM
- ❖ Defensoría de la Mujer

DESARROLLO DEL CONVERSATORIO

Con apoyo de una presentación digital, se discute, variable por variable, la propuesta general del INEC para abordar la temática de género en el censo nacional.

A continuación se presentan las principales recomendaciones que se realizaron durante el conversatorio.

Temática	Recomendaciones
Relación con la jefatura del hogar	El dilema respecto a dicha variable se ha discutido a profundidad, pero no se ha logrado llegar a un acuerdo que dé solución al problema. Se ha impulsado la investigación al respecto e incluso se propuso crear una comisión que se encargue de estudiar las dificultades del tema y la mejor forma de abordarlo. Una de las alternativas que se han propuesto es captar las diferentes relaciones que existen en el hogar para poder agrupar los diferentes núcleos familiares que podría haber. Por ello, se integran categorías como nuera, suegro, etc. Se menciona que es importante poder destacar los diferentes grupos familiares que podrían existir en un hogar, para lo cual se han presentado dos planteamientos: Distinguir entre padres-madres y suegros (as), y entre hijos (as) e hijastros (as). Aunque, se rescata que para el segundo caso, debe tenerse mucho cuidado y valorarlo con profundidad pues podría causar conflictos al hacer esa distinción. Se solicita respetar la situación de las parejas del mismo sexo, sin embargo, para los términos censales eso representa un aspecto importante que implica ciertas dificultades de operacionalización. Se propone que lo que se podría hacer es que en las codificaciones y procesamiento de los datos, se respete tal y cómo se marcó en el cuestionario, de manera que, por ejemplo, haya un hombre jefe y un conyugue hombre en el mismo hogar. Se recomienda revisar la forma en que operacionalizan la temática en Canadá Dar énfasis en las capacitaciones a los y las empadronadoras sobre el tema de género, con el fin de minimizar las prenociones machistas que la sociedad posee, tanto en el tema de la jefatura del hogar como en el de las parejas del mismo sexo. Se propone como ejercicio, buscar categorías alternativas al de jefatura, con el fin de que, posteriormente se abra el debate y de esa forma, no seguir reproduciendo la ideología machista.
Estado Conyugal	Se recuerda que se marca el estado que declare la persona y no necesariamente el estado legal.
Seguro Social	Se comenta que una de las propuestas que se valora es distinguir a aquellas personas que se encuentran en el régimen no contributivo.
Educación	Se mencionó que generalmente se invisibiliza el analfabetismo de las mujeres en Costa Rica. Como alternativa a ese problema, en México se incluyó a la pregunta sobre alfabetismo, la frase “sabe escribir un recado”, para que se demostrara de mejor forma el nivel de conocimiento de las personas en la lectura y la escritura. El INAMU aboga porque se pregunte la asistencia escolar a toda la población infantil, desde los 0 años, ya que hay niños (as) que se institucionalizan desde los 3 meses.

Características económicas	En la experiencia mexicana, se recuerda que se preguntó por las horas trabajadas y por las tareas que realiza en su labor. A lo que señala que, es importante el orden en que se realizan las preguntas y en ese caso, ha funcionado mejor realizar primero el cuestionamiento por las tareas y posteriormente preguntar por la ocupación. Se recomienda preguntar por las horas, ya que, la actual flexibilización laboral oculta en cierta forma el desempleo y por ello, es mejor indagar por el tiempo trabajado.
Discapacidad	Se pregunta qué sucede con las mujeres que, como las trabajadoras domésticas, laboran en varios lugares durante la semana, para la variable lugar de trabajo. Se comenta que ese es un punto importante de analizar, pero que lo fundamental es preguntar por el cantón o el distrito donde laboran. Aunque debe valorarse qué sucede con las personas que trabajan en varios cantones. En la variable sobre discapacidad, se propone que, para la categoría sobre dificultades para comunicarse, debería especificarse que se trata de dificultad para hablar, ya que existen muchas formas de comunicación no verbales que pueden ser utilizadas sin problemas por las personas. Así también recuerda que no se indaga sobre las discapacidades mentales, las cuales es importante tener en cuenta, pues inserta el tema de cuido y falta de autonomía de las personas. La Sra. Mercedes Pedrero aporta que en México se ha optado por realizar la pregunta en función de las personas que necesitan cuidados especiales. Asimismo, Ana Carcedo afirma que en esa variable se introducen dos aspectos importantes, las discapacidades específicas y el cuido por problemas de autonomía. Ante lo cual propone separar cada uno de esos tipos, y agruparlas según esa distinción.
Censo de vivienda	Se solicita se investigue sobre quién es la persona propietaria de la vivienda, en el caso de que sean casas propias, y, si están hipotecadas, preguntar a nombre de quién se encuentra el préstamo. Esto porque, es importante indagar las diferencias que existen según género en esos aspectos. Se cuestiona cómo se indaga, respecto a las características de la vivienda, las diferencias culturales que puede haber en las viviendas indígenas. Se comenta que las categorías de respuesta definidas para la variable Estado de las Paredes, son muy subjetivas y están en función de lo que opine el o la encuestadora. Mercedes Pedrero comenta que, para las viviendas desocupadas, en vez de la categoría “para alquilar o vender”, podría redactarse, en condiciones de ser ocupada.

El siguiente conversatorio no estaba contemplado en el cronograma inicial, sino que se realizó a petición de IDESPO

XI CONVERSATORIO, TEMÁTICA CENSAL, INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES DE POBLACIÓN, UNA 18 DE NOVIEMBRE DE 2009, 2:30 PM.

OBJETIVO DEL CONVERSATORIO

- ❖ Discutir la propuesta inicial del INEC para abordar la temática censal en general en el 2011 y analizar sus alcances, limitaciones, conceptualización, usos e importancia de la información.

METODOLOGÍA DEL CONVERSATORIO

1. El Instituto de Estudios Sociales de Población de la Universidad Nacional, solicita al INEC realizar una reunión donde se exponga la propuesta inicial para el próximo censo 2011.
2. Se realiza el conversatorio, el día 18 de noviembre de 2009, a las 2:30 pm., en las instalaciones de la Universidad Nacional en Heredia.

Las personas de la UNA que asistieron son:

- ❖ José Solano, Director de Docencia, UNA
- ❖ Carmen Ulate, Instituto de Estudios de la Mujer, UNA
- ❖ Sofía Solano, IDESPO
- ❖ Ana Rafaela Calderón, IDESPO
- ❖ Yendry Vargas, IDESPO
- ❖ María de los Ángeles Carrillo, IDESPO
- ❖ Edgar Núñez, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, UNA

DESARROLLO DEL CONVERSATORIO

Con apoyo de una presentación digital, se discute, variable por variable, la propuesta general del INEC para abordar la temática de género en el censo nacional.

A continuación se presentan las principales recomendaciones que se realizaron durante el conversatorio.

Temática	Recomendaciones
Censo de Vivienda	Frente al posible cambio tecnológico que vivirá el país, al pasar de sistemas analógicos a sistemas digitales, surge la inquietud de si ese aspecto podría ser analizado mediante el censo, en el sentido de indagar sobre la cantidad de personas que podrían quedarse sin acceso a tecnología por poseer artefactos con analógicos. Sobre la tenencia de artefactos, se menciona que integrar a la “secadora de ropa”, podría ser un indicador de nivel socioeconómico ya que, tienen un alto precio, pero a su vez, son muy solicitadas por las características climáticas del país. Además, se cuestiona la posibilidad de indagar sobre aparatos de música como “Ipod”, Mp3 e incluso video juegos como PSP, pues tienen un gran auge actualmente. Se consulta si se integraría la tenencia de motocicletas, puesto que se ha dado una tendencia en los últimos años de cambiar los automóviles por motocicletas. En la variable sobre eliminación de residuos sólidos se comenta que es importante introducir una categoría para la clasificación y reciclaje de los residuos, puesto que a nivel mundial se está promoviendo una cultura de reciclaje y muchas personas comienzan a realizar dichas prácticas. Incluso, sólo conocer el dato de cuántas personas clasifican su basura sería realmente útil. Se pregunta la posibilidad de investigar sobre la tenencia y el acceso a sistemas de seguridad o artefactos como rejas o alambres navaja en las viviendas, con respecto al tema de la inseguridad ciudadana, el cual es prioridad en el país.
Censo de Población	Para la variable Estado Conyugal, se cuestionó si se medirán las relaciones entre personas del mismo sexo. Se menciona entre los asistentes que saber los años aprobados es importante, con el fin de hacer una caracterización de la población, puesto que muchos asisten a la universidad por algunos años pero nunca obtienen un título. Se cuestiona el por qué no preguntar nivel de instrucción en la educación abierta, a lo cual se responde que, debido a la flexibilidad de este tipo de sistema educativo se torna muy complicado captar realmente el nivel en que se encuentra la persona. Se pregunta cómo se captaría a aquellas personas que cursan dos carreras universitarias simultáneamente, situación que en los últimos años ha aumentado. Se comenta que hay una tendencia, a partir del aumento de universidades privadas, a que las personas hagan su bachillerato en una universidad pública, se pasen a la licenciatura a una privada y vuelvan a la pública por un posgrado, haciendo un circuito entre instituciones. Esa situación hace que las estadísticas de los graduados en las universidades privadas sean más altas, mientras que la realidad es que los estudiantes sólo estuvieron ahí por uno o dos años. En el tema étnico, se pregunta si se ha valorado investigar otras etnias como los asiáticos descendientes, cuya presencia en el país ha aumentado considerablemente. Las personas del IDESPO comentan que han diseñado un museo virtual el cual puede ser accesado vía Internet y que ponen a disposición del censo como una herramienta para capacitar a la población en general y a los empadronadores que participarán en la recolección de los datos. Asimismo afirman que se colocará una sección dedicada al censo donde habrá información necesaria para que los usuarios conozcan las características y los objetivos de un censo nacional.

CONSIDERACIONES PARA LA I ETAPA:

1. A partir de los conversatorios se logró obtener la perspectiva de los expertos respecto a la propuesta inicial del INEC, donde surgieron nuevas ideas de temáticas que se podrían investigar desde el censo.
2. Se puso en evidencia los requerimientos de información que tienen los usuarios expertos de la información censal, a partir de ello, se llegaron a acuerdos importantes³ y se destacaron ciertos temas que se requieren valorar.
3. La primera etapa se desarrolla según lo establecido en la estrategia de consulta, no obstante, el cronograma debió ser levemente modificado ya que, a pesar de que los conversatorios se llevaron a cabo con éxito, algunas de las personas invitadas no pudieron asistir.

³ Expuestos anteriormente en el desarrollo de cada conversatorio.

REUNIONES CON INSTITUCIONES RECTORAS Y ESPECIALIZADAS

La presente etapa no estaba contemplada desde el comienzo en la estrategia de la consulta, sin embargo, conforme fue avanzando el proceso de elaboración de la boleta censal, se vio la necesidad de consultar a ciertas instituciones rectoras o especializadas en algunas temáticas que se pretende o que se valora incluir para el próximo censo.

Esta etapa se llevó a cabo por Eugenio Fuentes y Carlos Camacho del equipo técnico del censo.

A continuación se presenta la sistematización de dichas reuniones.

REUNIÓN: DEPARTAMENTO ACTUARIAL DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

Presentes:

- ❖ Eugenio Fuentes Rodríguez, Unidad de Procesamiento, Diseño y Análisis del INEC.
- ❖ Jackeline Castillo, Departamento Actuarial de la Caja Costarricense del Seguro Social.

Objetivo de la Reunión:

- ❖ Revisar la temática censal en lo referente a la condición de aseguramiento y el sector informal.

Principales temas abordados en la reunión:

SEGURO SOCIAL:

Se solicita desagregar las categorías para la temática de seguro social de la misma forma en que se hizo en la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples del 2009. Sin embargo, se señala que la misma es muy específica y toma vario tiempo aplicarla por lo que es necesario valorar la viabilidad en el censo.

Se menciona que el porcentaje de personas del Régimen no Contributivo es apenas un 1,7% del total de la población asegurada, por lo que integrarla como categoría tendría un alto costo. No obstante la misma tiene un alto impacto político y social. De igual forma sucede con los regímenes especiales, los cuales representan apenas un 1% de la población y existe una tendencia a que en estos regímenes los asegurados disminuyan cada vez más.

Para la categoría de “Pensionados”, la CCSS posee 200.000 personas, en el caso de “Convenio y Cuenta propia” hay un 7%. En el caso del seguro “Familiar” alcanza casi el 40%. Se menciona que no es necesario separar el seguro “Familiar” del “Pensionado familiar” ya que a partir de la condición de aseguramiento del jefe de familia se puede cruzar la información.

Otra propuesta es mantener la pregunta de seguro social tal y como se utilizó en el 2000 y realizar una pregunta extra que indague sobre el régimen de pensiones al que cotiza cada

persona. Asimismo, podría investigarse por la condición por la cual logró la pensión, a partir de las categorías utilizadas en la EHPM de 2009.

Para el futuro, a partir de la apertura de seguros, se plantea incluir las pensiones complementarias como en el plan voluntario, que actualmente no tienen mucho auge pero se espera que en los próximos años sí sea así.

ASISTENCIA AL SISTEMA ESCOLAR REGULAR:

Se solicita investigar por la educación abierta, en tanto cada vez se hace más importante, principalmente para la integración de las mujeres al mercado laboral.

Además, sería interesante indagar por la educación superior privada la cual, actualmente ha aumentado su población.

SECTOR INFORMAL:

Importante incluir la clasificación de las PYMES según la legislación vigente. Las categorías son de 1 a 5 empleados, de 6 a 30 empleados, de 31 a 100 empleados y de 100 o más empleados.

DISCAPACIDAD:

Se menciona que las escalas son similares a las usadas en la funcionalidad en personas adultas mayores.

Para la categoría de “Limitación (DIFICULTAD) permanente recordando o concentrándose” se menciona que es complicado indagar por las discapacidades mentales, por lo que se sugiere incluir una pregunta específica para ello.

REUNIÓN: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Presentes:

- ❖ Eugenio Fuentes Rodríguez, Unidad de Procesamiento, Diseño y Análisis del INEC.
- ❖ Eliecer Ramírez Vargas, Jefe de Estadística del MEP.

Objetivo de la Reunión:

- ❖ Examinar los conceptos y vialidad en cuanto a la temática censal sobre asistencia escolar y la edad en que debe ser considerada, educación abierta, tipo de institución y niveles de instrucción.

Principales temas abordados en la reunión:

ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN REGULAR Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN:

Se discutió que el MEP no cubre la población menos de 4,5 años, sino que es el Ministerio de Salud y el sector privado da atención a esa población. Sin embargo al Ministerio sí le interesa conocer si esa población menor se encuentra institucionalizada con el fin de realizar proyecciones sobre los servicios que se requieren, incluso indagar desde los cero años. Además, se conceptualizaron los niveles básicos:

- Materno Infantil se subdivide en Bebés I (de 2 a 6 meses) y Bebés II (de 6 a 12 meses)
- Maternal I (de 1 a 2,5 años)
- Maternal II (de 2,5 a 3,5 años) a este en el sector privado se le conoce como Maternal.
- Interactivo I o Prekinder en el sector privado (de 3,5 a 4,5 años)
- Interactivo II o Kinder en el sector privado (de 4,5 a 5,5 años).
- Transición de 5,5 a 6,5 años, que en el sector privado es conocido como Preparatoria.

En criterio del Sr. Ramírez usualmente la gente confunde el concepto de kínder con Interactivo II y Transición. Se reconoce que la nomenclatura de los procesos es sumamente compleja. El concepto de interactivo no es muy conocido, mientras que transición si está más “socializado”.

Respecto a las instituciones subvencionadas se afirma que es posible dejar sólo el concepto de subvencionado y quitar el de semioficial pues para efectos del MEP y a nivel internacional se les considera como privados.

Por otra parte, al tratarse el tema de las nuevas modalidades en las cuales se puede cursar más de un nivel al mismo tiempo, se mencionó que no hay afectaría porque se consideraría hasta el último nivel que concluyó por completo.

Otro de los temas abordados fue indagar por el título de estudios superiores, pues se considera más conveniente que pedir el año probado. No obstante se subraya que podría dejarse de lado los títulos obtenidos en los Centros Integrados para Educación de Adultos (CINDEA) que da títulos técnicos.

En los CINDEA e IPEC (Instituto Profesional de Educación Comunitaria) hay varias modalidades, desde educación abierta (bachillerato por madurez o alfabetización). Pero en CINDEA hay educación emergente o cursos emergentes y en IPEC se llaman educación profesional (electricidad, reparación de electrodomésticos, peluquería, otros), quienes reciben títulos técnicos. Es decir, hay educación abierta y “educación para el trabajo”.

Existe además el programa Nuevas Oportunidades, que es para personas que ha desertado del sistema educativo entre 13 y 17 años, es un tipo instituto y utilizan los libros de Térraba, Zapandí, Ujarrás. Podría incluirse como colegio académico diurno desde el punto de vista administrativo, aunque la gente podría señalarlo como educación abierta.

Por su parte Aula Abierta es sólo para primaria y para niños y niñas que tienen una sobreedad o que ingresaron tardíamente al sistema educativo.

REUNIÓN: ENCUESTA DE HOGARES Y PROPÓSITOS MÚLTIPLES.

Presentes:

- ❖ Eugenio Fuentes Rodríguez, Unidad de Procesamiento, Diseño y Análisis del INEC.
- ❖ Pilar Ramos, EHPM.

Objetivo de la Reunión:

- ❖ Analizar los aspectos de trabajo marginal, cuido, lugar de trabajo, orden de preguntas e informalidad (tamaño de establecimiento y horas trabajadas) en las preguntas atinentes al empleo.

Principales temas abordados en la reunión:

RELACIÓN DE PARENTESCO:

Respecto al tema de relación de parentesco se menciona que es difícil eliminar los sesgos de género y que siempre existen críticas al respecto, sin embargo se señala que es la única opción que se ha encontrado para operacionalizar la pregunta.

Lo que se pretende realizar en la EHPM es investigar cuál es la persona que en el hogar reconocen como jefa y jefe y posteriormente realizar una lista de las personas, ya que como se ha preguntado tradicionalmente hay una fuerte carga cultural.

ESTADO CONYUGAL:

Respecto a las uniones entre personas homosexuales, es importante que al marcar dos personas del mismo sexo, eso no sea una inconsistencia, por tanto, reafirmar en la capacitación que el empadronador marque lo que la persona diga.

Dicha situación es importante rescatarla pues es un enfoque de los derechos humanos y no demanda mayor trabajo para la creación de la boleta censal.

HABLA LENGUA INDÍGENA:

La Sra. Pilar Ramos no la considera como pertinente, ya que habría que considerar poblaciones cuya lengua materna es otra (indígenas e inmigrantes).

SEGURO SOCIAL:

Importante distinguir entre el Régimen No Contributivo y por Cuenta del Estado, para ello se propone agregar Pensionado por Cuenta del Estado o aclarar en el no contributivo Recibe dinero.

Existen otras formas de seguro social como de Estudiantes, además es importante investigar el tipo de seguro social que poseen los indígenas. Así también, incluir una categoría que indique “No tiene seguro social costarricense”, porque hay personas que pueden tener seguros en el extranjero.

ASISTENCIA AL SISTEMA ESCOLAR REGULAR:

Respecto al nivel Parauniversitario se menciona que existe dificultad en que la gente reconozca ese concepto. Por otro lado, interesa incluir "Otro tipo de educación no formal" (INA, idioma, cómputo, etc.), que tiene que ver con formación comercial, ello por una perspectiva de derechos de niñez y adolescencia, porque se les cataloga peyorativamente en función de su asistencia a la educación regular.

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD:

Para la población activa, se propone unir "hizo productos para vender" con "vendió algún producto".

En la categoría de inactivos, las preguntas tradicionales "Buscó trabajo y había trabajado antes" representa un problema porque invisibiliza el desempleo y aumenta la inactividad, ya que alude a la búsqueda "formal" (ir a entrevistas, llenar formularios, buscar en periódicos para trabajos estables) y no a lo "informal" que no es respuesta a una propuesta (preguntar a vecinos, conocidos, amigos, llamada telefónica, etc.) que podría involucrar empleo ocasional o temporal, con menor nivel de calificación (chapeador, empleadas domésticas).

Ante ello, se recomienda preguntar "Hizo alguna gestión para conseguir trabajo y ya había trabajado antes" o "Hizo alguna gestión para conseguir trabajo y ya había trabajado antes" y colocar una opción de "POR AL MENOS POR UNA HORA".

OCUPACIÓN:

Para indagar por la ocupación se recomienda preguntar. "¿Qué hace (nombre) en ese trabajo, cuáles son las tareas que realiza? ¿Cómo se llama la ocupación?" ya que es una forma más clara de recopilar la información.

CATEGORÍA OCUPACIONAL:

Se comenta que la forma en que está redactada la pregunta actual no es adecuada ya que la gente no comprende palabras como "patronos" y "socios".

Por ello se propone utilizar la pregunta del rediseño de la EHPM:

- ... el negocio o actividad propia, contratando personal de manera permanente?
- ... el negocio o actividad propia, sin contratar personal de manera permanente?
- ... como empleado para un patrón empresa o institución?
- ... como empleado(a) de casa(s) particulares?
- ... como ayuda a un familiar o conocido sin recibir dinero o algo a cambio?

LUGAR DE TRABAJO:

Incluir una categoría "Dentro o junto a la vivienda".

Si existe una habitación exclusiva para esa actividad se pone como "junto a la vivienda", aunque esté en la misma estructura de la vivienda o que sea "agregado". "Dentro" puede ser un lugar de uso compartido.

Además indicar "Sin lugar fijo" para hacer referencia a un establecimiento. Ahí podría decirse que los pescadores estarían el atracadero o el recibidor de pescado, la terminal de buses, cooperativa o garaje de taxis, etc.

CARACTERÍSTICAS RELACIONADAS CON LA DISCAPACIDAD:

Puede utilizarse cambios en los códigos para la validación de inconsistencias. 1,2; 3,4; 5,6.

Hay discapacidades con algún grado de dificultad o inhabilitados permanentemente que podrían subestimar, como las personas pequeñas o enanas.

Podría ampliarse con la frase "que le impida realizar sus actividades cotidianas" y especificar en "Otro", con la finalidad de observar cuáles otras discapacidades señalan las personas.

LIMITACIÓN (DIFICULTAD) PERMANENTE PARA COMUNICARSE:

Aclarar que se refiere a habla o la vocalización ya que conlleva una alta carga cultural, pues las personas mudas también tienen posibilidades de comunicarse.

REUNIÓN: LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS

Presentes:

- ❖ Carlos Camacho, Unidad de Procesamiento, Diseño y Análisis del INEC.
- ❖ Darner Mora, Laboratorio Nacional de Aguas.

Objetivo de la Reunión:

- ❖ Investigar los requerimientos del Laboratorio Nacional de Aguas respecto a las temáticas de abastecimiento y frecuencia de agua, para incluir en el próximo censo 2011.

Principales temas abordados en la reunión:

Se menciona que es importante el desglose del proveedor del servicio de agua, igualmente indica la importancia de la pregunta, pues si bien ellos tienen datos sobre la calidad de agua de los diferentes proveedores no tiene cuantas son las viviendas cubiertas por cada proveedor del servicio de agua.

En cuanto a la pregunta del tiempo de suministro del servicio de agua considera que la pregunta debe ser no por días sino por horas, al mismo tiempo indica el problema que puede derivarse de solo tener la visión del momento del censo, por lo que considera necesario preguntar haciendo la diferencia entre época seca o lluviosa.

En cuanto al alcantarillado hace la observación de que el alcantarillado es diferente al alcantarillado sanitario, sugiere que se separen esas dos categorías, porque las cifras están sobreestimando los valores de alcantarillado sanitario.

Manifiesta la posibilidad de poder medir en Costa Rica la confianza hacia las aguas provenientes de fuentes mejoradas y para ello propone preguntar sobre el uso del agua embotellada en las viviendas, indica que en muchos países esta tendencia es muy fuerte y que ya en Costa Rica se ha venido dando pero no se ha medido.

También propone separar en la categoría de LLUVIA U OTROS, donde se pregunta la procedencia del agua que se consume, para poder intentar capturar por ese medio el agua embotellada, pues la importancia de esto es que según datos del Laboratorio el agua puede llegar apta para el consumo humano a las viviendas pero la manipulación final es la que lo contamina. También sobre la necesidad de capturar el dato sobre la cantidad de baños en la vivienda.

REUNION: MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN

Presentes:

- ❖ Carlos Camacho, Unidad de Procesamiento, Diseño y Análisis del INEC.
- ❖

Objetivo de la Reunión:

- ❖ Exponer las actividades que se están realizando para el próximo censo 2011 así como indagar sobre los requerimientos de información censal del Ministerio de Planificación.

Principales temas abordados en la reunión:

Se expone las diferentes actividades que se están desarrollando alrededor del próximo censo Nacional, indicándose también los productos que se obtendrán de estos procesos. También se expone el borrador actual del formulario para el próximo censo.

Se expone la duda de cómo es considerada una vivienda en donde en el mismo terreno haya otra vivienda sea esta un cuarto o un apartamento pero que pueden vivir más familias, al respecto se expone que se aplica la definición de vivienda utilizada en el 2000 donde en ese caso es tomada como una sola vivienda.

Se plantea la posibilidad de preguntar si la casa fue adquirida por medio de bono de la vivienda, para identificar lugares que han sido cubiertas por bonos de vivienda, así como medir cuantas familias han sido sacadas por ejemplo de los márgenes del río reduciendo el gasto ambiental.

Con respecto a la fuente proveedora o de obtención del agua la consideran una variable de mucha importancia, indican el uso de estadísticas para calculo de indicadores e igualmente como que el Laboratorio Nacional de Aguas tienen datos sobre la calidad del agua pero no

hay datos de viviendas con acceso al agua apta para el consumo humano. Se aclara de que no se debe partir en la definición de que el agua es mejorada.

Se habla de la importancia de incluir la cantidad de servicios sanitarios que hay en una vivienda, ya que lo utilizan para medir calidad de vida.

En cuanto al reciclaje se plantea la posibilidad de poderlo explorar, más visto por la cultura o cambio de cultura hacia el reciclaje, que como reciclaje como tal, es decir, aunque la vivienda separe la basura el municipio puede que vote todo en el mismo lugar.

Plantean la posibilidad de valorar preguntar en forma de rangos cuando gasta la familia en pago por electricidad. Así como la continuidad del servicio que brindan las empresas de electricidad.

Se discute sobre los TIC y como han cambiado en el tiempo, de la necesidad de mantener el televisor pero hace la diferencia entre un televisor de plasma y otros que existen en el mercado pues esta variable funciona también para medir tipologías de hogar. Igual indican la importancia de incluir la categoría de si en la vivienda existe un sistema para caliente.

Con respecto a la PA se plantea la necesidad de respetar la legislación en el sentido de que sea de 15 años o más. A esta inquietud se les responde de que aunque el censo preguntara de 12 años y más los tabulados se harán respetando la legislación.

Se plantea la importancia de conocer el lugar de trabajo al nivel más pequeño posible como puede ser el distrito.

SEGUNDA ETAPA

OBJETIVO DE LA ETAPA

- ❖ Determinar las necesidades de información censal entre las instituciones estratégicas usuarias de los Censos de Población y Vivienda.
- ❖ Validar el uso de las variables censales contempladas en el Censo del 2000 que han sido retomadas en la propuesta para el 2011.

METODOLOGÍA GENERAL DE LA ETAPA

En la Etapa II se consultó a las principales Instituciones usuarias de información censal o usuarias potenciales, por medio de un cuestionario denominado “Usos y Necesidades de Información Censal, el cual consta de cuatro secciones fundamentales:

I Sección: Es la sección de referencia donde se apunta la Institución de la que proviene el cuestionario, las personas que participaron y las dependencias de las que forman parte, así como cierta información para realizar contactos posteriores con dichas personas.

II Sección: En ella las instituciones explicaran cuáles de las temáticas abordadas en el Censo 2000 han utilizado, a cuál nivel de desagregación geográfica y con cuál propósito.

La finalidad de esta sección es que el INEC conozca cuál es la utilidad que se le está dando a la información censal y cuáles son los principales temas que se utilizan, para reconocer la validez de la información que el censo está generando.

III Sección: Esta sección pretende ubicar las limitaciones o deficiencias que los usuarios han encontrado en el uso de la información censal, así como las sugerencias que estos brindan para solucionarlas. De esa forma, usar esa información como insumo para el mejoramiento de estos variables en los próximos censos.

Además, con el fin de poder reconocer si los usuarios tienen conocimiento de otras fuentes de información estadística alternativas al censo, se pide mencionar qué otras fuentes han consultado cuando han topado con deficiencias en la información censal.

IV Sección: Finalmente se solicita que, si como usuarios de la información censal, requieren del abordaje de ciertas temáticas que no fueron contempladas en el Censo 2000, se indique cuáles son estas necesidades. Para ello, se les solicitó justificar el por qué es necesario contar con la información, a qué nivel de desagregación geográfica la utilizarían y una posible redacción de la pregunta con los indicadores que arrojaría.

Esta sección tuvo como objetivo identificar las necesidades de información de los usuarios que el INEC no ha contemplado o no ha abordado desde los censos, pero también, reconocer para qué es necesaria esa información y cuáles serían las posibles formas de operacionalizarla.

ACTIVIDADES

- ❖ Diseño del cuestionario denominado “Usos y necesidades de la información censal” instrumento diseñado para indagar sobre los usos que las instituciones han hecho de la información censal, las demandas de información requeridas del censo y la definición de los indicadores a calcular con esa información.
- ❖ Envío de carta al jerarca o funcionario clave de la institución, explicando el objetivo de la consulta y solicitando el llenado de un cuestionario. En la misma se indica la importancia de que el llenado del mismo responda a un proceso de consulta a lo interno de la institución. Junto a la carta y el cuestionario se envió documentación de referencia, a saber documento informativo sobre censo “Hacia los Censos del 2011: Usos e Importancia”, Manual de Recomendaciones de Naciones Unidas sobre Censos de la Ronda 2010, etc.) para la comprensión de la finalidad de la consulta.
- ❖ Diseño de un instrumento de monitoreo y control de los cuestionarios.
- ❖ Seguimiento de la recepción de los cuestionarios, el cual se realizó vía telefónica y correo electrónico. El objetivo fue constatar que fueron recibidos y que se comprendieron las instrucciones para el llenado del cuestionario.
- ❖ Sistematización la información de los cuestionarios (codificación, digitación, procesamiento), analizando las diferentes propuestas en especial los temas emergentes, su viabilidad, pertinencia, etc.
- ❖ Realización de talleres para presentar los resultados y la propuesta temática, incluyendo la sistematización de los cuestionarios, esta actividad se reprogramó para febrero del 2010.

DISEÑO DE CUESTIONARIO

El diseño de este cuestionario estuvo a cargo de la Msc. Irma Sandoval, quien es parte del comité técnico y que brinda su colaboración como asesora de este proceso. Este cuestionario fue sometido a revisión del comité y sometido a prueba a algunos colaboradores del proyecto como por ejemplo a la Licda. Maria Elena González, Coordinadora del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y Johnny Madrigal, Director de la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica.

ENVÍO DE CARTAS Y CUESTIONARIOS A CADA INSTITUCIÓN

Considerando que esta fue una consulta a nivel institucional, las cartas dirigidas a los jefes de las instituciones fueron emitidas por la Gerencia del INEC, el 10 de setiembre de 2009, no obstante, el envío de las cartas y los cuestionarios sufrió ciertos atrasos, por lo que se lograron enviar hasta el 2 de octubre. Por tal motivo debió extenderse el plazo de devolución de los cuestionarios, del 15 de octubre al 30 de octubre, para que las instituciones tuvieran un tiempo prudencial para realizar el proceso de consulta interno y que el llenado del cuestionario responda a las necesidades reales de la institución y no a una sola dependencia.

El envío se realizó por medio de mensajería, para las instituciones del Gran Área Metropolitana y vía correo certificado para el resto del país. Por lo tanto, no todos los cuestionarios fueron recibidos el mismo día en las instituciones.

Se consultó a 140 instituciones, incluidas todas las municipalidades y consejos municipales del país, ministerios e instituciones del gobierno central, organismos internacionales con sede en Costa Rica, instituciones académicas y proyectos específicos sobre diferentes temáticas.

Tipo de Institución	Cantidad Consultada	Cantidad que dio respuesta	Porcentaje de participación total	Porcentaje de Participación por tipo de institución
Municipalidades y Consejos	89	27	45,7%	45,8%
Ministerios	11	9	15,2%	81,8%
Instituciones Autónomas	20	16	27,1%	80,0%
Otras Instituciones	20	7	11,9%	38,9%
Total	140	59	100%	

DISEÑO DE UN INSTRUMENTO DE MONITOREO Y CONTROL DE LOS CUESTIONARIOS Y RECEPCIÓN DE LOS MISMOS.

Con el fin de realizar un monitoreo de la tramitación de los cuestionarios se diseñó un instrumento que permitiera documentar el proceso de seguimiento desde que estos llegaron a cada institución. (Ver anexo)

El monitoreo se realizó vía telefónica y recogió información de quién es la persona que recibió el cuestionario, quién es el encargado o encargada de designarlo y finalmente quién es la persona que lo tramitó.

No obstante, surgieron ciertos inconvenientes con el monitoreo que se especifican a continuación:

- ❖ Varios de los teléfonos que estaban designados en la lista de contactos no correspondían a la institución, por lo tanto, se debió hacer una actualización de la lista telefónica.
- ❖ A pesar de que la lista telefónica se actualizó, muchas de las instituciones nunca contestaron la llamada. Para que dicha situación quede constatada se marcó con color verde en el instrumento de monitoreo.
- ❖ Cuando se logró hacer contacto con las instituciones, varias afirmaron no conocer la existencia del cuestionario o no haberlo recibido. Por lo tanto, se indagó también en las oficinas de archivo o correspondencia. Sin embargo, a aquellas instituciones donde siempre contestaron que no recibieron el cuestionario, se les marcó con color naranja.
- ❖ Finalmente, se optó enviar un mensaje por correo electrónico a aquellas instituciones con las que no se pudo hacer contacto telefónico. De ellas, sólo dos respondieron el mensaje.
- ❖ Enviar en formato digital (Word) el cuestionario a aquellas instituciones que manifestaron no haber recibido el cuestionario físico o aquellas que lo solicitaban para facilitar el llenado y envío.

Para llevar un mejor control, se dividieron por colores las situaciones de cada llamada:

Verde: No contestaron

Naranja: No han recibido el cuestionario.

Blanco: Ya se está tramitando el cuestionario, fue recibido en buenos términos.

Morado: Instituciones que devolvieron, lleno, el cuestionario al INEC.

Para el 30 de octubre, el resultado del monitoreo de cuestionarios arrojó que

18 Instituciones donde no se ha hecho contacto.

7 Instituciones que aseguran no haber recibido el cuestionario.

56 Instituciones que ya dieron trámite al cuestionario.

59 Cuestionarios devueltos, llenos, al INEC.

Aún el 30 de octubre, se envió un correo electrónico a las instituciones que no habían remitido el cuestionario, en el cual se indicaba que se ampliaría el plazo una semana más, sin embargo, se recibieron dos cuestionarios fuera de plazo, los cuales no fueron procesados dado a que fueron recibidos muy extemporaneamente.

Los cuestionarios se recibieron en su mayoría vía electrónica o por fax, aunque varias de las instituciones enviaron los documentos tanto física como electrónicamente.

Esta actividad estuvo a cargo de Sofía Mora Steiner, encargada de la sistematización de la consulta.

ATENCIÓN DE CONSULTAS TELEFÓNICAS Y EN LÍNEA

Para la atención de consultas se habilitó un correo electrónico (censo2011@inec.go.cr) y un número telefónico donde Karla Jinesta se encargó de resolver las dudas de los usuarios consultados.

PRINCIPALES RESULTADOS

La sistematización y el análisis de los cuestionarios fue realizado en conjunto por Karla Jinesta y Sofía Mora, con la supervisión del equipo técnico del censo.

Total Personas e instituciones que participaron en la consulta

Instituciones a las que se envió cuestionario	Instituciones que emitieron respuesta	Instituciones que <i>no</i> emitieron respuesta
140	59	79

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

Para el análisis del cuestionario, en primera instancia se realizó una base de datos, la cual consta de 214 variables y 59 observaciones de datos, sin embargo considerando el tipo de respuesta de los distintos usuarios se decidió optar por un análisis cualitativo más que cuantitativo.

RESULTADOS OBTENIDOS

Para el análisis del cuestionario, en primera instancia se realizó una base de datos, la cual consta de 214 variables y 59 observaciones de datos.

Sin embargo, debido a las características del cuestionario, fue necesario realizar un análisis de carácter cualitativo y no tanto estadístico. Por ello, para la Sección III y la Sección IV se profundizó, cuestionario por cuestionario sobre las limitaciones y los nuevos temas solicitados.

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos, según sección.

II Sección: Información censal utilizada

Variables básicas o de análisis transversal

Las siguientes variables son consideradas como fundamentales o básicas, debido a que son utilizadas principalmente para realizar cruces con otras variables más especializadas.

Cuadro N°1
Utilización de las Variables básicas según las Instituciones Consultadas

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Sexo	43	72,9
Edad	39	66,1
Estado conyugal	28	47,5
Relación con la jefatura del hogar	24	40,7
Lugar de residencia habitual	30	50,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos con el Cuestionario “Usos y necesidades de la información censal”

Como se observa, las variables sexo, edad y lugar de residencia habitual tienen una alta utilización ya que más del 50% de las instituciones consultadas hacen uso de ellas. Dicho resultado comprueba la importancia de las variables ya que, como se explicó, generalmente son usadas para cruzar información con variables específicas.

En el caso del Estado Conyugal y la Relación con la Jefatura del Hogar, cuyo porcentaje de uso fue de 47,5% y 40,7% respectivamente, debe aclararse que son variables principalmente utilizadas para la reconstrucción de tipos de familias e índices varios donde se requiere ubicar a él o la jefa de la familia y que usualmente son utilizados por usuarios que realizan análisis más específicos.

Sin embargo, se ubican entre las variables fundamentales puesto que son básicas para los principales análisis socioeconómicos a nivel nacional.

Migración interna y externa

Cuadro N°2
Utilización de las variables de la temática de migración, según las instituciones consultadas

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Lugar de nacimiento	17	28,8
Lugar de residencia hace 5 años	17	28,8
País de nacimiento	23	39,0
Año de llegada	14	23,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos con el Cuestionario “Usos y necesidades de la información censal”

Las variables: Lugar de nacimiento, Lugar de residencia hace 5 años, País de nacimiento y Año de llegada, son fundamentalmente utilizadas para realizar estudios sobre migración interna y externa. Por tanto, requieren un análisis más específico, realizado por entidades o investigadores especializados en la temática.

Sin embargo, al observar los resultados puede denotarse que, a pesar de la especificidad de las variables, tienen porcentaje de uso apreciable, ubicado entre un 23,7% y un 39% de las instituciones consultadas, esto, a pesar de que ninguna de dichas entidades se especializa en el estudio de la migración.

Cabe destacar que, al realizar el análisis por institución, se observó que incluso entidades especializadas en otras áreas como el Ministerio de Educación Pública o la Caja Costarricense del Seguro Social hacen uso de las variables de migración, lo reafirma la importancia de indagar ese tema por medio de un censo nacional.

Etnia y Discapacidad

Cuadro N°3
Uso de las variables de la temática de etnia y discapacidad, según las instituciones consultadas

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Etnia	25	42,4
Discapacidad	32	54,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos con el Cuestionario "Usos y necesidades de la información censal"

En el censo 2000 para la temática de etnia se indagó sobre la población afrodescendiente e indígena específicamente.

Para realizar la consulta sobre esta temática, se realizaron dos conversatorios⁴, uno con expertos y miembros de la población afrodescendiente y otro con personeros de organizaciones indígenas y expertos en dicho tema, por lo tanto, se debe aclarar que, por medio de cuestionarios no se consultó a ninguna entidad que se especialice en la investigación de esa temática.

No obstante, los resultados obtenidos a partir de los cuestionarios denotan que, la temática sobre etnia posee un porcentaje de uso bastante considerable, con un 42, 4% de las Instituciones que hacen uso de esas variables.

Ello podría ser indicio de la importancia que está cobrando el incluir el componente étnico en los análisis y caracterización de la población del país, con miras a identificar brechas que

⁴ Los resultados de ambos conversatorios pueden observarse en el apartado de este documento sobre la Etapa I del proceso de consulta.

puedan existir en estas subpoblaciones y así formular políticas enfocadas a disminuirlas. Por tanto es importante que el próximo censo nacional siga indagando el tema y contribuya de esa forma al desarrollo de futuros estudios al respecto.

Entre las instituciones que afirmaron utilizar la temática de etnia se encuentran entidades importantes en el desarrollo de políticas y proyectos como el Ministerio de Ambiente y Energía, el Ministerio de Planificación y Ministerio de Cultura, Organismos Internacionales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas e incluso once gobiernos locales.

Por su parte, el tema de discapacidad también fue abordado por medio de un conversatorio con expertos sobre la temática, por lo que por medio de los cuestionarios, no se consultó a ninguna entidad que se especialice en la misma.

Sin embargo, al analizar los resultados de la consulta por cuestionario, la temática discapacidad presenta un uso aún mayor que el tema étnico, con un 54,2% de instituciones, lo cual puede evidenciar una preocupación de las instituciones por contar con información pertinente para el diseño de acciones dirigidas al cumplimiento de la Ley 7600, la cual fue altamente difundida, lo que no ocurre con los convenios internacionales en materia indígena.

Cabe rescatar que las variables referentes a discapacidad son fundamentales para reconocer la cantidad de población costarricense que presenta esta condición y su caracterización socioeconómica, de tal forma que contribuya a la creación de políticas y proyectos a favor de esa población.

Al igual que con el tema de etnia, las variables de discapacidad han sido utilizadas por instituciones especializadas en otros temas como el BANCOS y el MINAET, pero que, claramente, requieren conocer las características de la población con discapacidad con el fin de que sus proyectos estén acordes a ellas.

Fecundidad y Mortalidad

Cuadro N°4
Uso de las variables de la temática de fecundidad y mortalidad,
Según las instituciones consultadas

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Hijos nacidos vivos	9	15,3
Hijos vivos actualmente	12	20,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos con el Cuestionario "Usos y necesidades de la información censal"

Las variables "Hijos nacidos vivos" e "Hijos vivos actualmente", se abordan en el censo con el fin de ser una forma de corroborar los registros administrativos sobre mortalidad y fecundidad del país, puesto que los mismos son bastante eficientes y actualizados.

Esas dos variables pueden ser utilizadas por los usuarios de la información para realizar estudios sobre mortalidad y fecundidad, al cruzar los datos con otras variables del censo. No obstante, es una temática que, a pesar de ser fundamental para la realización de estudios e índices de desarrollo social, no se espera que sea muy utilizada en un censo ya que éste puede

brindar dicha información cada diez años, mientras que otras fuentes como las estadísticas vitales dan los datos con mayor frecuencia.

Por ello, como se explicó, las dos variables de mortalidad y fecundidad son indagadas en el censo como un insumo a las fuentes alternas. Sin embargo, es necesario apuntar que, al investigar por el uso de esas variables en el censo 2000, se obtuvo como resultado un 15,3% de uso para “Hijos nacidos vivos” y el 20,3% para “Hijos vivos actualmente”, lo que es realmente bueno al tratarse de dichas variables.

Lo anterior demuestra que además de cumplir su objetivo esencial, las variables están sirviendo a instituciones como el MIDEPLAN, PNUD, UNFPA en incluso al Instituto Nacional de Seguros en el desempeño de sus funciones.

Características educacionales

Cuadro N°5

Uso de las variables de la temática de educación, según las instituciones consultadas

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Asistencia escolar	29	49,2
Nivel de instrucción	30	50,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos con el Cuestionario “Usos y necesidades de la información censal”

Las variables sobre las características educacionales tienen múltiples usos, entre los cuales, los más importantes son la medición de índices de desarrollo social. Además, son fundamentales para reconocer la situación del país y frente a ello tomar acciones gubernamentales. Por ello, tanto la Asistencia Escolar como el Nivel de Instrucción representan dos variables esenciales para un censo de población.

Claramente, los resultados reflejan la utilidad de las variables, donde un 49,2% y un 50,8% de las instituciones consultadas hacen uso de esas variables.

Como entidades especialistas en la temática se consultó al Ministerio de Educación Pública, al Consejo Nacional de Rectores y al Instituto Nacional de Aprendizaje. Sin embargo, además de esas instituciones, se observó que otras entidades importantes como el ICE, el INVU, MINAET, ICODER y varias municipalidades, entre otros, hacen uso de esas variables para sus estudios y el cumplimiento de su trabajo.

Por lo tanto, se confirma la utilidad de las variables y la necesidad de incluirlas en el censo 2011, ya que, no sólo las instituciones rectoras en la materia hacen uso de ellas, sino que, múltiples entidades requieren conocer esa información para caracterizar a la población.

Características económicas

Cuadro N°6
Uso de las variables de la temática de caracterización económica,
según las instituciones consultadas

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Situación laboral (condición de actividad)	36	61,0
Ocupación	39	66,1
Rama de actividad económica	37	62,7
Categoría ocupacional	35	59,3
Sectores institucionales de empleo	34	57,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos con el Cuestionario "Usos y necesidades de la información censal"

Las características económicas de la población se indagaron en el censo 2000 por medio de cinco variables: Condición de actividad, Ocupación, Rama de actividad, Categoría Ocupacional y Sectores institucionales de empleo.

Las mismas son utilizadas, al igual que las características educacionales, para caracterizar a la población y a su vez generar índices de desarrollo social, por tanto, son fundamentales en un censo. Además, las variables son utilizadas internacionalmente.

Los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los cuestionarios, coinciden con lo esperado, en tanto que son variables altamente utilizadas por una amplia gama de instituciones que se enfocan a diferentes sectores sociales, económicos y políticos.

Como puede observarse en el cuadro anterior, todas las variables obtuvieron más del 50% de utilización por las instituciones consultadas, lo cual justifica su introducción en el próximo censo 2011.

Características de la vivienda

Cuadro N°7
Uso de las variables de la temática de vivienda, según las instituciones consultadas

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Tipo de vivienda	25	42,4
Localización de la vivienda	25	42,4
Total de aposentos	17	28,8
Total de dormitorios	15	25,4
Tenencia de baño	16	27,1
Material predominante en paredes exteriores	17	28,8
Material predominante en el techo	17	28,8
Tenencia de cielo raso	15	25,4
Material predominante en el piso	16	27,1
Estado de paredes exteriores	16	27,1
Estado del techo	16	27,1
Estado del piso	17	28,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos con el Cuestionario "Usos y necesidades de la información censal"

Tenencia y Ocupación

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Tenencia de la vivienda	23	39,0
Mensualidad	12	20,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos con el Cuestionario "Usos y necesidades de la información censal"

Servicios básicos

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Abastecimiento de agua	21	35,6
Procedencia del agua	15	25,4
Disponibilidad de Servicio Sanitario	16	27,1
Uso del servicio sanitario	14	23,7
Tipo de alumbrado	16	27,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos con el Cuestionario "Usos y necesidades de la información censal"

Equipamiento

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Tipo de combustible para cocinar	8	13,6
Tenencia de tecnología de la Información y Comunicación (TV color, teléfono fijo, computadoras)	12	20,3
Aparatos electrodomésticos para uso del Hogar (refrigeradora, horno microondas, ducha para agua caliente, tanque para agua caliente, lavadora)	10	16,9
Tenencia de vehículo	13	22,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos con el Cuestionario "Usos y necesidades de la información censal"

El censo de vivienda es mucho más específico que el censo de población, claramente porque se enfoca en un tema determinado, en el cual se indaga por las características de la vivienda, el tipo de tenencia, el acceso a servicios básicos y el equipamiento.

Este censo se utiliza para calcular índices de desarrollo económico, social, así como las llamadas Necesidades Básicas Insatisfechas, que son fundamentales para reconocer la situación de pobreza del país y, a partir de ello, los gobiernos y organismos tomen medidas al respecto.

Para consultar sobre la temática a incluir en el próximo censo, se realizó un conversatorio sobre la temática de vivienda, donde participó el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, la Fundación Provivienda y el PRUGAM (Planificación Regional y Urbana de la Gran Área Metropolitana del Valle Central de Costa Rica).

Por lo tanto se preveía que los resultados obtenidos en la consulta vía cuestionario no fueran muy altos, debido a que sólo se consultó a dos entidades especializadas en el tema (BANVHI e INVU). No obstante, fue interesante observar que, a pesar de ello, se obtuvieron resultados altos en las variables de Tipo de Vivienda y Localización de la Vivienda, lo que demuestra interés de las instituciones por el tema. Asimismo, a pesar de que los porcentajes de uso son relativamente bajos, se rescata que todas las variables son utilizadas por más de ocho instituciones, a pesar de que sólo dos de ellas trabajen directamente el tema de vivienda.

Por lo demás cabe destacar un interés importante por conocer el Abastecimiento de Agua, el tipo de Tenencia de la Vivienda e incluso, el Uso del Servicio Sanitario, temas muy específicos que son utilizados por varias instituciones.

Nivel de desagregación administrativo que ha utilizado

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Provincia	1	1,7
Cantón	6	10,2
Distrito	47	79,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos con el Cuestionario "Usos y necesidades de la información censal"

Otro Nivel de desagregación utilizado

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Región	16	27,1
Zona	10	16,9
Segmento	3	5,1
Otro	2	3,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos con el Cuestionario "Usos y necesidades de la información censal"

Claramente, las solicitudes de los usuarios de la información censal se inclinan hacia niveles de segregación cada vez menores, de manera que para el nivel de desagregación administrativo, el más solicitado es el distrito y en otro tipo de niveles se pide regiones o zonas para la realización de análisis.

Principales propósitos para los que se utiliza la información censal

Propósito con el que han usado las temáticas censales	Frecuencia	Porcentaje de uso
Elaboración de estudios y análisis institucionales.	32	54,2
Conocer las características de la población meta.	23	39,0
Diseño y evaluación de políticas, proyectos o programas.	15	25,4
Para la elaboración de permisos, trámites o respuestas a usuarios.	15	25,4
Estrategias, alianzas e intervenciones a nivel interinstitucional.	7	11,9
Diseñar o completar bases de datos.	7	11,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos con el Cuestionario "Usos y necesidades de la información censal"

Para finalizar la segunda sección del cuestionario se solicitó a las instituciones que explicitaran los propósitos para los cuales han utilizado la información censal.

Los resultados obtenidos demuestran que los datos que brinda el censo están siendo utilizados como insumo para la elaboración de estudios y análisis institucionales, principalmente en municipales, tomando en cuenta que estas entidades tuvieron un mayor peso en la muestra seleccionada.

Por su parte, un 39% de las instituciones mencionan utilizar la información para caracterizar a la población con la que trabajan, lo cual finalmente podría derivar a la elaboración de estudios.

El diseño y evaluación de políticas, proyectos o programas obtuvo un 15%, donde se encuentran principalmente los ministerios consultados al igual que los gobiernos locales.

Los demás propósitos mencionados fueron: Para la elaboración de permisos, trámites o respuestas a usuarios, estrategias, alianzas e intervenciones a nivel interinstitucional y diseñar o completar bases de datos.

III Sección: Información censal que presenta deficiencias o limitaciones

El análisis de la Sección II merece ser más cualitativo que cuantitativo, debido que los resultados arrojaron dos tipos principales de limitaciones: Limitaciones específicamente de la información y limitaciones de los usuarios, es decir, limitaciones que los usuarios señalaban como deficiencias de la información censal pero que realmente se debían al desconocimiento de las instituciones de las bases de datos o del manejo de las estadísticas censales.

Por tanto, este análisis se dividirá en dos partes, el análisis de la información censal de manera que sea un insumo para la elaboración de las variables del próximo censo y seguidamente, una descripción de las principales limitaciones de los usuarios que, de igual forma, aporta al INEC para la elaboración de futuros proyectos de capacitación sobre el uso de los datos censales.

Para poder analizar las limitaciones obtenidas a partir de la aplicación del cuestionario, se generaron dos cuadros cualitativos donde se explicitan dichas deficiencias, uno para cada tipo de limitación encontrada.

LIMITACIONES DE LA INFORMACIÓN CENSAL

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES	FRECUENCIA	LIMITACIONES DE LA INFORMACIÓN CENSAL
Etnia	4	Se necesita mayor desagregación en las categorías (más etnias). Hay sesgos por parte del entrevistador al recolectar los datos.
Discapacidad	4	Las categorías no representan las diferentes discapacidades existentes. Se requiere considerar las características propias de esa población en la recolección y tabulación de los datos.
Lugar de residencia habitual	1	Se requiere la información digitalizada
Migración	1	Se requiere considerar las características propias de esa población en la recolección y tabulación de los datos.
Asistencia escolar	3	La variable no se mide con la población requerida La pregunta podría estar originando respuestas que se podrían denominar “falsos positivos”, es decir que este captando personas que asisten a la universidad en programas de cursos libres, de tercera edad o extensión de idiomas
Nivel de instrucción	1	La pregunta podría estar originando respuestas que se podrían denominar “falsos positivos”, es decir que este captando personas que asisten a la universidad en programas de cursos libres, de tercera edad o extensión de idiomas
Características socioeconómicas y empleo	5	No contempla trabajos ocasionales o informales ni especifica desempleo. La definición empleada subestima la captación de la participación laboral de las mujeres o adultos mayores y no permite captar trabajo infantil. No indica el lugar de trabajo

Las únicas variables del censo de población donde los usuarios encontraron limitaciones, estrictamente de los datos censales, son: Etnia, discapacidad, lugar de residencia habitual, la temática de migración, Asistencia escolar, Nivel de Instrucción y las de caracterización socioeconómica y empleo.

La más mencionada se da en las características socioeconómicas y de empleo, donde afirman que los datos no contemplan los trabajos ocasionales o informales. Dicha limitación también fue mencionada en los conversatorios sobre el tema, por lo que el INEC decidió integrar, en la propuesta de temática para el 2011, una mejor forma de abordar el trabajo formal y marginal, con lo cual se da respuesta también a la otra deficiencia que se señala sobre la invisibilización del empleo femenino.

Respecto a la limitación que indica que no se contempla el lugar de trabajo, actualmente se plantea para el 2011 indagar sobre la ubicación del trabajo de las personas.

Finalmente, respecto a la limitación que afirma que el censo no da cuenta del trabajo infantil, de igual forma se propone para el próximo censo indagar parcialmente ese aspecto, dando información de personas de 12 a 14 años de edad.

Seguidamente, las temáticas de discapacidad y etnia presentan limitaciones según cuatro instituciones, donde destaca, para los dos aspectos, la necesidad de segregar más las categorías de respuesta, en tanto logren captarse más etnias y más discapacidades.

Frente a ello, el INEC, en el tema de discapacidad pretende implementar las recomendaciones del Grupo de Washington, el cual aborda desde siete diferentes variables el tema de discapacidad, ampliando el espectro que se investigó en el 2000.

Para Etnia, por el contrario, se valora eliminar a los “chinos” de la pregunta, debido a que el término “Chino” se refiere a una nacionalidad y no a un grupo étnico y lo adecuado sería utilizar el concepto asiático descendiente o asiáticos, sin embargo estos grupos no se reconocen como tal y por el contrario establecen su identidad en términos de nacionalidad. Sin embargo, se plantea mejorar la captación de la etnia afrodescendiente e indígena, utilizando conceptos mediante los cuales estas poblaciones se identifican o se reconocen y mejorando el proceso de capacitación y sensibilización con el fin de disminuir los sesgos que podrían tener los empadronadores y la población en general sobre esa pregunta.

En tercer lugar se encuentra “Asistencia Escolar” donde las instituciones indicaron que La variable no se mide con la población requerida y que se podrían estar captando personas que asisten a la universidad en programas de cursos libres, aumentando de esa forma el dato en educación superior.

Como respuesta, el INEC está valorando el disminuir la edad de la pregunta de cinco años a dos años de edad y de esa forma captar a la población que asiste a niveles de prekinder y, como forma de reducir los “falsos positivos”, se plantea preguntar por la posesión de algún título, aunque claramente, la eliminación completa de ese tipo de respuestas es muy difícil.

LIMITACIONES DEL USUARIO

La principal deficiencia señalada como limitaciones de los usuarios es la necesidad de que los datos tengan una mayor desagregación geográfica.

Sin embargo, dicha solicitud indica que los usuarios no conocen la forma en que es posible utilizar la información del censo ya que, a partir de los segmentos censales definidos por el INEC es posible reconstruir cualquier nivel de desagregación geográfica.

A pesar de ello, actualmente se trabaja para que el censo logre dar niveles de desagregación más pequeños sin necesidad de tener que reconstruirlos, de manera que se podrá obtener información incluso a nivel de “manzana” en zonas urbanas o poblado en zona rural.

Por otra parte, se subrayó la dificultad de realizar cruces entre la variable sexo y edad y otras variables del censo. No obstante, la base de datos del censo 2000 se encuentra habilitada en Internet por medio del software REDATAM donde los usuarios pueden realizar cruces entre las variables. Asimismo, es posible solicitar al INEC la información por medio del Centro de Información.

Del mismo modo, la mayoría de publicaciones realizadas a partir de los datos censales, caracterizan a la población según edad y sexo.

Otra de las limitaciones señaladas es que la información se requiere con mayor periodicidad, dado que los usuarios hacen alusión a la necesidad de contar con información actualizada anualmente. Sin embargo, dicho señalamiento denota que se desconoce los aspectos metodológicos del censo, entre ellos su periodicidad, la cual debe ser mínimo diez años. Sin embargo, existen mecanismos de actualización de la información como lo es la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, las proyecciones de población y las estadísticas vitales, entre otros.

Como limitación también se señaló que no existe suficiente publicidad de los datos censales. La misma se marca como limitación del usuario, no obstante es a su vez, es limitación del INEC ya que significa que la información obtenida a partir del censo no tiene suficiente divulgación, por lo que es necesario trabajar en una campaña publicitaria que logre llegar a la totalidad de la población y asimismo, preparar una estrategia de capacitación para que los usuarios tengan conocimiento de cómo acceder a los datos censales.

Para el caso específico de la variable Rama de Actividad Económica, se señala: *“No está claro a qué se refiere, por ejemplo, al sector al que pertenece la actividad desarrollada o si se refiere específicamente al tipo de labor”*, lo anterior evidencia que el usuario no conoce la definición de la variable y presenta confusión entre las variables ocupación y sector institucional.

El mismo problema se presenta en las variables de Categoría Ocupacional y Tenencia de baño, donde los usuarios mencionaron que se confundía con la variable de Ocupación y Uso del Servicio Sanitario respectivamente.

Sin embargo, la limitación más relevante a tomar en cuenta por el INEC es la señalada como “Desconocimiento de la existencia de la Información”, lo que revela, como se ha mencionado,

que los usuarios no tienen el suficiente conocimiento de la manera en que se pueden acceder los datos censales y por tanto, se convierte en una necesidad el capacitar a las instituciones en el uso de la información censal.

Otras Fuentes utilizadas alternativas al censo

Fuente alternativa al censo	Frecuencia	Porcentaje de uso
Registros Administrativos	18	30,5
Publicaciones	6	10,2
Encuestas por muestreo	3	5,1
Estudios Propios	3	5,1
Otras bases de datos	1	1,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos con el Cuestionario "Usos y necesidades de la información censal"

Al indagar sobre las fuentes de información alternativas al censo que utilizan los usuarios, se observó una predominancia del acceso a registros administrativos de diferentes entidades, principalmente vía Internet.

Asimismo, las publicaciones con datos estadísticos obtuvieron un 10,2%, donde se mencionó principalmente el Informe del Estado de la Nación.

Las encuestas por muestreo representaron apenas un 5,1%, sin embargo, cabe destacar que las publicaciones como el Informe del Estado de la Nación se basa en este tipo de encuestas, por lo que posiblemente los usuarios están prefiriendo acceder a la información procesada y no realizar ellos el procesamiento de los datos.

Sugerencias para Solventar las Limitaciones de las Temáticas Censales.

Sugerencia	Frecuencia	Porcentaje
Reformular la pregunta	6	10,2
Mejorando las definiciones	5	8,5
Otra Sugerencia	4	6,8
Capacitar sobre el uso de la información censal	3	5,1
Colocando la información en las bases de datos en línea del INEC	3	5,1
Segregar más las categorías	2	3,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos con el Cuestionario "Usos y necesidades de la información censal"

Respecto a las sugerencias que brindaron los usuarios para solucionar las limitaciones de la información, es importante destacar que ellas se refieren únicamente a las limitaciones estrictamente de la información censal y no a las deficiencias que se catalogaron como desconocimiento de los usuarios.

La principal sugerencia se refiere a la reformulación de ciertas preguntas, en tanto no cumplen con lo que los usuarios requieren o no logran captar ciertas poblaciones. De la mano a dicho señalamiento se encuentra la necesidad de mejorar las definiciones de las variables con el fin de que las instituciones y usuarios en general no confundan una u otra variable.

Otra sugerencia sumamente importante es la necesidad de capacitar a la población en el uso de la información censal, sugerencia que podría además servir para disminuir el desconocimiento de los usuarios al respecto.

Además, se solicita colocar la información censal en línea, es decir vía electrónica. En este punto cabe destacar que la base de datos del censo se encuentra en línea, sin embargo, entre las necesidades de los usuarios al respecto se encuentra poner la cartografía censal de forma digitalizada así como incluir los datos con niveles de desagregación más pequeñas como los segmentos.

Finalmente se sugiere segregar más las categorías, principalmente en las temáticas de etnia y discapacidad, donde se pide incluir categorías que den cuenta, de una mejor manera, de las discapacidades existentes y de las etnias del país.

Justificaciones para las temáticas que poseen limitaciones sean solventadas e incluidas en el próximo censo

Justificaciones	Frecuencia	Porcentaje
Elaboración de estudios, análisis, políticas, proyectos o programas	8	13,6
Conocer las características de la población meta	6	10,2
Poner en práctica estrategias, alianzas, intervenciones, trámites, permisos o respuestas a usuarios, desde una institución.	4	6,8
Diseñar o completar bases de datos	3	5,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos con el Cuestionario "Usos y necesidades de la información censal"

Para finalizar la sección III, se les solicito a los usuarios que justificaran la utilización de aquellas temáticas que presentan limitaciones y que requieren que sean solventadas e incluidas en el próximo censo.

Ante ello, la principal justificación fue que la información es utilizada para la elaboración de estudios y análisis de políticas, proyectos o programas, por lo que es necesaria para el trabajo de las instituciones.

Además, se mencionó que las variables son utilizadas para caracterizar a la población y por tanto se requiere que sean mejoradas las preguntas.

Finalmente, los usuarios justifican el uso de la información como instrumento para poder generar estrategias entre instituciones y brindar respuestas o trámites varios a las personas usuarias de cada entidad. Así también, una pequeña parte de la población consultada señaló que usan los datos censales para diseñar y actualizar sus bases de datos.

IV Sección: Nuevos requerimientos de información censal

Al igual que la Sección III, la Sección IV requirió un análisis de carácter cualitativo, puesto que se les solicitó la redacción de preguntas e indicadores para la operacionalización de los temas nuevos que solicitan.

Para sistematizar las redacciones de pregunta, se creó un documento donde se transcribieron cada una de las preguntas, por institución y por tema solicitado. Incluso, se incluyó aquellas preguntas que se formularon para temas ya abordados en el censo 2000, con la finalidad de que sean de insumo al INEC para conocer lo que realmente los usuarios necesitan conocer.

Posteriormente se realizó un instrumento donde se le da respuesta a cada uno de los requerimientos, ya sea con viabilidad mediante el censo o que puedan tener una solución externa, por medio de una encuesta u otro medio.

En total los usuarios solicitaron la inclusión de 84 temáticas nuevas para el censo 2011, las son actualmente valoradas por el equipo técnico para reconocer su viabilidad censal o bien, brindar una respuesta alternativa para indagar los temas.

A continuación se expone una descripción de cada uno de los temas solicitados, la cual se construyó a partir de lo que los usuarios exponían en los cuestionarios.

Descripción detallada de los temas nuevos solicitados para el Censo 2011.

1. **Población flotante:** Población que permanece sólo durante el día o una época del año en el cantón.
2. **Ubicación y años de trabajo:** Ubicación del lugar de trabajo y tiempo que tiene de laborar en ese lugar.
3. **Seguridad Ciudadana y victimización:** Causas de la inseguridad, víctimas de delitos, tipos de violencia que conocen.
4. **Información crediticia:** Acceso a créditos de vivienda, tenencia y deudas con tarjetas de crédito, porcentaje de endeudamiento, disponibilidad de crédito.
5. **Tenencia de otros bienes inmuebles:** Tenencia de la tierra, tamaño, tipo de uso, patrimonio familiar y cantidad de miembros por familia.
6. **Recreación y deporte:** Acceso a áreas de esparcimiento seguras, participación en programas culturales, práctica de ejercicio físico, frecuencia con que se realiza ejercicio físico.
7. **Pertenencia a grupos organizados:** Participación en grupos comunitarios y sociales.
8. **Uso potencial del suelo:** Uso para áreas comerciales, residenciales, industriales, agrícolas, etc. Zonas de desarrollo, zonas de protección
9. **Incremento en el costo de la vida:** Canasta básica, servicios tarifarios.

10. **Vivienda Productiva:** Desarrollo de diferentes actividades comerciales en la vivienda.
11. **Medios de comunicación locales:** Existencia y acceso a medios locales de comunicación.
12. **Cantidad y ubicación de viviendas en riesgo:** Cercanía de la vivienda con zonas riesgosas como ríos, laderas inestables, fallas geológicas. Prevención de desastres naturales en la vivienda.
13. **Cantidad de comercios:** Cantidad de comercios por vivienda.
14. **Área de construcción de las viviendas:** Tamaño en metros cuadrados de la vivienda.
15. **Estado de aceras de las propiedades.**
16. **Agropecuaria:** Tenencia de fincas, realización de cultivos, ubicación de las fincas, tamaño de la finca y de los cultivos (hectáreas), tenencia de animales vacunos, porcinos y de corral, rendimiento por área.
17. **Manejo de residuos sólidos:** Reciclaje, tipo y cantidad de residuos semanales, usos que le da a los residuos orgánicos, tipo de eliminación de los residuos.
18. **Acceso a televisión por cable.**
19. **Calidad del agua:** Consumo por m³, precio pagado, enfermedades adquiridas por medios hídricos, horas al día que reciben agua.
20. **Tenencia y tipo de patentes:** Tenencia de patentes para funcionamiento de negocios propios.
21. **PYMES:** Realización de actividades productivas por cuenta propia, realización de exportaciones a partir de una actividad empresarial propia.
22. **Tratamiento de aguas residuales y aguas negras:** Existencia de tratamiento para aguas residuales en la vivienda.
23. **Estado de vías de acceso a la comunidad.**
24. **Acceso a tecnologías de información:** Acceso a Internet desde el hogar, televisión, video juegos, celular, etc.
25. **Razones de no asistencia a educación:** Porque razones no estudia o por las que desertó del sistema educativo
26. **Hijos fallecidos.**
27. **Educación Abierta:** Asistencia a programas de educación no regulares, aprobación de cursos técnicos.
28. **Acceso a servicios de salud.**
29. **Acceso a servicios de educación.**
30. **Trabajo infantil:** Actividades laborales remunerada o no de personas menores de 15 años.
31. **Egresos Familiares:** Gastos en los que incurre la familia.
32. **Déficit Habitacional.**

33. **Tipo de comercios que frecuentan:** Tipo de comercios donde las familias compran los artículos que suplen sus necesidades básicas.
34. **Tipo de artículos que compran en comercios de proximidad.**
35. **Tamaño de empresa:** Para empresas propias.
36. **Beneficios en la educación (becas, transporte, comedores, etc.):** Acceso a servicios adicionales en los establecimientos educativos.
37. **Uso que se le da al Internet:** Si utilizan el Internet para Compras, blogs, Compras, Blogs, Información, Correo electrónico, Recreación, Bancarios, Trámite servicios, entre otros.
38. **Participación ciudadana y desarrollo local:** Percepción sobre la calidad de los servicios municipales, participación ciudadana en el gobierno local.
39. **Remesas:** Monto de remesas enviadas y recibidas por mes y medio por el que lo hace.
40. **Cuido:** Cuántas personas se dedican al cuidado de personas menores, enfermas, con discapacidad y adultos mayores y cuántas horas a la semana.
41. **Turismo interno y externo:** Población que realiza turismo interno y su motivo de viaje, personas que realizan turismo emisor y su motivo de viaje, personas que realizan paseo (pero que no pernoctan) y tipo de diversión más frecuente según área geográfica definida.
42. **Valor y años de construcción de la vivienda.**
43. **Índice de desarrollo social:** Crecimiento económico de los cantones, niveles de consumo de la canasta básica, servicios ofrecidos.
44. **Tecnología inclusiva:** Acceso de las personas con discapacidad a software especializados para su condición.
45. **Servicio de limpieza de vías.** Acceso a ese servicio de forma pública en el lugar de residencia.
46. **Crecimiento de la población.**
47. **Edad promedio de muerte (mortalidad).**
48. **Número de medidores de agua y luz.**
49. **Opinión sobre la fuerza pública:** Calificación del servicio que brinda la fuerza pública.
50. **Emigración:** Si tienen algún familiar que reside en el extranjero, tiempo de haber emigrado, país al que emigró.
51. **Información tributaria:** Tipo de impuestos y tasas tributarias que cancela y a qué institución.
52. **Domicilio electoral:** Donde se ubica el domicilio electoral de la persona, nombre del centro educativo donde emite su voto, razones por las que no ha realizado traslado.
53. **Gastos médicos en servicio privado:** Tenencia de seguros privados u otro tipo de seguro diferente al de la CCSS.
54. **Frecuencia con que realizan las compras básicas del hogar:** Diariamente, quincenalmente, mensualmente.

55. **Empleo en Zonas Francas:** Personas que trabajan directa o indirectamente en Zonas Francas.
56. **Número telefónico:** Agregar información de números telefónicos, correos electrónicos y direcciones exactas de las personas y viviendas.
57. **Gasto en electricidad:** Monto mensual que las familias destinan al pago de la electricidad.
58. **Área de conocimiento o carrera.**
59. **Distinción entre Educación Pública y Privada.**
60. **Origen de la discapacidad:** Si se refiere a una discapacidad innata o por accidente o enfermedad.
61. **Tiempo desempleado:** Tiempo en que la persona ha estado desempleada.
62. **Idiomas que habla:** Idiomas diferentes al español.
63. **Tenencia de armas de fuego por hogar.**
64. **Tiempo que tiene habitando la vivienda:** Tiempo que las personas llevan habitando ese lugar, ya sea alquilada o propia.
65. **Paternidad reconocida:** Si los niños (as) de la familia han sido reconocidos por sus padres.
66. **Edad de iniciación sexual.**
67. **Muerte por VIH:** Personas en la vivienda que han fallecido de VIH
68. **Muerte por tipos de Cáncer:** Tipos de Cáncer que han causado muertes en las familias.
69. **Acceso a servicios públicos o privados de salud y educación.**
70. **Derechos de la niñez y adolescencia (incluye a sub poblaciones como personas con discapacidad e indígenas):** Conocimiento sobre la existencia de derechos de los niños (as) y adolescentes, acceso a ayudas o servicios de esas poblaciones.
71. **Derecho a la identidad:** Personas menores de 18 años no inscritas en el registro civil.
72. **Madres adolescentes y adolescentes embarazadas:** Cantidad de adolescentes madres o embarazadas en el hogar.
73. **Equidad de género:** Actividades que realizan los hijos y las hijas en el hogar.
74. **Deserción escolar:** Asistencia o no al sistema escolar.
75. **Explotación sexual comercial:** Conocimiento sobre explotación sexual comercial y mecanismos de denuncia.
76. **Marca, modelo y antigüedad del vehículo.**
77. **Alcoholismo y drogadicción:** Personas de la familia que sufren problemas de alcoholismo y drogadicción.
78. **Instituciones públicas del cantón:** Instituciones públicas presentes en el cantón.
79. **Menores que no viven con su familia de origen.**

ANÁLISIS DE LOS TEMÁTICAS SOLICITADAS

Cada una de las temáticas solicitadas fueron analizadas con el fin de determinar la viabilidad de ser investigadas mediante el Censo, tomando en consideración los alcances y limitaciones del instrumento, y así determinar su inclusión en los próximos censos nacionales.

Sin embargo, conscientes de que cada una de ellas son de gran relevancia para la planificación, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos de cada una de las instituciones consultadas, en los casos en que se determinó que la temática no era viable de investigar mediante el censo, se sugieron algunas fuentes o alternativas para investigarlas, los resultados de este proceso se detallan a continuación:

TEMÁTICAS RELACIONADAS CON EL EMPLEO

Tema Solicitado	Instituciones que solicitaron el tema	Viabilidad de investigarlo mediante censo	Otra forma de investigarlo	Observaciones
Población flotante	2	Parcialmente	Estudio especial sobre la temática	El censo, al igual que la EHPM brindará información sobre la población residente y se está valorando la inclusión de la ubicación geográfica del lugar de trabajo, pero no la de estudio, por lo que se podría ofrecer un insumo para el estudio de una parte de la población flotante. Se sugiere un estudio especial que permita asociar esta información a la información censal.
Lugar de trabajo	1	Valorándose	EHPM	Se está valorando la inclusión de la ubicación geográfica del lugar del trabajo, asimismo es importante indicar que la EHPM investiga esta variable.
Años de laborar	1	Tema no censal	Estudio específico	Es importante aclarar lo que se quiere investigar, dado que tal como se plantea puede ser confuso para las personas informantes y preguntar por años laborados trae una serie de problemas operativos tanto a nivel de Censo como de Encuesta
Trabajo infantil	2	Parcialmente	EHPM o Encuesta especial	Se podría brindar información sobre personas de 12 a 17 años, pero para profundizar se requiere un módulo, como los incluidos en la EHPM 1994,1197 y 2002.... o una encuesta especial.
Trabajo para el extranjero	1	Tema no censal	Estudio especial	Tema no censal, usualmente responde un informante clave, que puede no manejar esa información, asimismo es un concepto muy amplio con grandes problemas de operacionalización y que posiblemente es un fenómeno con una frecuencia muy baja.
Tamaño de empresa	1	Valorándose		Esta valorándose su inclusión. En cuanto la investigación de informalidad se puede obtener información básica cruzando variables como tamaño, condición de actividad y seguro social. Con respecto a la cantidad de hombres y mujeres esta información se puede obtener cruzando la información con la variable sexo.

Trabajo en zonas francas	1	Tema no censal	Podría valorarse su inclusión en la ETPEA o investigarlo mediante un estudio especial	No es un tema Censal, sin embargo es posible obtener información en la página de COMEX, la cual tiene información actualizada anualmente, sobre población ocupada, empresas exportadoras, productos de importación y exportación, lugares de destino...etc.
Cuido	2	Valorándose	EHPM o especial	El censo valora la inclusión de cuidado remunerado, igualmente la EHPM y la ETPEA. La ENIG indaga sobre los gastos en cuidado, guardería, albergues de ancianos, discapacitados y enfermos.
Venta de productos a zonas francas o empresas exportadoras	2	Tema no censal	Encuesta especial	No es un tema censal, dado a que el informante puede no conocer esta información, por lo que se recomienda una encuesta económica o especial
Tenencia de empresa en la familia (tipo, sector, si es formal)	2	Valorándose		El censo y la EHPM, ETPEA, ENIG indagan sobre si la persona o el hogar tiene un negocio propio, así como el sector al que pertenece dicha actividad. Aunque no se pregunta específicamente por la tenencia de un negocio o empresa familiar, si se podría reconstruir si esta es familiar si varias personas declaran trabajar en la misma. Con respecto al tema de informalidad en los cuatro casos se incluyen variables que permiten aproximarse al tema y específicamente la ENIG, EHPM y ETPEA incluyen dentro de las preguntas de empleo si la empresa está inscrita y si lleva contabilidad formal, los cuales son indicadores de formalidad.
Tenencia de un negocio (dueño registral)	1	Parcialmente	Registro Administrativos	En el censo se contempla la condición de actividad y otras variables sobre empleo que pueden dar información sobre si la persona tiene un negocio. Sin embargo para indagar sobre el dueño registral del negocio es más adecuado recurrir al registro de la propiedad, dado que INEC no puede dar información personal por el principio de confiabilidad de los datos. Sin embargo si se desea conocer la cantidad de personas que poseen un negocio y caracterizar de manera general a esta población la ETPEA y la ENIG indaga sobre si la persona tiene algún negocio y si este está inscrito en el registro de la propiedad.

Vivienda Productiva	1	Valorándose	EHPM, ETPEA, ENIG, Encuesta Especial.	El censo contemplará dentro de la variable de ubicación geográfica del lugar del trabajo la categoría dentro de esta vivienda como una forma de aproximarse a esta temática. En la ETPEA se indaga en mayor profundidad en cuanto a si existe un aposento especial para esa actividad, si trabaja por servicios o por producto o por internet o teletrabajo, La ENIG también lo investiga.
Agropecuario	5	Valorándose	Censo agropecuario	Valorándose, dado que es importante para censo agropecuario que está en proyecto, la ENIG en su formulario 5 indaga sobre cultivos, crianza de animales y otros y en la EHPM y la ETPEA se indaga sobre la participación en labores agrícolas, cría de animales y pesca
Uso del suelo	4	Tema no censal	Censo agropecuario o estudio especial	No es un tema Censal, el informante puede no conocer esta información por lo que se sugiere investigarlo mediante un proyecto específico, podría tomarse el modelo de PRUGAM
Tiempo desempleado	1	Tema no censal	EHPM, ETPEA	No es un tema censal dado que se investiga mediante encuesta y quizá no sea necesario tener esta información a un nivel de desagregación geográfica mínima. Ambos instrumentos contemplan esta variable

TEMÁTICAS RELACIONADAS CON CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

Temática	Instituciones que solicitaron el tema	Viabilidad de investigarlo en el censo	Otra forma de investigar	Observaciones
Tenencia de otros bienes inmuebles en la familia	1	Tema no censal	Registro Administrativo	El Censo está valorando la inclusión del tema de la tenencia de finca agropecuaria, ubicación y tamaño y la ENIG incluye igualmente información sobre la tenencia de finca para actividades agrícolas, información que podría ser un insumo para analizar esta temática, al ser esta información parcial se recomienda realizar un Estudio especial
Tenencia y tipo de patentes.	1	Tema no censal	Registro Administrativo	No es un tema censal, el informante clave puede no tener esta información, es más adecuado investigarlo mediante Registro Administrativo
Ingresos y Egresos Familiares	2	Tema no censal	ENIG	No es un tema censal, por ser información sensible, que el informante clave a veces no maneja con ese nivel de detalle. Pero esta temática se investiga mediante la Encuesta de Ingresos y Gastos
Compras del hogar	1	Tema no censal	ENIG, Especial	No es un tema censal, por ser un tema sensible, requiere una batería de preguntas. Se sugiere investigarlo mediante ENIG
Tipo de comercios que frecuentan	1	Tema no censal	Encuesta Especial	No es un tema censal, sin embargo la ENIG indaga sobre los productos que consume el hogar, cantidades y donde lo adquieren.
Tipo de artículos que compran en comercios de proximidad	2	Tema no censal	Encuesta Especial	No es un tema censal, sin embargo la ENIG indaga sobre los productos que consume el hogar, cantidades y donde lo adquieren
Información crediticia.	3	Tema no censal	EHPM, ENIG, Especial	No es un tema censal, considerando que este es un tema sensible, usualmente es un informante por hogar y que seguramente no manejara ese nivel de detalle de la información, y que este requiere una batería de preguntas que operativamente no es posible de incluir en un censo. sin embargo la Escuela de Estadística de la UCR realiza una encuesta trimestral de Índice de Confianza al Consumidor (ICC), que incluye esta información esporádicamente. Asimismo la ENIG incluye información sobre los productos del hogar que se compran a

			crédito, plazos, mensualidad y prima y cuanto gasto el hogar en el pago de mensualidades de crédito.
Incremento en el costo de la vida	1	Tema no censal	Esta información se obtiene mediante el IPC, se recomienda pasar todos los contactos a la biblioteca del INEC para que hagan llegar los distintos boletines a las instituciones, entre estos el IPC
Índice de desarrollo social	1	Tema no censal	Este indicador se construye con base a varias variables censales

TEMÁTICAS RELACIONADAS CON MIGRACIÓN

Temática	Instituciones que solicitaron el tema	Viabilidad en el censo	Otra forma de investigar	Observaciones
Emigración	2	Valorándose	EHPM; Especial	se valora la inclusión de una pregunta que proporcione un marco para estudios específicos, asimismo es importante indicar que existe un sistema de información estadística sobre las migraciones en Mesoamérica, que proporciona información a nivel nacional
Remesas (si recibe, si envía, monto, medio de envío y costo del mismo)	1	Valorándose	EHPM, ENIG, Especial	Se está valorando incluir una pregunta general para indagar si el hogar recibe remesas, información que permitirá tener información base para un marco muestral, si se desea investigar con mayor detalle se requiere una batería de preguntas que no son viables en un censo dado que el informante puede no tener la información a ese nivel de detalle..

TEMÁTICAS RELACIONADAS CON SEGURIDAD CIUDADANA

Temática	Instituciones que solicitaron el tema	Viabilidad en el censo	Otra forma de investigar	Observaciones
Seguridad Ciudadana y victimización	6	valorándose	Estudio Especial	Se podría incluir tema de robo de vivienda o si algún miembro del hogar ha sido víctima de algún delito, pero debe establecerse un periodo. Sin embargo MIDEPLAN genera estadística de criminalidad, victimización, también existe un compendio de indicadores del Poder Judicial y FLACSO hasta el año 2008 y un informe de inseguridad del PNUD del 2005
Conocimiento sobre los tipos de violencia	1	Tema no censal	Estudio Especial	No es un tema censal, dado que este no estudia percepciones, en la mayoría de las ocasiones es un informante clave, por lo que se recomienda una encuesta específica o estudio especial.

TEMÁTICAS RELACIONADAS CON ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, CULTURA Y DEPORTE

Temática	Frecuencia	Viabilidad en el censo	Otra forma de investigar	Observaciones
Recreación, cultura y deporte	4	Tema no censal	Estudio o encuesta especial	Es más adecuado realizar un Módulo de deportes de la EHPM o encuesta específica. Sin embargo la cartografía censal podría brindar información sobre algunas plazas y lugares de mayor tamaño como insumo para analizar el acceso a áreas recreativas. Sin embargo se sugiere un Proyecto Específico. Por otro lado la ENIG indaga sobre los gastos del hogar en actividades recreativas y deportivas como gimnasio, cines, parque de diversiones, etc.
Actividades culturales (conciertos, exposiciones entre otras)	1	Tema no censal	Estudio o encuesta especial	No es un tema censal, dado que para investigar esta temática se requiere una gran batería de preguntas e igualmente el informante puede no tener la información a ese nivel de detalle. Sin embargo la ENIG indaga Por otro lado la ENIG indaga sobre los gastos del hogar en actividades recreativas y deportivas como gimnasio, cines, parque

				de diversiones, etc.
Acceso a medios de comunicación locales	1	Tema no censal	Estudio o encuesta especial	No es un tema censal, asimismo no hay claridad en lo que se quiere captar

TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LA LABOR MUNICIPAL

Temática	Frecuencia	Viabilidad en el censo	Otra forma de investigar	Observaciones
Percepción sobre la calidad de los servicios municipales	2	Tema no censal	Encuesta o estudio especial	No es un tema censal, el censo no investiga percepciones, el informante clave no puede dar la percepción de otra persona.
Instituciones públicas del cantón.	1	Tema no censal	Encuesta o estudio especial	No es tema censal y el informante puede no conocer esta información. Asimismo esta información debería obtenerse a través de catastro.
Estado de vías de acceso a la comunidad	2	Tema no censal	Encuesta o estudio especial	Por medio de la cartografía se obtendría tipo de vía (lastre, pavimento...) se recomienda para el estudio de estado de estas se recomienda un estudio específico con el MOPT incluyendo también puentes.
Estado de aceras de las propiedades	2	Tema no censal	Encuesta o estudio especial	No es un tema censal, dado que lo que se obtendría es una percepción, y el censo no investiga percepciones... es más factible hacer inspecciones con criterios técnicos.
Servicio de limpieza de vías	1	Tema no censal	EHPM, Estudio especial	El censo incluye sobre el servicio de agua y luz, que son servicios vitales, recolección de basura se podría indagar con la variable manejo de desechos sólidos y la ENIG indaga sobre el gasto del hogar en estos servicios, así como de servicios municipales como limpieza de vías y recolección de basura.
Información tributaria	2	Tema no censal	Estudio Especial	Tema no censal, dado que el informante clave puede no manejar esta información

TEMÁTICAS RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE

Temática	Frecuencia	Viabilidad en el censo	Otra forma de investigar	Observaciones
Cantidad y ubicación de viviendas en riesgo	1	Tema no censal	Cartografía censal y registro de la CNE	Se propone realizar un proyecto específico con CNE y cartografía
Percepción sobre desastres naturales.	1	Tema no censal	Encuesta especial.	No es un tema censal, dado que este no estudia percepciones ni opiniones, considerando el hecho de que usualmente es un informante clave quien responde.
Manejo de residuos sólidos (reciclaje)	6	Valorándose	EHPM, Encuesta especial.	Se valora la inclusión de manejo de desechos sólidos la clasificación de la basura, tal como lo investiga La EHPM, la cual lo investiga como una forma de acercarse al reciclaje.
Tratamiento de aguas residuales y aguas negras	1	Tema no censal	Estudio especial.	El Censo investiga solo el sistema de eliminación, pero la EHPM incluye una categoría de eliminación que incluye tratamiento (foza biológica).
Medio ambiente	1	Tema no censal	Encuesta especial.	No es un tema censal, dado que el censo no estudia percepciones, regularmente contesta un informante clave. Sin embargo en 1998 se realizó una encuesta nacional sobre temas de medio ambiente, realizada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Sostenible de MIDEPLAN

TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Temática	Frecuencia	Viabilidad en el censo	Otra forma de investigar	Observaciones
Gasto en electricidad.	1	Tema no censal	ENIG	Tema no censal, el informante clave puede no manejar con precisión esta información. La ENIG indaga sobre gastos del hogar en electricidad y recolecciones del servicio
Consumo de agua por familia	1	Tema no censal	Estudio Especial	No es un tema Censal, dado que el informante puede no conocer con exactitud esta información, sin embargo la ENIG indaga sobre la cantidad de consumo de agua por

				hogar en metros cúbicos .
Calidad del agua	1	Valorándose	Estudio especial,	Es viable investigar sobre frecuencia del abastecimiento y la potabilidad mediante cruce con información suministrada, por el AyA. El Ministerio de Salud, OPS y AyA realizaron un estudio sobre el tema en el 2004 que está disponible en la página www.netsalud.sa.or .

TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Temática	Frecuencia	Viabilidad en el censo	Otra forma de investigar	Observaciones
Acceso a tecnologías de información	11	Tema Censal	EHPM, Estudio especial	Se sugiere investigar si es importante hacer la diferenciación entre internet por teléfono celular. En cuanto al tipo de servicio si es prepago o pos pago y otros detalles el informante clave puede no tener información a tal detalle, se sugiere una encuesta especial o un módulo de EHPM
Uso que se le da al Internet (uso habitual, compras)	5	Tema no censal	Encuesta especial, EHPM	No es un tema censal, considerando que el informante no maneja ese nivel de detalle, por lo que se propone investigarlo mediante una encuesta o estudio especial

TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LA SALUD

Temática	Frecuencia	Viabilidad en el censo	Otra forma de investigar	Observaciones
Enfermedades asociadas al agua	1	Tema no censal	Registros administrativos, Estudio especial.	Tema no censal, las personas pueden sufrir afecciones como diarrea que se asocian al agua, sin embargo en la mayoría de los casos se ignora su causa, por lo que es más viable investigar por medio de estadísticas de los EBAS, así mismo el Ministerio de Salud realiza un anuario estadístico
Acceso a servicios de salud	3	Parcialmente por cartografía	EHPM, Registros administrativo.	el acceso físico (distancia) puede investigarse mediante por medio de la cartografía y con las preguntas de condición de aseguramiento (tipo de seguro social) se puede

investigar cobertura de estos servicios				
Gastos en médicos y seguros privados	3	Tema no censal	EHPM, ENIG	En el censo se investiga el acceso a seguridad social (publica), la ENIG indaga sobre los gastos del hogar en consultas a médicos y farmacias privadas.
Hijos fallecidos	1	Tema censal	Registros administrativos	Los registros administrativos son bastante eficientes y este dato a nivel censal se obtiene por diferencia del total de hijos nacidos vivos menos el total de hijos vivos actualmente.
Edad promedio de muerte (mortalidad)	1	Tema no censal	Registros administrativos	Información disponible en estadísticas vitales
Crecimiento de la población	1	Tema censal		Este dato se obtiene del análisis comparativo entre censos
Edad de iniciación sexual	1	Tema no censal	Estudio especial	No es tema censal, por ser un tema sensible, el Ministerio de Salud, PNUD y UNPFA realizarán una encuesta de Salud Reproductiva el próximo año
Muerte por VIH	1	Tema no censal		No es un tema censal por ser un tema sensible, sin embargo existe un estudio de UNICEF de 2007 y uno del Ministerio de Salud con ONUSIDA del año 2006
Muerte por tipos de Cáncer	1	Tema no censal		No es un tema censal por ser tema sensible, sin embargo existe un atlas de la mortalidad por cáncer del 2000 al 2005 realizado por el CCP
Madres adolescentes y adolescentes embarazadas	1	Tema no censal	Estudio especial	Aunque el Censo pregunta número de hijos nacidos vivos y vivos actualmente en la población femenina de 12 años o más, la tasa de respuesta en la población de 17 y menos es baja, dado que es un tema sensible. El Ministerio de Salud, PNUD y UNPFA realizarán una encuesta de Salud Reproductiva el próximo año.
Alcoholismo y drogadicción	2	Tema no censal	Estudio especial	No es un tema censal dado que es un tema sensible

TEMÁTICAS RELACIONADAS CON POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

Temática	Frecuencia	Viabilidad en el censo	Otra forma de investigar	Observaciones
Tecnología inclusiva,	1	Tema no censal	Estudio especial	el censo proporciona la cantidad de personas con discapacidad y su ubicación geográfica el cual sería el marco para realizar esta encuesta específica
Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad	1	Tema censal*		El censo proporciona variables que al cruzarlas con la variable de discapacidad permite caracterizar de manera general a esta población y su acceso a ciertos servicios básicos como salud, educación, empleo, vivienda y servicios básicos
Origen de la discapacidad	1	Tema no censal	Registro Administrativo	Tema no censal, sin embargo el censo proporciona información sobre la cantidad de personas con discapacidad y su ubicación geográfica, el cual proporciona un marco muestral para un estudio especial. Asimismo esta Información debería obtenerse de registro administrativo

TEMÁTICA RELACIONADA CON LA EDUCACIÓN

Temática	Frecuencia	Viabilidad en el censo	Otra forma de investigar	Observaciones
Acceso a servicios de educación	2	Parcialmente por cartografía	Registro Administrativo	el acceso físico (distancia) puede investigarse mediante por medio de la cartografía y con las preguntas de asistencia se puede investigar la cobertura de estos servicios
Deserción	3	Parcialmente	EHPM, Estudio Especial	El Censo brinda información sobre asistencia a educación, por lo que se obtendría sería el población que no asiste, Por su parte la EHPM y ETPEA Indagan por los principales motivos de no asistencia a la educación regular.
Educación Abierta	3	Valorándose	EHPM,ETPEA	Se está valorando incluir en el Censo, al igual que en la EHPM y ETPEA se entenderá por educación abierta la asistencia a algún centro para presentar exámenes ante el

MEP.				
Formación técnica por medio del INA u otro	1	Valorándose	Estudio Especial	Valorándose. Si lo que interesa es determinar las personas que no tienen este tipo de capacitación... quizá no sea tan necesario hacer la distinción entre el INA y otros. Y el número de personas capacitadas por el INA debería reconstruirse por medio de los registros del INA
Beneficios en la educación (becas, transporte, comedores, etc.)	1	Valorándose	EHPM	Valorándose, se consultó al MEP por la necesidad de contar con esta información a nivel desagregado, y manifestaron necesitarla para la toma de decisiones.
Distinción entre Educación Pública y Privada	2	Valorándose	EHPM	Se valora investigar si al centro educativo al que asiste la persona es Público y Privado,
Área de conocimiento o carrera de las personas.	1	Tema no censal	EHPM	No es un tema censal, el informante clave puede no manejar con precisión esta información, así mismo se considera que no es necesaria esta información por zona geográfica por lo que la información por la EHPM puede satisfacer esta necesidad de una manera más adecuada.
Manejo de otros idiomas	1	Valorándose	EHPM	Se está valorando investigar sobre el manejo del idioma inglés, sin embargo el determinar la fluidez del manejo del idioma es operativamente complejo.

TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LA VIVIENDA

Temática	Frecuencia	Viabilidad en el censo	Otra forma de investigar	Observaciones
Déficit Habitacional	1	Tema Censal	Encuesta o estudio especial	Datos se obtienen de información del censo
Área de construcción de las viviendas	2	Tema no censal	ENIG, Encuesta o estudio especial	No es un tema censal dado que el informante puede no conocer con exactitud la información, lo que se obtendría una estimación. Y el empadronador no tiene acceso a toda la vivienda como para realizar una estimación. También ICC lo incluye

esporádicamente.				
Valor y años de construcción de la vivienda	3	Tema no censal	Encuesta o estudio especial	No es un tema censal, dado que el informante puede no conocer esta información máxime si la vivienda es alquilada o cedida, sin embargo la ENIG si indaga sobre el tiempo de construida que tiene la vivienda y se pide al entrevistado que calcule el costo del alquiler si la vivienda es propia o cedida, lo cual podría ser un insumo para la reconstrucción del costo total.

OTRAS TEMÁTICAS SOLICITADAS

Temática	Frecuencia	Viabilidad en el censo	Otra forma de investigar	Observaciones
Turismo	1	Tema no censal	Estudio Especial	No es un tema censal dado que requeriría una batería de preguntas y el informante clave no manejaría esta información a ese nivel tan detallado. Sin embargo la ENIG indaga sobre los gastos en paquetes turísticos, clubes de viaje que podría un insumo para investigar esta temática
Domicilio electoral	1	Tema no censal	Estudio Especial	El informante puede no manejar esta información, dado que este muchas veces el domicilio electoral no corresponde con la residencia habitual.
Derechos de la niñez y adolescencia	1	Tema no censal	Estudio Especial	No es tema censal, sin embargo el censo proporciona información general sobre educación, salud, acceso a vivienda digna, servicios básicos entre otras que al cruzarlas por la variable edad podrían ofrecer información general para determinar el acceso de esta población a ciertos derechos. Sin embargo la UNICEF genera un informe sobre el estado de los derechos de la niñez y la adolescencia en CR
Derecho a la identidad	1	Tema no censal	Estudio Especial	No es un tema censal, dado que en Costa Rica contamos con un registro administrativo muy eficiente
Equidad de género	1	Tema no censal	Estudio Especial	No es un tema censal, dado que para hacer un análisis de este tipo se requiere una serie de preguntas que permitan la reconstruir la información y las cuales no son viables de incluir en un censo, además es un tema sensible

Menores que no viven con su familia de origen	1	Parcialmente	EHPM	Esta información se deriva de la variable relación de parentesco
Marca, modelo y antigüedad del vehículo	1	Tema no censal	Estudio Especial	No es tema censal considerando que el informante no maneja esa información con facilidad y tal nivel de detalle.
Razones de migración de grupos étnicos	1	Tema no censal	Estudio Especial	No es un tema censal, el censo investiga motivos ni percepciones el informante quizá no conozca las verdaderas razones
Ubicación de contribuyentes	2	Tema no censal	Estudio Especial	Tema no censal ni posible para el INEC considerando el secreto estadístico
Número telefónico y direcciones electrónicas	2	Tema no censal	Estudio Especial	Tema no censal ni posible para el INEC considerando el secreto estadístico
Conocimiento y percepciones sobre la explotación sexual comercial	1	Tema no censal	Estudio Especial	No es un tema censal dado que es un tema sensible y el censo no investiga motivos ni percepciones, considerando que usualmente contesta un informante clave.
Paternidad reconocida	1	Tema no censal	Estudio especial	No es un tema censal dado que es un tema sensible, sin embargo la sección de inscripciones del Registro Civil cuanta con información de niños que fueron inscriptos solo por la madre, lo cual podría ser un insumo para la reconstrucción de esta variable.

En resumen, después de un análisis detallado de cada una de las nuevas necesidades de información censal, se determinó que 5 correspondían a información censal ya contemplada en la propuesta de temática censal, o que se podía derivar directamente de ella. En el caso de 28 de estas, el Censo podría brindar insumos que permitirían acercarse a las mismas y 16 se están valorando para su inclusión, dado que aunque podrían ser complejas de operacionalizar son factibles de investigar mediante el censo y por el último en 56 temáticas se determinó que estas no son temas censales, pero considerando que son necesidades prioritarias para las instituciones, en estos casos se sugirieron o recomendaron algunas fuentes alternativas más adecuadas para ser investigadas.

CONSIDERACIONES PARA LA ETAPA II

La etapa II fue finalizada con satisfacción, no obstante, debido a ciertos atrasos en el envío de los cuestionarios esta etapa no ejecutó de acuerdo al cronograma fijado en la estrategia inicial de la consulta. Por tanto, como se explicó anteriormente, debieron realizarse ciertos ajustes en las fechas.

A continuación se presentan las consideraciones finales de esta etapa:

- Debido a que se consultaron instituciones de todo el país, los cuestionarios se enviaron vía correo certificado, por lo que se retrasó la recepción de los mismos en cada entidad. Además, en varias ocasiones los documentos eran recibidos en las oficinas de archivo y correspondencia, sin ser remitidas a las jefaturas, sitio donde debían tramitar el cuestionario.
Después de realizar un seguimiento de los cuestionarios, por medio de llamadas y correos electrónicos, se determinó que, incluso al cerrar el periodo de respuesta de los cuestionarios, varias entidades aún no los habían recibido.
- Cabe destacar que muchas instituciones solicitaron el envío del cuestionario vía electrónica, con el fin de agilizar su llenado y devolución. Lo mismo no había sido contemplado inicialmente, sin embargo, los envíos digitales se enviaron sin mayor pormenor.
- Es importante mencionar que en la consulta por medio del cuestionario, participaron en total, 226 personas, distribuidas en 59 instituciones, lo que denota una alta participación del personal de cada una de las entidades.
- Por otra parte, se observó que los usuarios tuvieron ciertas dificultades en el llenado del cuestionario, lo que pudo haberse debido a que las instrucciones generales de llenado no fueron lo suficientemente claras.
- El tipo de cuestionario que se aplicó a las instituciones requería un análisis de carácter mixto, donde se pudieran obtener estadísticas generales y a su vez, profundizar en aspectos importantes que debían analizarse con detalle.
Por lo tanto, se diseñó una base de datos donde se generó una variable por categoría de respuesta y de esa se obtuvieron datos más generales y además, se sistematizó la información de cada uno de los cuestionarios de manera cualitativa, de esa forma se logró obtener detalladamente toda la información requerida.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El proceso de consulta a usuarios y expertos evidenció que los temas tradicionalmente investigados en los censos nacionales, siguen siendo relevantes y son altamente utilizados por las instituciones, tanto en la toma de decisiones como en el planteamiento de políticas o proyectos.
- Los usuarios mencionaron pocas limitaciones a las variables, principalmente respecto a que sus categorías no reflejan en el fenómeno en toda su dimensión. Como sucede, por ejemplo, con la temática de etnia, discapacidad y empleo, donde se invisibiliza el trabajo femenino e infantil.
Es importante destacar que son las mismas son temáticas complejas y que, debido a la metodología de un censo, no es posible un nivel de análisis muy profundo, sin embargo, actualmente el equipo técnico del censo está evaluando dichas limitaciones, con la finalidad de mejorar la calidad de la información censal al respecto.
- El proceso evidenció además, que algunas instituciones desconocen la utilidad y forma de acceder a la información censal por lo que se recomienda diseñar y ejecutar una estrategia de promoción de la información censal y de capacitación a los usuarios y a la población en general.
- Por otra parte, a través de la consulta a usuarios se logró determinar las necesidades o nuevos requerimientos de información que tienen los usuarios. Lo mismo se constató a partir de los 79 nuevos temas solicitados por las instituciones y que están siendo evaluados por el equipo técnico.
Se pretende determinar cuales de esos temas nuevos pueden ser integrados a la temática censal y cuales de ellos pueden ser indagados por otro tipo de estudios como encuestas especiales u otros.
- Asimismo, se evidenció que los temas nuevos que el INEC propone incluir en la boleta del censo 2011, son requeridos por los usuarios y responden a sus necesidades de información, ya que se solicitaron en gran medida durante la consulta.

BIBLIOGRAFÍA

Equipo técnico censo 2011. *"Propuesta inicial sobre el tema: Discapacidad"*. INEC, 2009

Equipo técnico censo 2011. *"Propuesta inicial sobre el tema: Afrodescendencia"*. INEC, 2009

Equipo técnico censo 2011. *"Propuesta inicial sobre el tema: Pueblos Indígenas"*. INEC, 2009

Equipo técnico censo 2011. *"Propuesta inicial temática censal, variables, categorías y sistema de indicadores para el X censo nacional y VI de vivienda, 2011"*. INEC, 2009

INEC. *"Estrategia para la consulta a usuarios de los censos nacionales de población y vivienda 2011"*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2009.

1. DOCUMENTO INFORMATIVO

Reseña histórica

La actividad estadística en Costa Rica se remonta hasta la época colonial, pero se reconoce al Censo General de la República del año 1864, como el primer Censo Nacional de carácter oficial. En el caso de los censos de población, en Costa Rica se han efectuado nueve: 1864, 1883, 1892, 1927, 1950, 1963, 1973, 1984 y 2000. Además en el país se ha efectuado el Censo de Vivienda en cinco ocasiones: 1949, 1963, 1973, 1984 y 2000.

Para los censos de 1950 Costa Rica recibió asesoramiento y recomendaciones de organismos internacionales, y es a partir de este momento donde se produce una modernización en aspectos de diseño, recolección y procesamiento de la información; y además se empieza a contar con personal calificado y debidamente capacitado del Ministerio de Educación Pública, en las labores de recolección y supervisión del empadronamiento censal.

¿Qué es un Censo?

Los Censos de Población y Vivienda son un conjunto de procesos especializados dirigidos a reunir, resumir, analizar y publicar los datos demográficos, económicos y sociales de todos los habitantes de un país, así como de las condiciones de los asentamientos humanos en un territorio delimitado, correspondientes a un momento o período determinado. (Naciones Unidas)

Dada la importancia de la información obtenida a través de los censos, estos se convierten en un proyecto oficial de interés nacional, que es formalizado mediante decreto ejecutivo y respaldado por la ley 7839 “Ley del SEN”, la cual establece al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) como la institución designada por ley como responsable de realizar los Censos Nacionales de Población y Vivienda del 2011

El Censo de Población y Vivienda 2011 será un censo de derecho, que significa que cada persona debe ser censada en su vivienda o lugar de residencia habitual, aunque no se encuentre allí en el momento de la enumeración. Un censo es una fotografía de la totalidad de la población en un período específico, y tiene la gran ventaja de que levantará datos a nivel distrital, cantonal, provincial y nacional.

Características principales del Censo 2011

La enumeración individual: Se recolecta información de manera separada por cada persona.

Universalidad: Se realiza dentro de un territorio definido: Se enumeran a todas las personas dentro del país.

Simultaneidad: La información censal es referida con respecto a un momento censal en el tiempo.

Periodicidad: En principio, el censo es levantado al menos una vez en un período de 10 años. En Costa Rica el último censo fue en el año 2000.

Confidencialidad: los datos recopilados no pueden ser usados para identificar a personas específicas bajo ningún pretexto. Es importante clarificar que la única razón para la recolección individual de los datos es para la producción de estadísticas y por tanto se garantiza a las personas que no habrá divulgación de información individual o cualquier vínculo no estadístico con los registros existentes en otras bases de datos gubernamentales

¿En qué consiste?

El proceso censal es una operación muy compleja, con un alto grado de dificultad y muy costosa, es decir, comprende una inversión millonaria por parte del Estado, (aproximadamente unos ocho mil cuatrocientos millones de colones) por lo que para su éxito requiere un minucioso proceso de planificación.

Este proceso se realiza en varias etapas, tal como se detalla a continuación:

Etapas pre-censal o Preparatoria: Se realiza el planeamiento general del censo y la organización de las oficinas censales a lo largo de todo el país. También se actualiza la cartografía censal y se forman las áreas de empadronamiento, se definen los temas y preguntas a incluir en la boleta censal. También se convoca y capacita a los empadronadores, se sensibiliza a la población, instituciones y empresas sobre la importancia del Proyecto, entre otros aspectos.

Etapas Censal: corresponde a la ejecución del empadronamiento censal, es decir, a la recolección de los datos, la cual debe realizarse en todo el país de manera simultánea y la cual comprenderá el periodo denominado momento censal, que en el caso de nuestro país corresponde a una semana (cinco días). Para tales fines se requiere la participación de aproximadamente 25 000 personas (la mayoría de ellas personal calificado del Ministerio de Educación Pública), las cuales deben ser debidamente capacitadas.

Etapas Post-Censal: Comprende la etapa de control de calidad y procesamiento de los datos, difusión y divulgación de los resultados. Así como de la elaboración y divulgación de otros productos del Censo.

Importancia y principales usos del Censo

El censo de población cobra vital importancia al ser la fuente primaria, de información y en ocasiones la única acerca del tamaño de la población, su distribución geográfica y sus características sociales, demográficas y económicas.

Los censos brindan información básica para que las Instituciones del Estado realicen diagnósticos sociodemográficos, que sirven insumos para la toma de decisiones. Los censos (coadyuvan) permiten la identificación de grupos vulnerados, brechas en estándares de vida al igual que a la medición de mejoras cualitativas en estos estándares, por ejemplo, garantizar acceso a agua, saneamiento, atención de salud, vivienda y educación.

La información censal permite la toma de decisiones para dar seguimiento y monitoreo a los objetivos del milenio.

El censo 2011 permitirá evaluar las condiciones de vida, demográficas y de salud de la población, mediante métodos indirectos de estimación de variables demográficas., además de

que ofrece la línea base para proyecciones de población y otras proyecciones funcionales relacionadas que son cruciales para la planificación sectorial , así como la comparabilidad de indicadores básicos de desarrollo entre países.

En el Sector Público

La información censal, es un instrumento fundamental para el establecimiento, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Algunos de sus usos incluyen: la previsión a corto y mediano plazo de los efectivos escolares, especialmente para la educación preescolar y básica. Al determinar el grado de escolaridad en los diversos niveles geográficos, también se puede estimar el grado de “dificultad social” de ciertas zonas (vulnerabilidad), es indudable su utilización para el ordenamiento territorial, la información censal es la base de diagnósticos sociales locales y contribuyen en la elaboración de planes nacionales, mapas de pobreza, déficit habitacional, estimaciones de las variables demográficas y poblacionales. Los censos proporcionan información para la identificación y descripción de poblaciones poco numerosas (como por ejemplos población indígenas y personas con alguna discapacidad) y son la base de los estudios de focalización para políticas sociales.

Los datos son usados para estudios epidemiológicos y programas de población, incluyendo la distribución optimizada de servicios de salud (EBAIS, hospitales, etc.). Por su capacidad de dar información para áreas pequeñas (distritos), es fundamental para los planes de ordenamiento urbano, planificación de los servicios de transporte, servicios municipales. Sin información censal, no es posible la planificación poblacional y de desarrollo basada en evidencias. Ninguna otra fuente de datos satisface estas necesidades.

En el Sector Privado

El sector empresarial también demanda información censal para la toma de decisiones respecto a zonas y actividades para la producción, así como información para determinar la localización de inversiones; todo lo cual puede servir de base para un desarrollo económico y social en actividades y regiones relativamente menos incentivadas.

Por su parte la magnitud y distribución geográfica de la población permite estimar las demandas de los consumidores de bienes y servicios tales como: vivienda, muebles, alimentos, vestido, servicios médicos, etc.

En Investigación

Los datos censales son la base de estudios para una gran diversidad de temas como el diagnóstico y seguimiento a los cambios demográficos, sociales y económicos del país o de zonas o grupos seleccionados.

Los censos nacionales permiten actualizar y evaluar otros procedimientos y sistemas de recolección de datos, como las encuestas por muestreo y los registros administrativos, sirviendo de base para elaborar las proyecciones de la población.

Los resultados censales son utilizados regularmente por diversos grupos de usuarios como: ministerios y resto del sector público, gobiernos municipales, empresas del sector privado, investigadores académicos, estudiantes, bibliotecas y centros de documentación, los medios de comunicación, la población civil, instituciones nacionales y regionales de investigación y capacitación, organizaciones internacionales, donantes bilaterales y ONG de desarrollo.

Estado actual del Censo

El empadronamiento Censal está programado para el año 2011, por lo que actualmente nos encontramos en la etapa Pre-Censal, es decir a la planificación y gestión de personal, definición de temática y boleta censal, actualización cartográfica, diseño metodológico, diseño de proceso de capacitación, campañas publicitarias entre otras actividades.

En cuanto a la definición de la temática censal se está elaborando una estrategia para realizar una consulta a usuarios, tal como lo recomienda las Naciones Unidas.

Se está trabajando en la estrategia para la implementación del Sistema de Información Geográfica y unidades GPS en la captura de datos censales y cartografía censal digital. Innovación en el Uso de nuevas tecnologías.

Como parte de la innovación tecnológica que se implementará para este censo esta uso del sistema SIG (Sistemas de Información Geográfico), el cual se trabajará por medio de convenios con otras Instituciones, las cuales suministrarán su cartografía vectorial, para así contar con una cartografía censal digital de todo el país, que permitirá la generación de análisis más detallados y específicos, la mapas y otros productos cartográficos.

Asimismo se trabajará en la creación de un diccionario de datos, un modelo de datos, siguiendo las recomendaciones de las Naciones Unidas y se creará un módulo para la extracción de datos.

Otros avances

Cronograma de actividades

El censo es un proyecto que tiene una duración de cinco años, desde su planificación hasta la divulgación y publicación de sus resultados. Se inició con las primeras acciones censales en el año 2008 y el empadronamiento censal se hará mediados del año 2011 y la difusión de los resultados durante el año 2012 y el diseño y edición de las publicaciones e informes de resultados durante el año 2013.

2. SEPARATAS

Tema: Discapacidad

Documento base para la discusión

Justificación

El objetivo de incluir esta temática en los Censos Nacionales del 2011 se justifica en la necesidad de obtener una estimación de la población del país que presenta algún tipo de discapacidad. Contar con información certera y actualizada sobre el número de la población con esta condición, su localización y características, constituyen un elemento vital para el diseño de políticas públicas y programas respecto a este tema.

En Costa Rica el tema se incorporó por primera vez en el Censo 2000, respondiendo por un lado a las necesidades de información del Consejo Nacional de Rehabilitación y, por otro, a la ampliación de oportunidades y acceso a la información a las personas discapacitadas; según lo disponen la *Ley No. 7600 de Igualdad de Oportunidades para las personas con Discapacidad en Costa Rica y su Reglamento* (publicada en La Gaceta No. 102, del 29 de mayo de 1996), la *Ley N° 7948 la “Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra Personas con Discapacidad”* (ratificada por Costa Rica en noviembre de 1999) y la *Ley No 7839 del Sistema de Estadística Nacional* (publicada en La Gaceta No. 214, del 4 de noviembre de 1998).

Recomendaciones Internacionales

Las recomendaciones internacionales en este tema se orientan al mejoramiento de la comparabilidad de los datos sobre el tema de discapacidad entre los países. En 2001 se formó desde las Naciones Unidas el “Grupo de Washington” (GW) con motivo del Seminario Internacional sobre Medición de la Discapacidad que se realizaría en Nueva York. Uno de los principales resultados de esa reunión fue la necesidad de trabajar a nivel internacional en las estadísticas y en la medición de este tema, con el fin de facilitar la comparación de los datos. Es así como este grupo ha propuesto una batería de preguntas para ser incluidas en los censos.

Las preguntas del GW apuntan al estudio 4 diferentes dominios: Vista, Oído, Movilidad, y Concentración y Memoria, y a otras actividades: Cuidado Personal y Comunicación. Así la propuesta original contemplaba las siguientes preguntas:

Dificultad para ver, aún usando lentes

Dificultad para escuchar, aún usando audífonos

Dificultad para caminar o al subir escaleras

Dificultad recordando o concentrándose

Dificultad para bañarse o vestirse (por ejemplo con el cuidado personal)

Dificultad para comunicarse (por ejemplo, entendiendo a otros o hacerse entender de otros), por causa de una condición de salud física, mental o emocional,

Las categorías de respuesta para cada una de las preguntas, son las que se desglosan a continuación:

1. No, ninguna dificultad
2. Sí, alguna dificultad
3. Sí, mucha dificultad
4. No puede hacerlo del todo

A partir de esta propuesta, en el año 2006, Paraguay, Brasil y Bolivia realizaron una prueba piloto con estas preguntas y concluyeron que en general resultan satisfactorias pero debe de tomarse algunas otras recomendaciones que fueron adoptadas por la Comisión Estadísticas de las Américas y CEPAL (2007), las cuales apuntan principalmente hacia:

1. La medición de la discapacidad para las personas menores de edad.
2. La incorporación de la medición de la movilidad superior como una dimensión central del funcionamiento humano.
3. Reconsideración acerca de la incorporación de las preguntas sobre el área de funcionamiento de la comunicación.
4. Incorporar la palabra “permanente” en las preguntas.
5. Evaluar la incorporación de 4, 5, 6 o 7 preguntas en los cuestionarios del Censo 2010 de la ronda de 2010
6. Definir el indicador para la medición de la discapacidad para la ronda de los Censos 2010.

Experiencia del Censo 2000

En el Censo del 2000 Costa Rica investiga por primera vez el tema de discapacidad, mediante una pregunta que se incorporó en la boleta censal, resultado de un consenso entre las necesidades de información del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE) y otras instituciones, y las posibilidades operativas del Proyecto.

Aunque inicialmente hubo una propuesta para incluir en el Censo 2000 la medición de discapacidad como la tenencia de dificultades para oír, moverse o caminar, etc., esta propuesta no fue aceptada por el CNREE pues consideraban que las categorías planteadas no se ajustaban a sus necesidades, ya que técnicamente en una misma categoría se podían incluir deficiencias de tipos muy diversos.

En aquella ocasión se discutió el hecho de que en las experiencias de varios países, los resultados respecto a la población discapacitada variaban para un mismo país en número y porcentaje, según el tipo de pregunta que se formulara y si se indagaba y comparaban los resultado utilizando censos, encuestas y registros administrativos.

La pregunta que se incluyó en el Censo 2000 fue la siguiente:

La instrucción para su llenado fue la siguiente: *Marque con “X” sólo una de las deficiencias, la más importante, de acuerdo a la situación de la persona.*

8. ¿Tiene ____ alguna deficiencia permanente como ...

... ceguera parcial o total? ☐ 1

... sordera parcial o total? ☐ 2

... retardo mental? ☐ 3

... parálisis, amputación? ☐ 4

... trastorno mental? ☐ 5

Otra _____ ☐ 6
(Especifique)

No tiene ☐ 7

De la experiencia del Censo 2000, cabe mencionar que al comparar los resultados del Censo con los de la Encuesta de Hogares de 1998, se obtuvieron diferencias de alrededor de 60 mil personas con alguna discapacidad. Las tasas de discapacidad del Censo y Encuesta fueron de 5.4% y 7.8%, respectivamente. Las diferencias se debieron principalmente al mayor control en la capacitación y recolección de los datos de la Encuesta, y también a la redacción de las categorías de respuesta, sobre todo la mayor desagregación de las referidas a las discapacidades producto de parálisis cerebral o de las extremidades, del sistema músculo esquelético y nervioso, en la Encuesta; lo que en el Censo se indagó en una sola categoría sobre parálisis o amputación de extremidades. Las diferencias también estuvieron en el mayor número en la categoría de Otras que captó la Encuesta. Así mismo, los casos ignorados resultaron mayores en el Censo que la Encuesta, casi 51 mil del Censo respecto a los 28 mil de la Encuesta (1.3% y 0.8% de ignorados, respectivamente).

Propuesta para el estudio del tema discapacidad en los Censos Nacionales 2011: X de Población y VI de Vivienda

Definición

La ley No. 7600 define discapacidad como cualquier deficiencia física, mental o sensorial que limite, sustancialmente, una o más de las actividades principales de un individuo. La anterior definición se enmarca dentro de la definición de la discapacidad incluida en el manual de recomendaciones de Naciones Unidas, que la define siguiendo la Clasificación Internacional de Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (ICF) como un “término que abarca impedimentos, limitaciones de actividad y restricciones de participación. Denota los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y los factores contextuales del individuo (factores ambientales y personales)” (CEA-CEPAL: 2007).

Siguiendo las recomendaciones del Grupo de Washington y de las experiencias de otros países se propone incorporar las siguientes áreas: ver, oír, concentrarse o recordar, comunicarse, auto cuidado, y el funcionamiento de las partes inferior y superior del cuerpo.

Es necesario aclarar que esta nueva propuesta preliminar limita la comparación con resultados de censos anteriores.

Nombre de la variable:

Se obtienen 7 variables:

Limitación/ Dificultad permanente para ver aún usando anteojos.
 Limitación/ Dificultad permanente para oír aún usando audífono.
 Limitación/ Dificultad permanente para caminar o al subir escaleras
 Limitación/ Dificultad permanente recordando o concentrándose
 Limitación/ Dificultad permanente para bañarse o vestirse
 Limitación/ Dificultad permanente para comunicarse
 Limitación/ Dificultad permanente para utilizar brazos y manos

Categorías:

Para cada una de las siete variables, las categorías de respuestas son:

SI

NO

Indicadores simples:

1. Número y porcentaje de población con alguna discapacidad permanente.
2. Número y porcentaje de personas con dificultad/limitación permanente para ver
3. Número y porcentaje de personas con dificultad/limitación permanente para oír
4. Número y porcentaje de personas con dificultad/limitación permanente para caminar o subir escaleras
5. Número y porcentaje y porcentaje de personas con dificultad/limitación permanente para concentrarse
6. Número y porcentaje de personas con dificultad/limitación permanente bañarse o vestirse
7. Número y porcentaje de personas con dificultad/limitación permanente para comunicarse
8. Número y porcentaje de personas con dificultad/limitación permanente para utilizar brazos y manos.

Propuesta preliminar de la pregunta

¿Tiene _____ limitación/dificultad permanente para...	SI	NO
...ver aún usando lentes?.....	☐ 1	☐ 2
...oír aun usando audífonos?.....	☐ 3	☐ 4
...caminar o subir escaleras?.....	☐ 5	☐ 6
...recordar o concentrarse?.....	☐ 7	☐ 8
...bañarse o vestirse?.....	☐ 1	☐ 2
...comunicarse?.....	☐ 3	☐ 4
...utilizar brazos y manos?.....	☐ 5	☐ 6

Variables, Categorías e Indicadores

NOMBRE DE LA VARIABLE	DEFINICION	CATEGORIAS	INDICADORES SIMPLES
Dificultad /limitación permanente para ver, aún usando anteojos	La ley No. 7600 define discapacidad como cualquier deficiencia física, mental o sensorial que limite, sustancialmente, una o más de las actividades principales de un individuo. La anterior definición se enmarca dentro de la definición de la discapacidad incluida en el manual de recomendaciones de Naciones Unidas, que la define siguiendo la Clasificación Internacional de Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (ICF) como un “término que abarca impedimentos, limitaciones de actividad y restricciones de participación. Denota los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y los factores contextuales del individuo (factores ambientales y personales)” (CEA-CEPAL: 2007).	SI NO	Número y porcentaje de población con alguna discapacidad/ limitación permanente.
Dificultad/limitación permanente para oír, aún usando aparato auditivo			-Número y porcentaje de personas con dificultad/limitación permanente para ver
Dificultad/limitación para caminar o al subir escaleras			- Número y porcentaje de personas con dificultad/limitación permanente para oír
Dificultad/limitación permanente recordando o concentrándose			- Número y porcentaje de personas con dificultad/limitación permanente para caminar o subir escaleras
Dificultad/limitación permanente para bañarse o vestirse			- Número y porcentaje de personas con dificultad/limitación permanente para concentrarse
Dificultad/limitación permanente para comunicarse			- Número y porcentaje de personas con dificultad/ limitación permanente bañarse o vestirse
Dificultad/limitación permanente para utilizar manos y brazos			- Número y porcentaje de personas con dificultad/limitación permanente para comunicarse

Experiencias de otros países en la operacionalización del tema

PAIS	PREGUNTAS
Colombia (2005)	Tiene ____ limitación permanente para: SI NO <i>Moverse o caminar</i> <i>Usar sus brazos y manos</i> <i>Ver a pesar de usar anteojos</i> <i>Oír, a pesar de usar aparatos especiales</i> <i>Hablar</i> <i>Entender o aprender</i> <i>Relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales</i> <i>Bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo</i> <i>Otra limitación</i> De las anteriores limitaciones de _____ cuál es la que más le afecta su desempeño diario <i>Esta limitación fue causada por:</i> <i>Porque nació así</i> <i>Por una enfermedad</i> <i>Por un accidente</i> <i>Por violencia de grupos armados</i> <i>Por violencia dentro del hogar</i> <i>Por violencia de delincuencia común</i> <i>Por edad avanzada, envejecimiento</i> <i>Por otra causa</i> <i>No sabe</i>
El Salvador (2007)	Tiene ____ alguna limitación permanente para: SI NO <i>Moverse o caminar</i> <i>Usar manos o brazos</i> <i>Ver, aun usando anteojos</i> <i>Oír, aun usando aparatos especiales</i> <i>Hablar</i> <i>Tiene algún retraso o deficiencia mental</i> <i>Bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo</i> <i>Otra limitación permanente</i>
México 2010	Alguna persona de este hogar tiene dificultad para realizar alguna actividad debido a un problema de nacimiento, de salud, físico o mental? NO SI ↓ Entonces en este hogar nadie tiene dificultad para ver, escuchar, hablar, caminar, usar sus brazos o acordarse de cosas? SI NO ↓ Quien tiene dificultad para ver aunque use anteojos Quien tiene dificultad para escuchar aunque use aparato auditivo Quien tiene dificultad para recordar o concentrarse Quien tiene dificultad para caminar o subir escaleras Quien tiene dificultad para usar sus manos o brazos Quien tiene dificultad para atender su cuidado personal, como bañarse o vestirse Quien tiene dificultad comunicarse y conversar

Referencias Bibliográficas:

- ✓ (2007) **Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda**, Revisión 2, Grupo de Expertos de las Naciones Unidas del Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda del 2010.
- ✓ (2009) **Seguimiento a los avances de la preparación de la ronda de censos de 2010 en América Latina: Taller del Grupo de Trabajo Censos de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (documento preliminar en formato digital)**
- ✓ (2007) Presentación Power Point México-Discapacidad “cuestionario para dispositivos móviles XIII Censo General de Población y Vivienda 2010”
- ✓ (2005) Boleta Censal de la República de Colombia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- ✓ (2007) Boleta Censal de la Republica del Salvador, Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Economía de El Salvador.

Tema: Pueblos Indígenas

Documento base para la discusión

Justificación

El objetivo de incluir esta temática en los Censos Nacionales del 2011 se justifica en la necesidad de evidenciar la multiculturalidad de la sociedad costarricense, visibilizando a la población indígena que ha sido históricamente marginada, así como de contar con información y actualizada sobre el número de esta población, sus características y condiciones de vida, elementos vitales para el diseño de políticas públicas y programas que promuevan la participación de estos grupos en el proceso de desarrollo del país.

En Costa Rica el tema se incorporó por primera vez en el Censo 2000, respondiendo por un lado a las necesidades de información de organizaciones de personas indígenas y por otro en observancia a lo establecido en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, adoptada en setiembre del 2007 y el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, el cual fue ratificado por Costa Rica 1992, y establece lo siguiente:

“El mejoramiento de las condiciones de vida, de trabajo y del nivel de salud y educación de los pueblos interesados, con su participación y cooperación, deberá ser prioritario en los planes de desarrollo económico global de las regiones donde habitan. Los proyectos especiales de desarrollo para estas regiones deberán también elaborarse de modo que promuevan dicho mejoramiento”.

Además en su artículo 2 especifica que los gobiernos son los que deben asumir la responsabilidad de *“desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad”.*

Por tanto la inclusión del estudio de la etnia en diferentes fuentes demográficas y sociales responde a las demandas tendientes a poner en práctica el ejercicio de la ciudadanía buscando una mayor participación basada en la diferencia y el pluralismo cultural. Para lograr lo anterior se hace indispensable contar con información relevante, confiable y oportuna, en este sentido los datos censales proporcionan la información base para el diseño y evaluación de políticas en este campo.

Recomendaciones Internacionales

Las recomendaciones de la Organización de Naciones Unidas y del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) sobre este tema se orientan hacia los siguientes aspectos:

- Definir la etnicidad como un fenómeno multidimensional, el cual es más que un concepto estadístico. Este concepto debe contemplar un conocimiento compartido de los orígenes históricos y territoriales (regionales o nacionales) de un grupo étnico o comunidad, así como características culturales como el lenguaje y religión.
- Los pueblos indígenas de un país determinado, son grupos sociales con una identidad social o cultural distinta de la sociedad dominante del país por lo que las preguntas sobre identidad indígena deben permitir el principio de auto-identificación.

El concepto de auto identificación, se refiere al ejercicio del derecho de autodefinirse como perteneciente a un pueblo, al desarrollo de la conciencia individual de pertenencia al mismo y a la aceptación de esta pertenencia por parte del mismo pueblo. Implica el reconocimiento del derecho de toda persona a su identidad como parte de un pueblo; el derecho a ser consultado en asuntos que tengan que ver con este y el propósito de evitar definiciones externas que puedan incurrir en errores por desconocimiento o conveniencia. Aunque el nivel de auto reconocimiento con el propio pueblo depende del nivel de conciencia y puede oscilar desde un estado de conciencia nulo o escaso sentido de pertenencia a su pueblo de origen hasta un estado de conciencia de autoafirmación de la personalidad étnica diferenciada, la auto-definición respeta el derecho de cada uno para definir su pertenencia.(2008 CELADE)

El cambio más significativo al usar este concepto radica que anteriormente se asumía que estos grupos podían ser identificados en forma indirecta a partir de sus rasgos externos o culturales manifiestos, en particular, por el idioma indígena (CEPAL, 2006; Del Popolo, 2008).

En la actualidad, existe consenso internacional acerca de que la forma en que debe obtenerse esta información es mediante una pregunta directa de auto-reconocimiento, lo cual es congruente con el hecho de que los pueblos indígenas constituyen sujetos de derecho.

- Dado que existen algunas dificultades para recolectar esta información debido a que ciertos grupos determinarán su identificación étnica en base a su significado local y con el fin de asignar adecuadamente a estas personas en su grupo étnico particular, es necesario recopilar una lista de etnias, sub-etnias y definiciones de pequeños grupos poblacionales étnicos.
- Es importante incluir información sobre el conocimiento de la lengua materna de la población indígena, dado esta información permitiría obtener estadísticas de idiomas "indígenas" y ser muy útil para el desarrollo de programas de apoyo al desarrollo de esos idiomas.

- Considerando la naturaleza sensible de las preguntas, se debe demostrar con especial cuidado a los entrevistados que se están aplicando adecuadas medidas de control y protección de datos.

Experiencia del Censo 2000

En el Censo del 2000 Costa Rica investiga por primera vez el tema en términos de auto reconocimiento. Se decide incluir en la boleta censal una pregunta sobre Etnicidad para toda la población y un grupo de preguntas sobre pertenencia a pueblo indígena, lengua hablada, lengua materna para la boleta censal a utilizada en territorios indígenas.

La pregunta que se incluyó en el Censo 2000 fue la siguiente:

¿Pertenece ____ a la cultura ...

... indígena? **O1**

... afrocostarricense o negra? **O2**

... china? **O3**

Ninguna de las anteriores **O4**

El objetivo de esta pregunta fue identificar a los principales grupos étnicos del país, lo que permitirá conocer la composición étnica de su población y la situación demográfica y social de sus integrantes.

La instrucción para su llenado fue la siguiente: Debe formular la pregunta a todas las personas, nacionales y extranjeras. Se debe marcar con "X" según sea el grupo étnico o cultural al que declara pertenecer la persona.

En el caso de la Boleta para territorios indígenas se utilizó el siguiente grupo de preguntas:

¿Pertenece ____ a la cultura ...

... indígena? **O1**

... afrocostarricense o negra? **O2**

... china? **O3**

Ninguna de las anteriores **O4**

¿A qué pueblo indígena pertenece _____?

Bribri..... ☐ **1**

Boruca o Boruca..... ☐ **2**

Cabécar..... ☐ **3**

Chorotega..... ☐ **4**

Guaymí (gnöbe o sabanero)..... ☐ **5**

Maleku o Guatuso..... ☐ **6**

Teribe o Térraba..... ☐ **7**

Huetar..... ☐ **8**

Otro _____ ☐ **9(especifique)**

El objetivo de esta pregunta es identificar y ubicar la distribución de la población según los grupos indígenas de pertenencia.

¿Habla _____ alguna lengua indígena?	
Si..... ☐ 1	No..... ☐ 2.

Con esta pregunta se pretende determinar la capacidad de habla de la lengua originaria o ancestral, respectiva para cada grupo indígena, lo cual permitirá tener indicadores adicionales de alfabetismo y plurilingüismo en territorios indígenas.

¿En qué lengua o idioma aprendió a hablar?	
Lengua indígena.....	☐ 1
Solo en español.....	☐ 2
Otra lengua o idioma.....	☐ 3

Esta pregunta tiene como fin conocer la "vitalidad" de las lenguas indígenas y estimar así el grado de aculturación o pérdida de la cultura indígena.

Propuesta para el estudio del tema Pueblos Indígenas en los Censos Nacionales 2011: X de Población y VI de Vivienda

Para el Censo 2011 se sugiere mantener el tema y su operacionalización igual al Censo 2000 en lo referente con el concepto de auto identificación.

Entendiendo el enfoque de auto identificación como el derecho que tiene la persona de reconocerse como parte de un grupo étnico, reconociendo su status como sujeto (a) de derecho.

También se sugiere preguntar el pueblo de pertenencia a todas las personas que se declaren indígenas (sugerencia del CELADE)

Definición

Etnia se utiliza con un sentido inclusivo de tradiciones, prácticas y valores asociados a la identidad de distintos grupos; y no de acuerdo a la apariencia física, color de piel o lugar de residencia o procedencia. Algunos ejemplos de prácticas o costumbres son: el idioma, las comidas, tradiciones o creencias, juegos, festividades, formas de trabajar o vestir, etc.

La persona indígena se refiere a la persona que se auto denomine como tal y se captará a través del auto reconocimiento o auto adscripción,

- a. Nombre de la Variable: Etnia indígena
- b. Categorías
 - 1. Si
 - 2. No
- c. Indicadores simples
 - 1. Porcentaje de población indígena

Pueblos Indígenas

Definición

Según lo establece el Convenio 169 de la OIT, de 1989, se entiende por Pueblos indígenas, a los pueblos que descienden de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país, en la época de la conquista o la colonización o el establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. Se establecen tres variables: pueblo de pertenencia, idioma que habla, idioma o lengua en que aprendió a hablar.

Se propone que esta pregunta realice a todas las personas que se declaren indígenas y no solamente dentro del territorio como se realizó en el Censo 2000.

- a. Nombre de la Variable: Pueblo indígena
- b. Categorías
 - Bribi
 - Boruca o brunca
 - Cabecar
 - Chorotega
 - Guaymí (ngöbe o sabanero)
 - Maleku o Térraba
 - Huetar
 - Otro
- e. Indicadores simples
 - 1. Porcentaje de población indígena de cada uno de los pueblos

Variables, Categorías e Indicadores

NOMBRE DE LA VARIABLE	DEFINICION	CATEGORIAS	INDICADORES SIMPLES
Etnia Indígena	Etnia se utiliza con un sentido inclusivo de tradiciones, prácticas y valores asociados a la identidad de distintos grupos étnicos; y no de acuerdo a la apariencia física, color de piel o lugar de residencia o procedencia. Algunos ejemplos de prácticas o costumbres son: el idioma, las comidas, tradiciones o creencias, juegos, festividades, formas de trabajar o vestir, etc.	SI NO	-Porcentaje de población indígena
Pueblo indígena	Se define según el convenio 169 de OIT: se entiende por Pueblos indígenas, a los pueblos que descienden de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país, en la época de la conquista o la colonización o el establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.	Bribi Boruca o brunca Cabecar Chorotega Guaymi (ngöbe o sabanero) Maleku o Térraba Huetar Otro Nota: preguntar a todas las personas independientemente de si viven en territorio indígena o no	Porcentaje de población indígena de cada uno de los pueblos

Propuesta preliminar de preguntas

Etnia Indígena

¿Es/ se considera _____ indígena?		
Si.....	☐ 1	Pase a la pregunta...
No.....	☐ 2 →	

¿Pertenece _____ a un grupo/pueblo indígena?		
Si.....	☐ 1	Pase a la pregunta
No.....	☐ 2 →	

Pueblo indígena

¿A qué pueblo indígena pertenece _____?	
Bribri.....	☐ 1
Boruca o Brunca ca.....	☐ 2
Cabécar.....	☐ 3
Chorotega.....	☐ 4
Guaymi (gnöbe o sabanero.....	☐ 5
Maleku o Guatuso.....	☐ 6
Teribe o Térraba.....	☐ 7
Huetar.....	☐ 8
Otro _____	☐ 9
(Especifique)	

Se valorará el hecho de realizar una boleta ampliada en los territorios indígenas que incluya preguntas sobre lengua o idioma hablado y lengua materna, tal como se realizó en el año 2000. Lo anterior considerando el hecho de que estos datos indican que solo el 61.8% de la población que habitaba en los territorios indígenas en el año 2000 hablaba lengua indígena y un 59.7% aprendió a hablar en su lengua materna. Por ejemplo solamente cuatro⁵ de ocho pueblos indígenas mantiene un porcentaje considerable de personas que mantiene su lengua originaria.

⁵ Pueblo Guaymi 84.5%, Pueblo Cabécar 84.4%, Pueblo Bribri 62% y Pueblo Maleku 61.1% (Solano, S.F)

Referencias Bibliográficas:

- ✓ (2007) **Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda**, Revisión 2, Grupo de Expertos de las Naciones Unidas del Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda del 2010.
- ✓ (2009) **Los Censos 2010 y la inclusión de pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes: Recomendaciones del CELADE**, Seguimiento a los avances de la preparación de la ronda de censos de 2010 en América Latina: Taller del Grupo de Trabajo Censos de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (documento preliminar en formato digital)
- ✓ (S.F) E. Solano. **La Población Indígena en Costa Rica según el Censo del año 2000, Separata, Notas de Población, año XXIX, No 75, Santiago de Chile, CELADE-CEPAL**
- ✓ (2008) CEPAL. **La Inclusión del enfoque étnico en los censos de población de América Latina (versión preliminar para discusión) Seminario Taller “Censo 2010 y la inclusión del enfoque étnico: Hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina.**
- ✓ (2000) Instituto Nacional de Estadística y Censos, **Manual del Empadronamiento, Censos Nacionales IX de Población y V de Vivienda**

Tema: Población afrodescendiente

Documento base para la discusión

Justificación

El objetivo de incluir esta temática en los Censos Nacionales del 2011 se justifica en la necesidad de evidenciar la multiculturalidad de la sociedad costarricense, visibilizando a la población afrodescendiente. En este sentido es necesario contar con información actualizada sobre el número de esta población, sus características y condiciones de vida, elementos vitales para el diseño de políticas públicas y programas que promuevan la participación de estos grupos en el proceso de desarrollo del país, “...en igualdad de oportunidades en el campo del desarrollo social y de la participación política (por medio de) mecanismos de acción positiva” (IIDH, 2007: 7).

Para el caso costarricense el tema específicamente relacionado a la autoadscripción étnica se incorporó por primera vez en el Censo 2000, respondiendo también a las necesidades de información por parte de contrapartes interesadas.

La inclusión del estudio de la etnia en diferentes fuentes demográficas y sociales, responde a las demandas tendientes a poner en práctica el ejercicio de la ciudadanía, buscando una mayor participación basada en la diferencia y el pluralismo cultural. Para lograr lo anterior es indispensable contar con información relevante, confiable y oportuna, y en este sentido los datos censales proporcionan la información base para el diseño y evaluación de políticas para esta población.

Recomendaciones Internacionales

Las recomendaciones internacionales realizadas por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) acerca del tema, se orientan hacia tres aspectos fundamentales:

1. Sobre la etnicidad. Este es un fenómeno multidimensional, el cual es más que un concepto estadístico y que debe contemplar un conocimiento compartido de los orígenes históricos y territoriales (regionales o nacionales) de un grupo étnico o comunidad, así como características culturales como el lenguaje y religión (ONU, 2007: 303). Aunado a lo anterior el concepto de etnicidad se encuentra estrechamente vinculado al de identidad y da cabida al concepto de autoidentificación (Minott, s.f.: 3, 7).

La importancia de tener datos estadísticos sobre poblaciones histórica y estructuralmente excluidas, como la indígena y la afrodescendiente se ha abordado en diferentes conferencias internacionales⁶. Con estos y otros esfuerzos se ha procurado la visibilización de estas poblaciones a través de los censos para que sea una herramienta técnica y un recurso político en pro de la realización de sus derechos (CELADE, 2009: 2-3).

2. La autoidentificación. El concepto de autoidentificación se refiere al ejercicio del derecho de autodefinirse como perteneciente a una etnia y al desarrollo del sentido de pertenencia individual a ésta. Implica el derecho a ser consultado en asuntos que tengan que ver con ésta y el propósito de evitar definiciones externas que puedan incurrir en errores por desconocimiento o conveniencia. Aunque el nivel de autorreconocimiento con la etnia depende del nivel de conciencia, la cual puede oscilar desde un estado de conciencia nulo o escaso sentido de pertenencia, hasta un estado de conciencia de autoafirmación de la personalidad étnica diferenciada. La autodefinición respeta el derecho de cada uno para definir su pertenencia (ONU, 2007: 303-304; Del Popolo, 2008).

3. Sobre la orientación de la pregunta. Claro está que el uso del lenguaje utilizado en la pregunta será fundamental para la calidad de la información que se recopile, pues el término “negro” para un sector de la población blanca o mestiza podría resultar estigmatizante y para cierto sector de la población afrodescendiente podría aludir a una reivindicación socio-racial (CELADE, 2009: 6). Al mismo tiempo debe usarse un término que le sea claro a las personas para autoidentificarse.

Experiencia del Censo 2000

Costa Rica en el Censo del 2000 investigó por primera vez el tema desde la autoadscripción étnica, lo cual se hizo por medio de una pregunta para toda la población.

La pregunta que se incluyó en el censo fue la siguiente:

El objetivo de esta	¿Pertenece ____ a la cultura ...		pregunta	fue
	... indígena?	O1		
	... afrocostarricense o negra?	O2		
	... china?	O3		
	Ninguna de las anteriores	O4		

⁶ Conferencia de Población y Desarrollo en Egipto (1994), la Conferencia Durban en Sudáfrica (2001) y la Declaración del Milenio realizada en New York (2000) (CELADE, 2009).

“...identificar a los principales grupos étnicos del país, lo que permitirá conocer la composición étnica de su población y la situación demográfica y social de sus integrantes” (INEC, 2000: 60). La instrucción a seguir fue la de marcar con una equis la etnia correspondiente para cada persona del hogar, fuera costarricense o no, sin importar que no estuviera presente en la vivienda cuando se realizó la entrevista.

Para el caso de la categoría afrocostarricense o negra se definió como las personas que se autoadscriben a la tradición cultural cuyas raíces ancestrales se relacionan con grupos originarios de África y su diáspora (afroamericanos, afrocaribeños, antillanos, etc.), sin relación a su raza, color o nacionalidad (INEC, 2002: 23).

Sin embargo, en la aplicación del instrumento censal al parecer “...muchas veces los encuestadores sencillamente, no hacían la pregunta, sino que asignaban una etiqueta étnica siguiendo su propia percepción sobre la persona encuestada” (Putnam, 2004: 376), es decir, en ocasiones la persona entrevistadora reportó el fenotipo percibido de cada entrevistado o entrevistada, es decir, se enfocaba en la “raza” y no consultaba por la adscripción étnica de la persona. Es por ello que el objetivo de medir la diversidad cultural costarricense no fue cumplida tal y como se esperaba, dado el posible subregistro de ciertos sectores de la población en cuanto a su autoadscripción étnica (Minott, s.f.: 20-21).

Con motivo de los resultados obtenidos, se ha recomendado cambiar la categoría de “afrocostarricense”, por otra que ayude más a las personas en su autoidentificación pues la utilizada en el 2000 no era del todo comprendida por las personas. También se ha recomendado no incluir la etnia china (INEC, 2008: 30), bajo el principio de que “...cada país debe determinar si es pertinente incluir a otros grupos étnicos que también se encuentren en situaciones de vulnerabilidad y exclusión” (CELADE, 2009: 3).

Propuesta para el estudio del tema población afrodescendiente o Negra en los Censos Nacionales 2011: X de Población y VI de Vivienda

Para el Censo 2011 se sugiere mantener el tema y su operacionalización igual a la utilizada en el Censo 2000, en términos de autoidentificación a un grupo étnico, que supone un reconocimiento del status como sujeto o sujeta de derecho. La forma de aplicación debe ser mediante una pregunta directa de autoidentificación.

Definición

Etnia se utiliza con un sentido inclusivo de tradiciones, prácticas y valores asociados a la identidad de distintos grupos; y no de acuerdo a la apariencia física, color de piel o lugar de residencia o procedencia. Algunos ejemplos de prácticas o costumbres son: el idioma, las comidas, tradiciones o creencias, juegos, festividades, formas de trabajar o vestir, etc. (INEC, 2008: 30).

Se captará a través de la autoidentificación, según las recomendaciones internacionales

d. Nombre de la Variable: Etnia afrodescendiente o Negra

e. Propuesta preliminar de la pregunta

¿Se considera _____ afrodescendiente o Negro(a)?	
Si.....	☐ 1
No.....	☐ 2

f. Categorías

1. Sí 2. No

Indicadores simples

2. Porcentaje de población de la etnia afrodescendiente o Negra

Variables, Categorías e Indicadores

NOMBRE DE LA VARIABLE	DEFINICION	CATEGORIAS	INDICADORES SIMPLES
Etnia afrodescendiente o Negra	Etnia se utiliza con un sentido inclusivo de tradiciones, prácticas y valores asociados a la identidad de distintos grupos étnicos; y no de acuerdo a la apariencia física, color de piel o lugar de residencia o procedencia. Algunos ejemplos de prácticas o costumbres son: el idioma, las comidas, tradiciones o creencias, juegos, festividades, formas de trabajar o vestir, etc.	SI NO	-Porcentaje de población de la etnia afrodescendiente o Negra

Bibliografía:

CCP (2009). Centro Centroamericano de Población: Base de datos PDO. Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Disponible en: <http://ccp.ucr.ac.cr> (Última fecha de consulta: 23 de setiembre del 2009.)

CELADE. (2009) Los Censos 2010 y la inclusión de pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes: Recomendaciones del CELADE, Seguimiento a los avances de la preparación de la ronda de censos de 2010 en América Latina: Taller del Grupo de Trabajo Censos de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (documento preliminar en formato digital). CELADE. Santiago, Chile.

Del Popolo, F. (2008). Los pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población: experiencias, oportunidades y desafíos en la nueva ronda. CELADE-CEPAL. Aguascalientes, México.

IIDH (2007). Estudios sobre la participación política de la población afrodescendiente: La experiencia en Colombia. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Bogotá, Colombia.

INEC (2000). Manual para el empadronamiento: Censos Nacionales IX de Población y V de Vivienda. Instituto Nacional de Estadística y Censos. San José, Costa Rica.

INEC (2002). IX Censo Nacional de Población: Características sociales y demográficas. Instituto Nacional de Estadística y Censos. San José, Costa Rica.

INEC (2008). Propuesta temática censal, variables, categorías y sistemas de indicadores. Instituto Nacional de Estadística y Censos. San José, Costa Rica.

Minott, C. (s.f.). Afrodescendientes en Costa Rica: Aspectos conceptuales para la discusión del enfoque étnico en los censos. *Documento electrónico*. Asociación Proyecto Caribe. Costa Rica.

ONU (2007). Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Vivienda, Revisión 2. Grupo de Expertos de las Naciones Unidas del Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda del 2010. s.l.]

Putnam, L. (2004). "La población afrocostarricense según los datos del censo de 2000". En: Rosero, L. Costa Rica a la luz del Censo del 2000. Centro Centroamericano de Población. San José, Costa Rica.

3. CRONOGRAMA DE CONVERSATORIOS ETAPA I

Fecha	Temática	Participantes	Institución	Correo o teléfono	teléfono
K22/09/2009 09:00 am.	Discapacidad	José Blanco Leonardo Segura Pamela Molina Federico Montero Oscar López Otto Lépez Zarely Sibaja	CNREE COINDIS Fundación para las Américas Foro de Discapacidad-CENARE-CCSS Partido PASE Defensoría de los Habitantes CENAREC	rortega@cnree.go.cr; jblanco@cnree.go.cr coindis@cnree.go.cr pmolina@oas.org montero_fede@yahoo.com oscarlopez@oscarlopez.net olepiz@dhr.go.cr consejo@cenarec.org	2562-31-35 8834 50 37 2232-82-33 2214-61-10 2258-85-85 2225-39-76
J 24/09/2009 02:00 pm.	Pueblos Indígenas	Rolando Quesada Genaro Gutiérrez Donald Rojas Maroto Marjorie Herrera José Carlos Morales Mora	Escuela de Antropología UCR CONAI Mesa Nacional Indígena Asuntos Indígenas. Defensoría de los Habitantes Mecanismos de Expertos sobre derechos pueblos indígenas ONU	rolandoq@costarricense.cr conaircr@ice.co.cr mesaindigenacr@cicaregional.org mherrera@dhr.go.cr jcarlosm6@gmail.com	2511-46-46 2257-64-65 2253-85-23 2258-85-85 <i>no tiene</i>
K/29/09/2009 09:00 am.	Afrodescendientes	Carlos Minott Vanessa Smith Ann McKinley Rolando Quesada	Proyecto Caribe Instituto de Investigaciones Psicológicas Centro de mujeres afrocostarricenses Escuela de Antropología UCR	info@proyectocaribe.org vanessa.smith@ucr.ac mujerdp@racsa.co.cr rolandoq@costarricense.cr	2226-73-90 2511-69-83 2253-98-14 2511-46-46
J/01/10/2009 9:00 am.	Temática Censal	Miguel Gutiérrez	Proyecto Estado de la Nación	miguelgutierrez@estadonacion.or.cr	2290-33-25
K 06/10/2009 09:00 am.	Nivel Socioeconómico y Pobreza	Jhonny Madrigal Juan Diego Trejos	Escuela de Estadística UCR Instituto de Investigaciones Económicas	estadist@cariari.ucr.ac.cr jdtrejos@cariari.ucr.ac.cr	2511-5692/ 83817197 2511-4166

Fecha	Temática	Participantes	Institución	Correo o teléfono	teléfono
K13/10/09 09:00 am.	Género	Mayra Díaz Ana Carcedo Teresita Ramelini Juan Manuel Salas María Flores Estrada Alejandra Mora Edgar Chacon	INAMU Investigadora CIEM-UCR Investigador UNIFEM Defensoría de la mujer Investigador	mdiaz@inamu.go.cr teramel@racsa.co.cr maria.flores@unifemcentroamerica.org amora@dhr.go.cr	2253-8066 2511-40-19 8849-6848 2258-85-85
J 15/10/2009 2:00 pm.	Temática Censal	Miguel Gómez	Investigador	migoba@racsa.co.cr	2441-10-56 2232-47-50
K 20/10/2009 09:00 am.	Vivienda	Cesar Díaz Rosendo Pujol Eloiza Ulibarri Eduardo Brenes	MIVAH PRODUS-UCR FUPROVI PRUGAM	cdiaz@mivah.go.cr rpujol@cariari.ucr.ac.cr eulibarri@fuprovi.org	2285-49-27 2247-00-00 2345 13 11 Ext. 219, 220, 221
J22/10/2009 2:00p.m.	Temática Censal	Equipo Estado de la Nación	Proyecto Estado de la Nación	miguelgutierrez@estadonacion.or.cr	2290-33-25 2232-06-40

X Censo de Población y

VI Vivienda 2011

Cuestionario

“Usos y Necesidades de Información Censal”



El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) está planeando el X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda a realizarse en el año 2011. Una de las etapas fundamentales asociadas a este proceso es la consulta a Instituciones sobre los principales usos y demanda de información censal, lo cual servirá de insumo para la definición y elaboración de la Boleta Censal. Por esta razón es que se solicita la colaboración institucional para el llenado del siguiente cuestionario. Se espera que participen aquellas oficinas que utilizan o requieran información censal.

Nombre de la Institución: _____

Nombre de la persona que llena el cuestionario: _____

Cargo: _____

Teléfono: _____

Ext:

Fax:

Correo electrónico: _____

Anote la cantidad de oficinas y personas que contribuyeron al llenado de este cuestionario:

Personas

Oficinas

	Nombre oficina, departamento	Persona contacto	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
1					
2					
3					

II. INFORMACIÓN CENSAL UTILIZADA

Para responder esta sección, por favor consulte la lista anexada de temas utilizados en los Censos de Población y Vivienda del 2000 y anote los códigos de los temas utilizados por su Institución.

1. ¿Qué temas censales utiliza regularmente? (Anote el o los códigos correspondientes)	2. ¿A qué nivel de desagregación geográfica utiliza la información principalmente? 1. Nacional 5. Región 2. Provincia 6. Zona 3. Cantón 7. Otro 4. Distrito (especifique) (Anote el código)	3. ¿Con qué propósito principalmente ha utilizado la información?	Comentarios y observaciones

1. ¿Qué temas censales utiliza regularmente? (Anote el o los códigos correspondientes)	2. ¿A qué nivel de desagregación geográfica utiliza la información principalmente? 1. Nacional 5. Región 2. Provincia 6. Zona 3. Cantón 7. Otro 4. Distrito (especifique) (Anote el código)	3. ¿Con qué propósito principalmente ha utilizado la información?	Comentarios y observaciones

III. INFORMACIÓN CENSAL NO UTILIZADA

Para responder esta sección, por favor consulte la lista anexada de temas utilizados en el Censo de Población y Vivienda del 2000 y anote los códigos de los temas que no ha utilizado su Institución, sea por limitación, dificultad o deficiencia, pero que se consideran fundamentales para alcanzar las metas y objetivos estratégicos de la Institución.

4. ¿Cuáles temas censales no ha utilizado porque considera que tienen alguna limitación, deficiencia o dificultad y que considera imprescindible para su institución? (Anote en cada fila el código del tema seleccionado)	5. ¿Cuáles son las limitaciones o deficiencias de este tema por las cuáles no ha utilizado la información?	6. ¿A qué otras fuentes ha recurrido para obtener la información?	7. ¿Cómo sugiere solventar las limitaciones o deficiencias de esta información censal?	8. Si considera imprescindible que el próximo censo incluya este tema, justifique su importancia y los usos que se daría a la información.

Continuación de la sección III.

4. ¿Cuáles temas censales no ha utilizado porque considera que tienen alguna limitación, deficiencia o dificultad y que considera imprescindible para su institución? (Anote en cada fila el código del tema seleccionado)	5. ¿Cuáles son las limitaciones o deficiencias de este tema por las cuáles no ha utilizado la información?	6. ¿A qué otras fuentes ha recurrido para obtener la información?	7. ¿Cómo sugiere solventar las limitaciones o deficiencias de esta información censal?	8. Si considera imprescindible que el próximo censo incluya este tema, justifique su importancia y los usos que se daría a la información.

IV. NUEVOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN CENSAL

Para responder esta sección por favor enliste información censal nueva que su Institución requiera para el logro de los objetivos y metas estratégicas.

9. ¿Qué nueva información censal requiere su institución? (Anote con detalle el tema)	10. Justifique la necesidad de incluir este tema en términos de los intereses estratégicos de la institución	11. ¿A qué nivel de desagregación geográfica se utilizarán? 1. Nacional 5. Región 2. Provincia 6. Zona 3. Cantón 7. Otro 4. Distrito (especifique) (Anote el código)	12. Proponga la redacción de una posible pregunta y las categorías de respuesta	13. Especifique los indicadores que se calcularían a partir de esta información	Comentarios y observaciones

Continuación de la sección IV.

9. ¿Qué nueva información censal requiere su institución? (Anote con detalle el tema)	10. Justifique la necesidad de incluir este tema en términos de los intereses estratégicos de la institución	11. ¿A qué nivel de desagregación geográfica se utilizarán? 1. Nacional 5. Región 2. Provincia 6. Zona 3. Cantón 7. Otro 4. Distrito (especifique) (Anote el código)	12. Proponga la redacción de una posible pregunta y las categorías de respuesta	13. Especifique los indicadores que se calcularían a partir de esta información	Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES

- 1. Sexo
- 2. Edad
- 3. Estado conyugal
- 4. Ethnia
- 5. Seguro Social
- 6. Discapacidad

CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR O DE LA FAMILIA

- 7. Relación con la jefatura del hogar

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y DE LA MIGRACIÓN INTERNA

- 8. Lugar de residencia habitual
- 9. Lugar de nacimiento
- 10. Lugar de residencia hace 5 años

MIGRACIÓN INTERNACIONAL

- 11. País de nacimiento
- 12. Año de llegada

FECUNDIDAD Y MORTALIDAD

- 13. Hijos nacidos vivos
- 14. Hijos vivos actualmente

CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES

- 15. Asistencia escolar
- 16. Nivel de instrucción

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

- 17. Situación laboral (condición de actividad)
- 18. Ocupación
- 19. Rama de actividad económica
- 20. Categoría ocupacional
- 21. Sectores institucionales de empleo

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

- 22. Tipo de vivienda
- 23. Localización de la vivienda

- 24. Total de aposentos
- 25. Total de dormitorios
- 26. Tenencia de baño
- 27. Material predominante en paredes exteriores
- 28. Material predominante en el techo

- 29. Tenencia de cielo raso
- 30. Material predominante en el piso
- 31. Estado de paredes exteriores
- 32. Estado del techo
- 33. Estado del piso

OCUPACIÓN Y TENENCIA

- 34. Tenencia de la vivienda
- 35. Mensualidad (alquiler, hipoteca, prestamo)

SERVICIOS BÁSICOS

- 36. Abastecimiento de agua
- 37. Procedencia del agua
- 38. Disponibilidad de Servicio Sanitario
- 39. Uso del servicio sanitario
- 40. Tipo de alumbrado

EQUIPAMIENTO

- 41. Tipo de combustible para cocinar
- 42. Tenencia de tecnología de la Información y Comunicación (TV color, teléfono fijo, computadoras)
- 43. Aparatos electrodomésticos para uso del Hogar (refrigeradora, horno microondas, ducha para agua caliente, tanque para agua caliente, lavadora)
- 44. Tenencia de vehículo

[illegible]

6. LISTA DE INSTITUCIONES CONSULTADAS EN LA ETAPA II.

Municipalidades y Consejos Municipales consultados

1	San José
2	Escazú
3	Desamparados
4	Puriscal
5	Tarrazú
6	Aserri
7	Mora
8	Goicoechea
9	Santa Ana
10	Alajuelita
11	Vásquez de Coronado
12	Acosta
13	Tibás
14	Moravia
15	Montes de Oca
16	Turrubares
17	Dota
18	Curridabat
19	Pérez Zeledón
20	León Cortes
21	Alajuela
22	San Ramón
23	Grecia
24	San Mateo
25	Atenas
26	Naranjo
27	Palmares
28	Poás

29	Orotina
30	San Carlos
31	Alfaro Ruíz
32	Valverde Vega
33	Upala
34	Los Chiles
35	Guatuso
36	C. Municipal de Peñas Blancas
37	Cartago
38	Paraíso
39	La Unión
40	Jiménez
41	Turrialba
42	Alvarado
43	Oreamuno
44	El Guarco
45	C. Municipal de Cervantes
46	C. Municipal de Tucurrique
47	Heredia
48	Barva
49	Santo Domingo
50	Santa Barbara
51	San Rafael
52	San Isidro
53	Belén
54	Flores
55	San Pablo
56	Sarapiquí

57	Liberia
58	Nicoya
59	Santa Cruz
60	Bagaces
61	Carrillo
62	Cañas
63	Abangares
64	Tilarán
65	Nandayure
66	La Cruz
67	Hojancha
68	C. Municipal de Colorado
69	Puntarenas
70	Esparza
71	Buenos Aires
72	Montes de Oro
73	Osa
74	Aguirre
75	Golfito
76	Coto Brus
77	Parrita
78	Corredores
79	Garabito
80	C. Municipal de Cobano
81	C. Municipal de Lepanto
82	Monteverde
83	Paquera
84	Limón

85	Pococí
86	Siquirres
87	Talamanca
88	Matina
89	Guácimo

Ministerios Consultados

1	Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública
2	Ministerio de Relaciones Exteriores
3	Ministerio de Comercio Exterior
4	Ministerio de Agricultura y Ganadería SEPSA
5	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
6	Ministerio de Cultura
7	Ministerio de Ambiente y Energía (MINAET)
8	Ministerio de Educación Pública (M.E.P.)
9	Ministerio de Planificación
10	Ministerio de Salud
11	Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

Instituciones Autónomas Consultadas

1	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
2	Instituto Costarricense de Electricidad
3	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
4	Banco Hipotecario de la Vivienda
5	Consejo Nacional de Rectores
6	Instituto Nacional de Aprendizaje
7	Caja Costarricense de Seguro Social
8	Instituto Costarricense de Deporte y Recreación
9	Instituto Nacional de Seguros
10	Patronato Nacional de la Infancia

11	Consejo de la Persona Joven
12	Tribunal Supremo de Elecciones
13	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
14	Banco Central de Costa Rica
15	Instituto Mixto de Ayuda Social
16	Instituto Meteorológico Nacional
17	Tribunal Supremo de Elecciones
18	Superintendencia General de Entidades Financieras
19	INCOPECA
20	Poder Judicial

Otras instituciones consultadas

1	Programa de la Sociedad de la Información y Comunicación UCR
2	Organización Panamericana de la Salud
3	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
4	Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia
5	Consejo de la Persona Joven
6	Consejo Nacional para la Persona Adulta Mayor
7	Proyecto de Fortalecimiento Municipal y Descentralización
8	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal IFAM
9	Judesur
10	Japdeva
11	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
12	Fondo de Población de las Naciones Unidas
13	UCR. Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales
14	UNA. Instituto de Estudios de Población

15	UCR. Observatorio del Desarrollo
16	CATIE
17	EARTH
18	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

INSTITUCIONES QUE DIERON RESPUESTA AL CUESTIONARIO

Municipalidades

1	Municipalidad de San José
2	Municipalidad de Escazú
3	Municipalidad de Puriscal
4	Municipalidad de Aserrí
5	Municipalidad de Vásquez de Coronado
6	Municipalidad de Tibás
7	Municipalidad de Montes de Oca
8	Municipalidad de Curridabat
9	Municipalidad de Grecia
10	Municipalidad de Atenas
11	Municipalidad de Palmares
12	Municipalidad de Orotina
13	Municipalidad de San Carlos
14	Municipalidad de Upala
15	Municipalidad de Jiménez
16	Municipalidad de Alvarado
17	Municipalidad de Heredia
18	Municipalidad de Barva
19	Municipalidad de Santo Domingo
20	Municipalidad de Santa Barbara
21	Municipalidad de San Rafael

22	Municipalidad de Belén
23	Municipalidad de Liberia
24	Municipalidad de Tilarán
25	Municipalidad de Corredores
26	Municipalidad de Monteverde
27	Municipalidad de Guácimo

Ministerios

1	Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública
2	Ministerio de Relaciones Exteriores
3	Ministerio de Comercio Exterior
4	Ministerio de Agricultura y Ganadería SEPSA
5	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
6	Ministerio de Cultura
7	Ministerio de Ambiente y Energía (MINAET)
8	Ministerio de Educación Pública (M.E.P.)
9	Ministerio de Planificación

Instituciones Autónomas

1	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
2	Instituto Costarricense de Electricidad
3	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
4	Banco Hipotecario de la Vivienda
5	Consejo Nacional de Rectores

6	Instituto Nacional de Aprendizaje
7	Caja Costarricense de Seguro Social
8	Instituto Costarricense de Deporte y Recreación
9	Instituto Nacional de Seguros
10	Patronato Nacional de la Infancia
11	Consejo de la Persona Joven
12	Tribunal Supremo de Elecciones
13	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
14	Banco Central de Costa Rica
15	Instituto Mixto de Ayuda Social
16	Instituto Meteorológico Nacional

Otras Instituciones

1	Programa de la Sociedad de la Información y Comunicación UCR
2	Organización Panamericana de la Salud (OPS)
3	Proyecto de Fortalecimiento Municipal y Descentralización
4	Judesur
5	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
6	Fondo de Población de las Naciones Unidas
7	EARTH